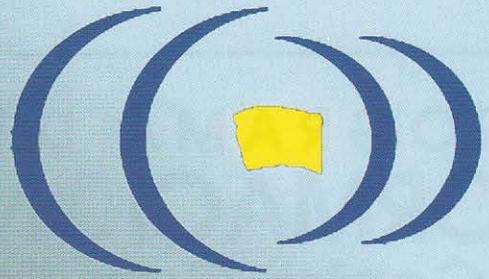


Premio Monseñor Pellín 1997



CENTRO GUMILLA

Déficit de
Intelectuales
Cristianos

Violencia Doméstica

Entrevista al
Descubridor
de la
Vacuna contra
la Malaria



**Derechos
Humanos**

Mayo 1998 · Año LXI · N° 604 · Bs. 1.300

PROGRAMA DE FORMACION

del Centro Gumilla

Este es un programa de formación dirigido a grupos juveniles, populares, estudiantiles y profesionales, así como a empresas e instituciones empeñadas en una transformación del país a favor de las mayorías populares.

El Programa de Formación ofrece sesiones participativas de dos horas, sobre cada uno de los temas en la lista, a grupos de 15 personas. El grupo selecciona el tema, las fechas y las horas de su conveniencia y el Centro Gumilla aporta un monitor y material de apoyo escrito.

Para saber más sobre el Programa de Formación del Centro Gumilla, incluso detalles sobre los temas y las posibilidades para su grupo, llámenos:

Caracas

Centro Gumilla
Samuel Pérez (016) 31 57 64
Teléfonos 546 98 03 / 564 58 71
Fax 564 75 57

Barquisimeto

Centro de Formación Rutilio Grande
Sra. Lisa Sullivan

Mérida

Centro Fe y Alegría
Sra. Mireya Escalante

SOCIOPOLÍTICA

La crisis

Barrios humanos

La violencia urbana

Proceso ético-político venezolano

Nuestra cultura política

Rentismo y populismo en Venezuela

El sindicato en Venezuela

El sector empresarial venezolano

La sociedad civil en Venezuela

Movimiento democrático desde la base

Derechos humanos en Venezuela

Método de análisis de la realidad

(Taller 4 horas)

ECONOMÍA

Familias y empresas en la economía

Qué es la inflación

Qué son los mercados

Venezuela como país petrolero

Estado y economía en Venezuela

La crisis financiera

Pobreza y distribución del ingreso

CULTURA

La cultura en los barrios

Qué es la modernidad

Qué es la postmodernidad

Qué es el neoliberalismo

La crisis de valores

Corrupción y cultura venezolana

Valores para salir adelante

Los medios de comunicación social

Radio y TV en Venezuela

Computadores y redes

La participación comunicacional

TEOLOGÍA

Qué es la Biblia

Cómo leer la Biblia con provecho

La práctica liberadora de Jesús

Jesús y el reino de Dios

Qué es la espiritualidad

La oración

Contemplativos en la liberación

Criterios para la evangelización

Los cristianos ante la política

Lo que nos pide el país

Fundador
Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.

Directora
Mercedes Pulido de Briceño

Jefe de Redacción
José A. Lázcano, S.J.

Consejo de Redacción
Centro Gumilla

Administración
Eloy Capellán

Esquina de La Luneta .
Edif. Centro Valores, P.B.
Apartado 4838
Tfs. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

SIC EN LA WEB

<http://www.gumilla.org.ve/sic/>

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:

Redacción SIC:
rsic@etheron.net

Redacción COMUNICACION:
comunica@etheron.net

Programa de Formación:
fgumilla@etheron.net

Unidad de Documentación:
dgumilla@etheron.net

Administración:
administra@etheron.net

Publicidad y Mercadeo:
gmercadeo@etheron.net

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(10 números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	12.000
Suscripción de apoyo	Bs.	20.000
Número suelto	Bs.	1.300

EXTRANJERO

Correo ordinario	US\$	25
Correo aéreo América	US\$	35
Otros países	US\$	40
Suscripción de apoyo	US\$	60

FORMA DE PAGO

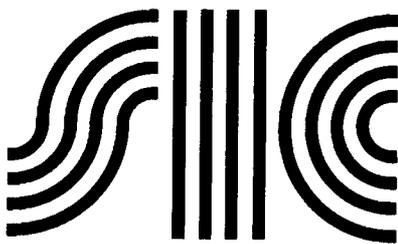
Cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina. Desde el Exterior: Depósito en Venecredit International, Revista SIC - Centro Gumilla, Cta. N° 962-73-08, de Brown Brothers, Harriman and Company, 59 Wall Street, N.Y. 10005

Portada
José Jorge

Diseño y diagramación
VICEVERSA

Depósito Legal
pp. 76-07-05.

ISSN
0254-1645.



AÑO LXI
No. 604
MAYO 1998

EDITORIAL

¿Derechos humanos para quién? 146

Derechos humanos

¿Qué significan en realidad?
José Ignacio Arrieta A. 148

Venezuela1997

Informe sobre derechos humanos
Jean Pierre Wyssenbach 152

La violencia empieza por casa

Mercedes Pulido de Briceño 157

ONG de derechos humanos

Retos y dilemas
Liliana Ortega Mendoza 160

Desde Angola

Las minas: una siembra amarga y explosiva
Alfredo Infante Silvera 164

Participación ciudadana y democracia

Moisés Martín S. 167

COMENTARIOS

Avanzamos hacia la ingobernabilidad

José Virtuoso 170

HUMOR

Entrevista a Pérez: Soy un chivo explicatorio
Laureano Márquez 173

Entrevista exclusiva: Manuel Elkin Patarroyo

Un científico con vocación de humanidad
Carol Carrero Marrero 174

El intelectual cristiano

Una ausencia significativa
Pedro Trigo 178

NOTICIAS DE LA IGLESIA

VIDA NACIONAL

DOCUMENTOS

Lista de Organizaciones
de Derechos Humanos en Venezuela 188

LIBROS NUEVOS

1910



CENTRO GUMILLA

Editorial

¿Derechos humanos para quién?

Venezuela se podría dividir entre la gente que se considera "decente" y los considerados como "indecentes". Los primeros serían los destinatarios directos de los derechos civiles y políticos que consagra la Constitución Nacional: los ciudadanos que se acogen a la ley y la cumplen, los que son reconocidos jurídicamente por el Estado y a quienes se les

debe la salvaguarda de su vida, de su libertad y de sus bienes. Evidentemente, estos ciudadanos decentes se quejan en muchas ocasiones de la incapacidad o negligencia del Estado, y muy especialmente del sistema de justicia, para hacer respetar sus derechos ciudadanos cuando alguien atenta contra ellos. Sin embargo, nadie pondrá en tela de juicio su justo reclamo, y muy probablemente nos solidaricemos con ellos y exigiremos que el Estado cumpla con justicia.

Los "indecentes" son aquellos a los que se les ubica al margen de la ley o se les clasifica en el renglón de delincuentes. El Estado los considera ciudadanos de segunda; no tienen derechos ni garantías. Los ciudadanos "decentes" exigen que se les aplique mano dura y que se les castigue sin contemplaciones. Si alguien se atreve a predicar que, por muy delincuentes que sean, también son personas a las que se les debe en justicia la salvaguarda de sus derechos, inmediatamente es descalificado.

Los ejemplos más patéticos nos los brindan los espectáculos de las cárceles y las continuas violaciones a los derechos civiles de los operativos policiales en los barrios. En nuestras cárceles hay, en promedio, un muerto diario. Al menos una cuarta parte de esas muertes son responsabilidad directa de los funcionarios penitenciarios. Aproximadamente, hay una sobrepoblación penitenciaria de más de 9.000 personas. Con respecto a los operativos policiales en los barrios de nuestras grandes ciudades, el informe de 1997 de Provea registró 11.848 detenciones arbitrarias. Se puede decir, sin ningún peligro de exageración, que para el Estado venezolano los presos y la gente de los barrios no son sujetos de derechos, se pueden violar las normas constitucionales más elementales sin ningún remordimiento. Es más, lo mejor y más práctico es obviar cualquier consideración en beneficio de la eficacia de los procedimientos contra el delito. Por su parte, los ciudadanos "decentes" exigirán al Estado que no afloje y que endurezca su posición, que, mientras más consideraciones tenga con los transgresores de la ley, más difícil será castigar y reprimir el delito.

DIFERENCIAS Y EXCLUSIÓN

El proceso de deterioro de las condiciones sociales en Venezuela está signado por dos grandes tendencias: pobreza y empobrecimiento. La pobreza es una condición por la que aproximadamente un 40% de la población venezolana está privado del promedio mínimo de bienes y servicios de la sociedad y de los medios para apropiarse de esos bienes. Esta situación no es pasajera o transitoria, sino que se tiende a profundizar en una especie de espiral de complejidades. Así, nos sorprenden datos como los de un millón de niños que no tienen acceso a la política sanitaria, cuatrocientos mil niños entre 4 y 6 años que no van al preescolar, un millón veinte mil niños entre 7 y 12 años que no van a la escuela primaria, un millón novecientos mil venezolanos menores de 25 años que no trabajan ni estudian.

Por su parte, el proceso de empobrecimiento es un fenómeno generalizado que consiste en la pérdida del poder de consumo de todas las clases sociales. La inflación y la pérdida del valor real de la moneda son las causas más inmediatas de ello. La clase media y los estratos altos han sido afectados muy especialmente por este fenómeno, desmejorando notablemente sus antiguas posibilidades y, sobre todo, sus expectativas de bienestar futuro. Asimismo, son quienes más hacen sentir su descontento y su frustración, porque su capacidad de protesta y expresión es mayor que la de otros grupos y sectores de la sociedad.

Esta situación tiende a romper los vínculos sociales: se profundiza la insolidaridad, los grupos sociales se encierran en la defensa a ultranza de sus intereses y nos ponemos de espaldas unos de otros. Una primera consecuencia es la creciente brecha en la percepción de los distintos grupos sociales, tanto de la realidad misma como de unos en relación a otros. Es muy distinta la percepción de quienes tienen como angustia cotidiana la supervivencia y de quienes tienen cubiertas sus necesidades básicas para vivir. Para los primeros, la cotidianidad

es un debate entre la vida y la muerte, no en términos figurados o retóricos, sino reales. Para los segundos, la cotidianidad es una lucha para no desmejorar o para mejorar a pesar de las condiciones adversas. Para este segundo grupo, se hace muy difícil, por no decir imposible, darse cuenta y, mucho más, hacerse cargo de la situación real y anímica del primer grupo.

Quienes toman decisiones políticas en el país pertenecen a este segundo grupo, y sus decisiones afectan, generalmente, sólo a los del primer grupo. La situación de la salud pública en Venezuela ¿estaría en las actuales condiciones si los del segundo grupo dependieran del Seguro Social, o de los hospitales públicos, para atender su salud y la de su familia? Si los presos de las cárceles, cuyas condiciones de vida infrahumana saltan a la vista, fuesen mayoritariamente del segundo grupo, ¿se tardaría tanto la reforma judicial y penitenciaria?

El distanciamiento y la insolidaridad se coronan con la exclusión. Las clases medias y altas no sólo prescinden de los pobres, sino que se les termina responsabilizándolos de los males sociales. Así, la delincuencia, la droga, el desorden social, el estrangulamiento de los servicios públicos, el déficit fiscal... son causados por esa gente que vive en los márgenes de las ciudades y de la ley, que no son propiamente ciudadanos porque no están integrados a la sociedad, y que son peligrosos porque atentan contra la propiedad y los derechos de la "gente decente". No tienen derechos, porque son unos advenedizos de última hora; no son ciudadanos, porque están fuera del orden y la geografía de la ciudad. Así, el Estado no tiene deberes para con los pobres sino un problema que atender y resolver.

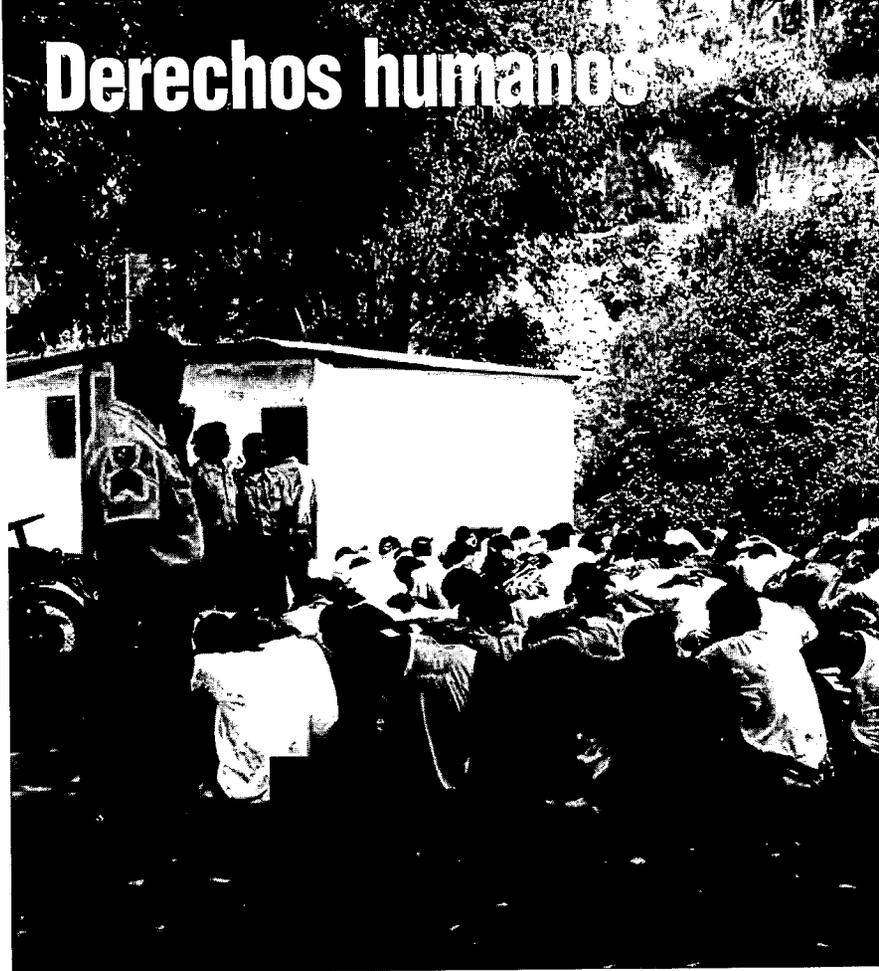
EL RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD DE LOS POBRES COMO BASE DE LA CIUDADANÍA

Venezuela tiene un gran reto: el reto de construir el cuerpo social y reconocer en él la dignidad de los pobres. Un cuerpo social es, en primer lugar, una

comunidad articulada de intereses que, sobre la base de un pacto social, persigue unos fines determinados, que se convierten en voluntad obligante para todos. Para ello, es necesario que ese cuerpo se conciba como comunidad política en donde todos sus miembros tienen consagrados sus derechos civiles y políticos, como condición indispensable para actuar en la conformación de la voluntad general. En Venezuela, estamos haciéndonos cargo de la necesidad de reconstruir nuestro proyecto político sobre la recuperación de la participación ciudadana activa y conscientemente. Sin embargo, si los pobres y sus organizaciones, sus intereses y aspiraciones, no están activamente integrados en este proceso, concebiremos un proyecto político sólo para una parte de la sociedad y muy probablemente para una minoría social. Por ello, los pobres deben intervenir directamente en el diseño del país que queremos, y no como representados o invitados de segundo orden, sino en pie de igual con todos. Por lo que su reconocimiento es imprescindible.

Pero, para ello, el cuerpo social debe conformarse sobre la base de la igualdad de condiciones sociales de sus miembros. Por eso, la comunidad de sus integrantes no sólo debe consagrar los derechos civiles y políticos de sus participantes, sino también sus requerimientos socioeconómicos mínimos para la existencia de una vida digna. Una comunidad de iguales es comunidad que incluye y reconoce a todos. Es una comunidad que genera identidad y pertenencia, y que por ello puede conformar una voluntad general que se exprese en un proyecto político. Hasta que en Venezuela no nos conformemos como un cuerpo que asegura a todos los venezolanos los requerimientos mínimos de la existencia humana, seguiremos concibiendo una comunidad que es una ficción y una ciudadanía sólo para unos pocos, porque es imposible concebirse como miembro de un cuerpo social, corresponsabilizarse con él, acatar sus normas y disciplina, cuando ese mismo cuerpo lo excluye y prescinde de su suerte.

¿Qué significan en realidad?



En la concepción liberal, los que no cumplen con las normas sociales y jurídicas son rechazados, sancionados y aun excluidos.

**Se les impide el acceso y la vida.
Los excluidos no tienen derecho
a compartir nuestro espacio**

JOSÉ IGNACIO ARRIETA A.

Las Naciones Unidas han declarado este año, el año de los derechos humanos: Hace 50 años, medio siglo, produjo la Declaración Universal de los Derechos humanos. Se salía de una espantosa guerra mundial. Pero los acuerdos de Yalta, la existencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas -coto privilegiado de los triunfadores-, la dificultad para fracturar el colonialismo político, y más aún el económico, la larga permanencia del régimen de apartheid en Sudáfrica, hacían poco creíble la declaración. Más aún, se han seguido observando dobles medidas: se invade a Irak porque ocupó Kuwait mientras que Israel, a pesar de las reiteradas exigencias de las Naciones Unidas, sigue ocupando tierras palestinas y se niegan en la práctica a resolver sus diferencias con los palestinos. Se amenazó al gobierno iraquí con una nueva guerra si no dejaba inspeccionar su territorio para conocer el arsenal atómico y sus características, y no se hace lo mismo con Israel, Estados Unidos, Francia, Inglaterra o Alemania...



La concepción egocéntrica libera a los particulares de la solidaridad humana y lo descarga en el Estado. Ellos son solidarios sólo con los "semejantes" y a los otros los excluyen

En el Estado de bienestar, queda en manos del Estado la solidaridad social como su función; la competencia económica, en cambio, es propia de particulares, quienes sólo ven por sus intereses.

¿Que significa en estos contextos celebrar los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos? ¿Basta con una restringida autonomía política, producto de la imposición de unos países sobre otros, de una ideología sobre otra?

Se observan ciertos avances, con sus retrocesos, en los derechos políticos en algunos países, al mismo tiempo que entre los firmantes de la declaración hay quienes desprecian los derechos ciudadanos. Así lo atestiguan informes internacionales sobre derechos humanos que muestran situaciones dantescas sobre la real vigencia de los derechos en gran parte del planeta en cuanto a calidad de vida, ingresos, alimentación, vivienda, educación, sistemas judiciales y carcelarios, represión, impunidad de los cuerpos de seguridad del Estado, torturas, etc. (derechos de la primera y segunda generación).

¿Es posible la vigencia de los derechos humanos donde la existencia misma de la pobreza constituye el derecho humano más conculcado al decir de la misma ONU? ¿Por qué hoy, a los 50 años de la declaración, todavía no se acepta que los derechos humanos son indivisibles? ¿Es posible la vigencia de los derechos civiles y políticos sin entrar en la dinámica del desarrollo humano de personas, grupos y naciones? Y estos, a su vez, ¿pueden desarrollarse en un ambiente de globalización donde se imponen las políticas de los países fuertes obligando a los débiles a alinearse en las ansias de poder económico y cultural depredando el ambiente de las futuras generaciones? ¿Serán así posible los derechos de las primeras generaciones sin los de la tercera?

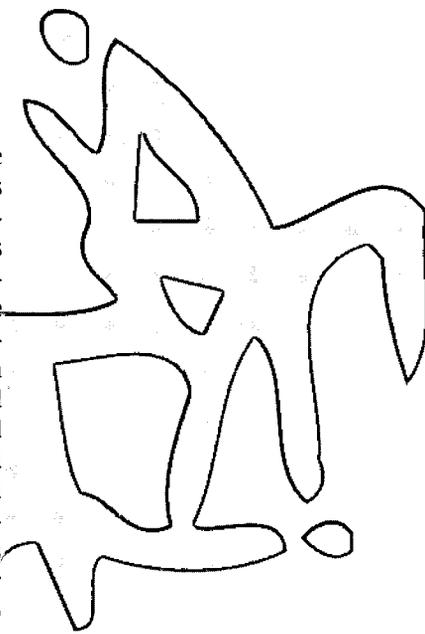
La contradicción entre la exigencia de la vigencia de los derechos civiles y políticos y sólo una "buena voluntad" para los económicos y los relacionados con las relaciones internacionales y ambientales tiene su origen en la misma concepción de los derechos humanos. ¿Cuál es su punto o puntos

de partida? ¿Qué significa realmente "derechos humanos"? Dependiendo del concepto que se tenga, ¿qué consecuencias sociopolíticas comportan? Quisiéramos detenernos en esto .

DERECHOS HUMANOS Y LIBERALISMO

En sociedades pluralistas y democráticas como las actuales la exigencia y vigencia de los derechos humanos se constituye en un valor fundamental. El que ello quede en la pura proclamación o en un esfuerzo por hacerlos vigentes para todos y cada uno de los ciudadanos y de los países depende en parte de algo tan elemental como es el propio concepto de derechos humanos derivados de la visión antropológica del hombre, del ciudadano y de la sociedad.

No hay univocidad en el concepto de derechos humanos, y mucho menos en su práctica vivida. Es demasiado conocido que, frente a los absolutismos políticos (reales) y económicos (gremiales), con la revolución francesa se alzó la defensa de la libertad e igualdad basada en la autonomía de cada individuo, en su libertad e igualdad como ciudadano. Frente a la autoridad originada en Dios en una sociedad teocéntrica, se impuso una sociedad producto del contrato social libremente estipulado por voluntades autónomas e iguales en su libertad para contratar en una sociedad de signo antropocéntrico. El liberalismo se impuso como teoría política. El Estado al servicio de los individuos, considerados ciudadanos, es un Estado de derecho, compuesto por ciudadanos individuales unidos utilitariamente en la búsqueda de sus intereses individuales. Se supone que así todos saldrán ganando, porque buscarán el consenso dentro de la sociedad para que el resultado sea suma variable donde todos salgan ganando, cosa que no sucedería si cada uno lo hiciera por su cuenta, ya que sería la lucha de todos contra todos. Una vez consensuados jurídicamente en una ley que es igual para todos, todos deben acatarla, de modo que todos ganan. Por ello "el derecho de uno termina donde comienza el derecho del otro". Es una sociedad extrínseca y atomizada de corte individualista. No termina de salir del yo y mi interés. Por ello, los que no cumplen con las normas sociales y jurídicas son rechazados, sancionados y aun excluidos. No tienen derechos hasta que no respeten los derechos individuales de los otros. Como personas, no interesan; lo que está en juego es la convivencia externa. Se les impide el acceso y la vida. Los excluidos no tienen derecho a compartir nuestro espacio. Ésta es la tesis de "luces contra el hampa". Es la razón de



las alcabalas en las urbanizaciones exclusivas para que no se contaminen los espacios, que consideran solamente suyos, con los indeseables, por supuesto la gente de los barrios, guarida de malandros. Todos los que viven en los barrios son malandros de los que hay que defenderse. No tienen derechos, y de ahí la confusión entre suspensión de garantías con suspensión de derechos. Viven en anomia social.

Esta concepción de Estado de derecho liberal reposa sobre un concepto de ciudadanía egocéntrica, aunque supuestamente se juzgue que todos tienen iguales derechos y a todos se les aplique la misma ley y gocen de los mismos derechos civiles y políticos. Por ello, esta teoría defiende estos derechos de la primera generación, pero no se preocupa por los de la segunda generación (derechos económicos, laborales y sociales). Esto es un asunto privado, que cada quien debe resolver por sí mismo, de acuerdo a las leyes del mercado.

La debilidad de esta visión liberal se encuentra precisamente en que todos no son igualmente personas ni, consecuentemente, igualmente ciudadanos. Todos no son autónomos, ni en la vida igualmente libres e iguales. Muchos son sólo súbditos, porque todos no juegan con las mismas cartas. Hay quienes juegan con las cartas marcadas, y por ello convierten a otros de ciudadanos en súbditos. Los derechos de éstos, por tanto, también están marcados y disminuidos.

ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y ESTADO DEL BIENESTAR

Ante una realidad tan imperante como ésta, empezó a diseñarse la necesidad del Estado social del derecho, donde la palabra social era clave; su consecuencia fue la necesidad de dar luz al llamado Estado del bienestar, clave para la configuración de la puesta en marcha de la seguridad social.

En él, el Estado debe encargarse de los desvalidos, de los caídos en la lucha económica y, de alguna forma, propiciar el contexto donde todos puedan competir y ser eficientes. Por ello, el Estado empieza a entrar a regular los mecanismos de mercado, a procurar el pleno empleo y, sobre todo, a instaurar mecanismos protectivos. Queda en manos del Estado la solidaridad social como su función; la competencia económica, en cambio, es propia de particulares, quienes sólo ven por sus intereses. Pero, poco a poco, el Estado empieza a invadir todas las esferas de la actividad social y económica, y no deja de caer en el paternalismo y convertirse en un megaestado. Hoy, con la crisis del Estado de bienestar, el alejamiento de la acción estatal de la economía y los desmontajes de la seguridad social, el darwinismo social toma su señorío. Los verdaderos derechos por salvaguardar siguen siendo los políticos y sociales. De hecho, sólo los que pueden acceder a ellos son los que están mejor dotados política y económicamente, individual y colectivamente. Es decir, que esta visión egocéntrica se amplía a los de su grupo, estamento o demarcación. Por ello, se defienden los derechos para su cámara, gremio, sector o asociación. Los dueños de los medios de comunicación, los médicos, abogados, o profesores, defienden sus derechos aunque ello signifique dejar en la indigencia a otros grupos mucho más necesitados de la población, dados los recursos escasos de la nación.

El Estado de bienestar, en su cenit y declive, había confundido los ideales



PROVEA nos ha vuelto a ofrecer el informe al que nos tiene acostumbrados cada año. (PROVEA: Situación de los derechos humanos en Venezuela (octubre 1966-septiembre 1998. Provea. Caracas 1997. 350 págs.) Muy bien documentado, muy concreto y completo, y muy pedagógicamente presentado. Los números al final de párrafo quieren facilitar la consulta del Informe original de donde están tomadas todas las citas.

El gobierno declaró el año «de los derechos humanos» y se reunió el 4 de julio con 38 Organizaciones no Gubernamentales, que le hicieron 200 propuestas concretas. Hubo un progresivo consenso de amplios sectores sociales para impulsar la reforma judicial. Y la Agenda Venezuela siguió priorizando el desarrollo en función de restablecer equilibrios macroeconómicos y no para restaurar el equilibrio de los indicadores sociales, que tienen que ver con la calidad de vida de la población.

La conducta del Ejecutivo Nacional se caracterizó por la pretensión de neutralizar, descalificar y cuestionar el accionar y la credibilidad de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos

Venezuela 1997

DERECHOS CIVILES

Las violaciones al derecho a la vida registran 151 víctimas en manos de funcionarios de los cuerpos policiales y de seguridad. En esta oportunidad las policías estatales tienen responsabilidad de 69 víctimas, de las cuales 30 murieron a manos de funcionarios de la Policía del Edo. Aragua. Fueron 59 ejecuciones, 34 abusos de poder, 21 ocasiones en que la víctima se encontraba bajo custodia, 18 por uso excesivo de la fuerza, 9 por uso indiscriminado de la fuerza, 7 por torturas y malos tratos y 3 por funcionarios que se encontraban en servicio en recintos militares.

Con respecto al derecho a la integridad personal, hubo 45 casos registrados de tortura, los casos de tratos y penas crueles, inhumanos y degradantes totalizaron 526, y se contabilizaron 119 heridos producto de la actuación de los cuerpos policiales y de seguridad.

Respecto al derecho a la seguridad personal, se registraron 102 denuncias de hostigamiento o amenazas a ciudadanos por parte de funcionarios policiales o militares y un total de 124 allanamientos sin la respectiva orden judicial o administrativa. Se han presentado varios casos de hostigamiento a miembros de organizaciones de derechos humanos.

Informe sobre derechos humanos



pág 153
nº 604
mayo
1998

JEAN PIERRE WYSSENBACH

Respecto a la derecho a la libertad personal, Provea ha registrado 11.848 detenciones arbitrarias, discriminadas así : 11.452 detenciones masivas en operativos policiales o allanamientos, 151 detenciones en manifestaciones pacíficas y 245 detenciones individualizadas.

De 550 manifestaciones pacíficas, 43 fueron reprimidas, impedidas u obstaculizadas de alguna manera por funcionarios estatales, lo que representa un 7,81% del total. Hubo en ellas un total de 2 víctimas fatales y 58 heridos por armas de fuego.

TRABAJO

El desempleo se ubicó para el primer semestre de 1997 en un 12,07%, para un total de 1.109.002 personas desocupadas. La desocupación masculina fue del 10,6% y la femenina fue del 14,7%.

Las personas ubicadas en la economía informal totalizan el 50,6% de la población económicamente activa.

La inflación acumulada para 1996 llegó al 103%, la más alta de toda América Latina.

Para diciembre de 1996 la Canasta Básica Alimentaria valía 103.377,75 Bs. mensuales. Se necesitaban 2 salarios promedio o 6,8 salarios mínimos para adquirirla. El 83% de los trabajadores devenga sueldos inferiores a

100.000 bolívares, de los cuales el 65,54% cobran salarios iguales o inferiores al salario mínimo de 75.000 bolívares.

Al estrato V (pobreza crítica) pertenecen 8.283.327 personas (40,34%); al estrato IV (pobreza relativa), 7.651.561 habitantes (37,85%).

Sólo 2.300.000 trabajadores estaban sindicalizados (el 25,48%).

Podría suponerse posible la ocurrencia de 637.223 accidentes de trabajo en Venezuela en un año. De esta ocurrencia de accidentes, cabe destacar la posibilidad de que esos accidentes hayan segado la vida de 5.047 trabajadores venezolanos.

La OCEI encontró 351.717 menores trabajadores en condiciones reales de explotación. Un 75% de niños está incorporado al sector de la economía informal. 72,5% no asisten a ningún centro de enseñanza y uno de cada cuatro menores de 15 a 17 años trabaja.

El IVSS apenas cubre el 23% de la Población Económicamente Activa.

El IVSS es tal vez uno de los organismos públicos más desprestigiado ante la opinión pública. Su Fondo de Asistencia Médica tuvo en un año 71 millardos de bolívares de ingresos y 297 millardos de egresos, con un déficit de 226 millardos. Su Fondo de Pensiones tuvo en 1997 unos ingresos de 113 millardos y unos egresos de 203

millardos, con un déficit de 89 millardos. El Seguro de Paro Forzoso presentaba un atraso de 20 meses, y había acumulado una deuda de Bs 2 millardos con 66.620 beneficiarios (?). Las empresas y el Estado adeudan al IVSS 281 millardos, de los cuales el 42% pertenece a entes públicos y el 58% al sector privado. El IVSS tiene aproximadamente 65 mil empleados, que de ser liquidados costarían aproximadamente 413 millones de dólares.

TIERRA

De las 100 mil familias asentadas en tierras del Instituto Agrario o afectadas por la reforma agraria, 15 mil tienen titularidad sobre esas tierras y 85 mil no la tienen.

Durante estos dos últimos años, el IAN logró una media de catastro de 500.000 hectáreas. Aún hay cerca de 13 millones de hectáreas que no han sido protocolizadas en la transferencia.

44% de las explotaciones agropecuarias tienen menos de cinco hectáreas y poseen 1% de las tierras. En contraste, 3% de las explotaciones agrarias tienen 500 hectáreas, lo que significa que poseen 70% del total de hectáreas.

En los dos últimos años el desempleo agrícola se duplicó.

En 1995 las importaciones agroalimentarias ascendieron a 1.600 millones de dólares y para 1997 se calcula que asciendan a dos millardos de dólares.

30% de la población trabajadora del campo, analfabeta o sin ningún nivel.

El salario medio recibido por los trabajadores del agro representa el 55% del salario medio del sector manufacturero.

Desprovistos de un sistema de seguridad social, del total de trabajadores rurales, el 41% labora por cuenta propia.

ALIMENTACION

La mortalidad por desnutrición se duplicó en 5 años, para ubicarse en este último año en 993 por 100 mil habitantes.

El consumo de calorías sufrió un descenso notable, pasando de 2.383 calorías en 1992 a 2.203 en 1994, con lo cual Venezuela se ubica en el nivel de suficiencia precaria establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El porcentaje de casos de bajo peso al nacer (menos de 2,5 kilogramos) se ha venido elevando en la maternidad más importante del país, y ha pasado de 9,6% en 1989 a 12% en 1994.

El consumo de alimentos para 1996 disminuyó en alrededor de un 30% respecto a los niveles históricos.

El nivel de autoabastecimiento alimentario y nutricional de Venezuela es crítico según los parámetros establecidos por la FAO. El aporte de la producción nacional es menor al 58%.

En Venezuela se produce menos del 30% de los requerimientos de alimentos, se importa una tercera parte, y el resto, más del 40% de lo requerido, ni se produce ni se importa; por lo tanto, debe ser contabilizado como malnutrición y hambre, lo cual es consecuencia de la desatención al sector agrícola.

En 10 años, la inflación en el renglón alimentos ha sido del 7.500% (21 veces más que la inflación general). Venezuela se ha transformado en el país de América Latina con mayor inflación alimentaria.

Las familias más pobres gastaban 80% o más de sus ingresos en la compra de alimentos.

De los 22 millones de venezolanos, 70% no satisface sus necesidades alimentarias.

En 1996, una persona deberá gastar la totalidad de dos salarios mínimos para adquirir los alimentos de la Canasta Básica, y para comprar alimentos de la Canasta Normativa Concertada de alimentos deberá disponer de por lo menos cuatro salarios mínimos.

SALUD

El gasto público en salud se ubicó en 1995 en el 1,87% del Producto Interno Bruto.

La tasa de mortalidad infantil es 2,5 veces más alta en zonas donde se ubica la población más pobre, al igual que son 3 veces más frecuentes las enfermedades transmisibles, y 6 veces superior la tasa de mortalidad por causas perinatales.

El MSAS estima que el 30% de la población no tiene acceso a los servicios de asistencia a la salud por razones geográficas, culturales o económicas.

La prensa nacional recogió a lo largo del período la muerte de 20 personas por causas presuntamente relacionadas con la situación de inoperatividad que atraviesan los centros hospitalarios.

El 40,3% de la población venezolana no tiene acceso a los medicamentos genéricos, mientras que otro 37% sólo puede adquirir los más económicos.

La esperanza de vida al nacer en los estratos I y II es de 70 años, mientras que en el estrato V es sólo de 58 años.

Sólo el 10,5% de las mujeres en edad reproductiva reciben atención pública relacionada con planificación familiar.

VIVIENDA

El Presidente del Consejo Nacional de la Vivienda estima que el déficit de viviendas podría superarse en no menos de 15 años.

La meta de construir 120 mil soluciones habitacionales al año sigue sin cumplirse, ya que para 1996 se produjeron 57.823 unidades, de las cuales 36.928 estuvieron a cargo de los distintos entes públicos.

El 85% más pobre de la población está subsidiando al 15% menos pobre, que es el que utiliza el ahorro habitacional con tasa de interés subsidiada.

La deuda de los patronos con la Ley de Política Habitacional superaba los 13 mil millones de bolívares, lo cual equivale a la cuarta parte de los recursos estimados por concepto de ahorro habitacional.

Según la OCEI, para el primer semestre de 1997, un total de 317.784 familias no cuentan con servicio de agua potable; 275.320 familias no tienen ningún tipo de sistema de disposición de excretas; 52.926 hogares carecen de alumbrado eléctrico; 526.517 familias no cuentan con ningún servicio de recolección de basura y 11.795 familias carecen de todos los servicios.

En Caracas hay más de 300 mil viviendas que permanecen cerradas, porque sus dueños no las quieren alquilar por la regulación de los alquileres. Desde los años 60, no se construyen viviendas para alquilar.

En Caracas existen unos 485 asentamientos no controlados, que albergan al 40% de la población y ocupan el 43% de la superficie de la ciudad.

En los barrios populares urbanos de Caracas, revelan que el 43,6% de los ambientes internos de las viviendas carecían de iluminación y ventilación naturales.

EDUCACION

Para 1996, el porcentaje del PIB destinado a la educación sólo alcanzó al 2,6%, en contraposición con el ideal del 7% que plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (Unesco).

Para 1995, un total de 6.855.137 alumnos accedían a los distintos niveles de la educación.

Para 1995, la población entre 3 y 5 años era de 1.648.150 niños y niñas, y los alumnos de preescolar son 906.348, quedando sin atención 741.802 niños y niñas.

El 70% de los estudiantes que ingresan a la educación primaria no logran concluir el noveno grado.

En el período 94-95, ingresaron a primaria 663.541 niños, de los cuales 111 mil repitieron primer grado.

El país tiene en total 4.024.406 jóvenes (19,5% de la población general), de los cuales 2.385.719 (59,3%) están separados del sistema educativo. Sólo 4 de cada diez jóvenes están insertos en algún proceso formativo.

El 56,9% de los jóvenes entre 15 y 19 años de edad ha abandonado la escolaridad, en tanto que el 53,4% no trabaja ni busca empleo.

Del total de muchachos que abandonan, el 70% pertenece a los sectores más pobres.

En las 21 competencias organizadas desde 1976 hasta la fecha por el Cenamec, han ganado medallas 217 alumnos de escuelas privadas y 28 de planteles oficiales.

Según cifras de los gremios, 8 de cada 10 alumnos que ingresan a la universidad provienen de colegios privados.

En el 16,2% de los hogares no hay ningún tipo de libro y en 71,8% sólo conservan textos escolares. Sólo el 5,2% de los hogares venezolanos tiene biblioteca.

Existe un déficit de docentes que se ubica en el 22%, y llega en algunos estados al 70%.

JUSTICIA

Para 1996, sólo el 0,6% el presupuesto nacional se dedicaba a la justicia.

La duración promedio de un proceso está en el orden de los 783 días, cuando por ley debería durar cuatro veces menos.

En la Corte Suprema de Justicia se concentra el mayor número de causas pendientes, al punto que todos los 5.752 expedientes ingresados en 1996 tenían los lapsos vencidos. La demanda de nulidad sobre diversos artículos del Código de Justicia Militar lleva 4 años sin decisión en la CSJ; y el recurso de nulidad intentado por la comunidad indígena kariña de Aguasay (Edo. Monagas) lleva 8 años sin decisión.

Ante otros tribunales siguen pendientes y aún en etapa de sumario el caso de la masacre de Haximú (desde 1994), la masacre de los Yucpa de la Sierra de Perijá (1994), la muerte de dos indígenas Wayúu a manos de la Guardia Presidencial (1992) y los centenares de casos de personas asesinadas por las fuerzas de seguridad en el marco de las protestas de febrero de 1989.

Para 1996, cada defensoría pública atendía 406 trámites, promedio superado en los Estados Carabobo, Yaracuy y Sucre, con 600, 628 y 716 respectivamente. Los 159 defensores públicos tuvieron a su cargo 11.586 defensas provisionales y 13.720 defensas definitivas.

En la actualidad, un juicio de divorcio resuelto por vía contenciosa por lo general puede llegar a costar más de 2 millones de bolívares.

Al menos 22 intentos y 12 linchamientos tuvieron lugar en el período cubierto por este informe.

Lejos de contribuir con el esclarecimiento de procesos judiciales, muchos funcionarios siguen desarrollando prácticas que obstaculizan la justicia, como la protección de efectivos presuntamente involucrados en hechos delictivos, o la alteración o destrucción de pruebas con el objeto de desviar las investigaciones. 99. En marzo el director del CTPJ anunció que se había expulsado a unos 600 funcionarios, que representarían cerca del 20% del personal.

CARCELES

Entre octubre de 1996 y septiembre de 1997, se registraron 283 muertes en el interior de los recintos penitenciarios, de las cuales 59 son responsabilidad directa de funcionarios estatales, y el resto, producto de la violencia entre los reclusos. 1.133 resultaron heridos.

El índice nacional de hacinamiento se ubica en el orden del 57,7% para 1997. La capacidad instalada de las cárceles aumentó a 16.176 cupos, y existe un excedente de 9.355 reclusos.

La proporción entre los reclusos en espera de sentencia y los condenados, para septiembre de 1997, era de 68,6% y 31,3% respectivamente, para una población penal de 25.511 reclusos.

Cuando el Retén de Catia se construyó en 1966, fue concebido para un máximo de 750 reclusos; pero, para el momento previo a su demolición, albergaba cerca de 1.800.

Los malos tratos a los reclusos y el pedido de celeridad en los procesos judiciales fueron las causas que originaron durante este lapso la realización de 35 movimientos de protesta de la población penitenciaria, de los cuales 22 fueron huelgas de hambre.

En «El Rodeo» sólo hay transporte para atender a un 25% de las solicitudes de los tribunales.

Según la Directora de Prisiones, «de los 8 mil millones que recibimos para el sistema penitenciario, sólo llega a los penales una cuarta parte del presupuesto; lo demás se pierde en la larga cadena de la mafia organizada.

De los 111 egresados del Instituto Universitario de Estudios Penitenciarios, sólo 28 han sido contratados por el despacho. El resto está desempleado.

AMBIENTE

Los desechos de perforación en la campo de Pedernales generaron un total de 54.000 barriles diarios de lodos, así como 27.000 barriles diarios de rípios.

En los últimos 30 años se han producido 33 derrames petroleros que han producido graves daños al ambiente.

De seguir con la actual tasa de deforestación -1.300.000 hectáreas por año, más de dos hectáreas cada minuto-, Venezuela se convertirá en un desierto en menos de 40 años. 242.

El gobierno reforestó 7.000 hectáreas en un año.

Hay reservas forestales que ya perdieron más del 50% de sus bosques; otras, las tres cuartas partes; y algunas, como la de Turén, ya se encuentran totalmente deforestadas.

En Venezuela se produce un promedio de 600 mil toneladas de desechos tóxicos anuales, que en su mayoría van a parar a las fuentes de agua, dada la carencia de plantas de depósito y tratamiento industrial.

PUEBLOS INDIOS

La enorme dispersión que existe en materia de legislación indígena, los problemas de inseguridad jurídica derivados de una ausencia de reconocimiento de la propiedad de las tierras que ancestralmente ocupan, las continuas violaciones de sus derechos individuales y colectivos, las consecuencias sobre el medio ambiente de los planes de desarrollo, el deterioro de las ya precarias condiciones médico-sanitarias en que viven, una deficiente política de educación intercultural, el irrespeto a sus formas autonómicas de organización social y política y el desconocimiento de su derecho a la participación política siguen siendo los principales problemas que afectan a los pueblos indios de Venezuela.

De un total de 315.815 personas, que componen las diversas comunidades indígenas de Venezuela, el 73% no posee ningún título sobre las tierras que ocupa.

Hay comunidades en las que más de la tercera parte de la población sufre paludismo.

La CSJ declaró nula de toda nulidad absoluta la Ley de División Político Territorial del Edo. Amazonas, aprobada por la Asamblea Legislativa del Edo. Amazonas el 29.07.94.

RESPUESTAS ORGANIZATIVAS

El Foro por la Vida nace el 23.01.97. Presentaron la Agenda por la Vida el 27.02.97. Nació la Alianza Social por la Justicia, que presentó Principios Básicos para la Reforma de la Administración de Justicia. El 04.07.97 se tuvo el Primer Encuentro entre las ONG y el Alto Gobierno, en el que 38 ONG presentaron 200 resoluciones. Se tuvieron dos Semanas de Sensibilización en Lara y Bolívar. Se fortaleció la Red Venezolana de Educación en Derechos Humanos. El 08.12.96 se realizó el Festival Juguemos por la Vida. Del 24 al 27.01.97, se efectuó el III Encuentro de Monitores Populares en derechos humanos. La Misa por la Vida se celebró en Caracas y en 9 estados del país. Fueron muchas las actividades de los Centros Comunitarios de Aprendizaje (Cecodap), el Comité de Víctimas de los Sucesos de febrero y marzo de 1989 (Cofavic), las Vicarías Episcopales de Derechos Humanos de varias diócesis y otros muchos grupos. Se han realizado varias gestiones ante organismos internacionales.

El Informe termina con 110 propuestas y exigencias, aparte de otras 52 sólo para una mejor administración de la justicia.

Hay que ser bastante desconocedor, egoísta o pesimista para decir que no hay nada que hacer en Venezuela para mejorar los derechos humanos entre nosotros. Pregúntenle lo que se puede hacer a Provea, por el teléfono 862.10.11.

JEAN PIERRE WYSSENBACH

Jesuita, miembro del Consejo de Redacción de la Revista SIC



Los ancianos
y los niños
suelen ser
las víctimas
de la agresión
más frecuente
en la vida
doméstica



pág 157
nº 604
mayo
1998

La violencia empieza por casa

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO

a escalada creciente de expresiones de violencia social demuestra el agotamiento de las diferentes formas de relaciones sociales y la ausencia de alternativas o de aprendizaje para manejar los conflictos sociales propios de toda convivencia humana.

Hace apenas algunos días, Inglaterra reiteró la vigencia de las reglamentaciones que impiden los castigos o maltratos físicos en las escuelas como vías disciplinarias. Todavía están frescas las imágenes de niños de apenas 11 y 14 años armados que esperan a sus compañeros a la salida de clase y originan una matanza colectiva para manejar sus frustraciones.

Actualmente se discute en Francia la modificación de responsabilidades en las conductas violentas de los adolescentes, de manera tal que los padres tengan que cumplir con parte de la sentencia por corresponsabilidad con los hijos. Todo ello demuestra la incapacidad o ineficiencia de los mecanismos de socialización en las llamadas sociedades del bienestar para integrar a sus ciudadanos mediante la responsabilidad personal y colectiva. Se buscan alternativas disuasivas, pero no parece importante asumir los procesos desde sus raíces.



LA VIOLENCIA, ¿PRODUCTO DE LA CULTURA?

Las causas de la violencia son complejas, ya que en gran parte están asociadas a la creencia de que los bienes y servicios de la sociedad están distribuidos injustamente. La hostilidad entre grupos o dentro de los grupos sociales se maneja por relaciones de dominación que autorizan o legitiman que los más fuertes se impongan sobre los débiles. Ciertas subculturas, como las «patotas juveniles», legitiman la violencia como expresión de identidad. La violencia o la amenaza de la violencia son formas de control sistemático de los otros bien por las organizaciones o por los individuos protegidos por el ejercicio del poder. Indudablemente, la pérdida de ideales colectivos, la sobrevaloración individualista y la expansión de las fuentes de frustración, producto del hedonismo, y un consumismo continuo ofrecen un campo infinito de diversificación de las formas de violencia social como vías expeditas para lograr satisfacciones inmediatas o simplemente para sobrevivir.

LAS RAÍCES DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Como resultado de los procesos culturales que asumían que el ámbito privado de la familia no era objeto de políticas públicas, se negaba o tranquilamente no se registraban los hechos de violencia dentro del grupo familiar. La reciente necesidad de ratificar la reglamentación inglesa contra el uso del castigo físico en las escuelas obedece a esta misma creencia, ya que algunas organizaciones interpretaron que dicha norma no les competía, porque eran escuelas privadas y tenían sus propias reglas. La creencia de que las sociedades latinas son las realidades machistas por excelencia ha hecho suponer que la violencia familiar es propia de nuestra dinámica. Las redes de apoyo a mujeres maltratadas, las organizaciones de denuncia por violación, prostitución, tráfico de niños y ni-

Hay cada día mayores evidencias

científicas de que quienes

han experimentado violencia

durante su infancia favorecen

y reproducen la violencia como vía

para obtener sus logros personales

o sus fines políticos.

ñas, esclavitud, surgen precisamente de las sociedades supuestamente más desarrolladas, y, si no, recordemos los casos de pedofilia que han desmitificado el moralismo discursivo de sociedades desarrolladas.

Los cambios en la familia como institución y su debilitamiento como socializadora de los individuos ha puesto al descubierto la multiplicidad de conductas agresivas en la vida cotidiana. En los estudios sobre 2.000 parejas europeas (1989), se reconoció que el 25 por ciento de ellas enfrentaban sus problemas con ataques físicos interpersonales, justificados como parte de lo que es la vida familiar. El uso de armas blancas o cualquier objeto pesado era comúnmente aceptado por los hombres como vías para imponer el «orden». En otros estudios realizados para la sustentación y aprobación de la Convención Interamericana contra la Violencia Doméstica (OEA), se rompieron varios «clichés», entre ellos el de que las familias pobres

eran más violentas que las clases medias o que los profesionales eran menos violentos en el hogar que los trabajadores. Por el contrario, la sofisticación de las expresiones de agresividad y los porcentajes de homicidios aumentaron en los niveles medios, en donde la licencia matrimonial pareciera ser también una licencia para agredir. Por otra parte, se considera que la mujer debiera ser sumisa para no provocar la agresividad masculina.

Indudablemente, los ancianos y los niños suelen ser las víctimas de la agresión más frecuente en la vida doméstica. En las relaciones padres-hijos, éste ha sido un problema endémico, agudizado hoy en día por la disrupción de la pareja y los cambios de las estructuras familiares. En la mayoría de los menores que abandonan el hogar, se debe a abusos por parte de padrastros o de padres sustitutos. Las consecuencias de los problemas de abusos y explotación de menores tienen incidencia en la vida de adulto. Hay cada día mayores evidencias científicas de que quienes han experimentado violencia durante su infancia favorecen y reproducen la violencia como vía para obtener sus logros personales o sus fines políticos. En otras palabras, a través del aprendizaje y los modelos vividos en su entorno, reproducen y perpetúan como adultos lo que aprendieron de niños.

A pesar de los intentos por sensibilizar a las instituciones públicas y lograr un buen registro de los hechos, los factores culturales son determinantes. En las prefecturas suele desestimarse cualquier denuncia de amenaza o de maltrato, por considerarla «problema de alcoba» o «aguantar, hija, eso es el matrimonio». Por otra parte, hay una realidad económica que impera: si el compañero es retenido, ¿quién trae el sustento a la casa?

Ante las tragedias vividas en los últimos días por dos madres que, al defenderse ellas y sus hijos, tuvieron la desgracia de convertirse en homici-

das, nos encontramos que todos los vecinos conocían la violencia que tanto el alcohol como la drogas producía en esos hogares. Y, cuando hablamos de «clichés», se acepta que el hombre se imponga sobre la mujer, pero no sabemos cómo justificar que la mujer se defiende. Y es que, en el problema de la mujer, hay otro componente, que es la tradicional visión de «Eva la seductora»: se le considera la provocadora de los impulsos básicos del hombre, y por lo tanto no se abordan las raíces de la violencia, ya que de antemano se sentencia sobre su papel instigador.

LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES

Estamos hoy ante una diversidad de formas de vida familiar que obligan a repensar las estrategias para el aprendizaje y el manejo de los conflictos. Si bien la familia nuclear es la predominante, ésta tiene variadas alternativas de relación y cohabitación. El reconocer esta realidad nos lleva a entender que la violencia se expresa en hombres, mujeres y niños como personas que interactúan entre sí y no simplemente como un agregado de individualidades. La violencia doméstica es una expresión de la violencia social. Ella reproduce en el espacio más íntimo los rompimientos de compromisos, de solidaridad y de tolerancia que la misma sociedad desarrolla en los niveles institucionales.

LA MUJER COMO VÍCTIMA

Al asociar a la mujer y los niños a la violencia doméstica, se supone que son las únicas víctimas. Esta situación no ayuda a entender el problema. Pues implica un sesgo (A. Castillo. 1997) al centrar el problema en los roles individuales y no en el espacio social de la familia. Tenemos que entender que la mujer es producto de una espiral de violencia en la cual ella misma es victimaria. No

La violencia o la amenaza

de la violencia son formas

de control sistemático

de los otros bien

por las organizaciones

o por los individuos protegidos

por el ejercicio del poder.

se trata de oponer al hombre versus la mujer, sino por el contrario de encontrar las alternativas de reconstrucción, de reconciliación y de complementariedad. Es tal vez allí donde el reconocimiento del conflicto es un paso importante para el manejo de los conflictos de las diferencias y de las rupturas. El agotamiento de las relaciones democráticas y solidarias dentro del núcleo familiar impide dar una respuesta pacífica y de solidaridad a los conflictos.

LA EXPERIENCIA DE LOS JUECES DE PAZ

Aún incipiente, pero altamente significativa, ha sido la experiencia de negociación de los jueces de paz. Hasta ahora, el 46% de los casos resueltos por las autoridades morales elegidas por la propia gente responden a problemas de violencia intrafamiliar. Esto es reconocido y manejado a través de una acción mediadora y conciliatoria en el manejo

del respeto mutuo en un conflicto en el cual todos tenemos que ser ganadores. Comienza a ser un proceso de aprendizaje de relaciones democráticas y, sobre todo, de aprendizaje para el desarrollo personal en relaciones de solidaridad en la comunidad.

LA NECESARIA LEGISLACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Sabemos que la ley, por sí sola, no cambia las actitudes y las conductas arraigadas en una tradición cultural. Pero estamos convencidos de que el hecho de generar una discusión sobre la materia es la expresión de una sociedad que reconoce el problema y está dispuesta a buscar soluciones. La ley establece el marco normativo sobre el cual caminar a la creación de instituciones y a la reformulación de programas informativos que establecen una diferencia entre el bien y el mal de costumbres ancestrales, y nos permite establecer responsabilidades. Es un instrumento colectivo sobre el cual construir la voluntad de una convivencia democrática. Esperamos que en la nueva agenda legislativa la discusión de esta materia sea una discusión universal y de verdadera vocación por fortalecer una vida familiar democrática, base de nuestra ciudadanía.

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO

Psicóloga social,
ex Ministra de la Familia,
Directora de la Revista SIC



Y DIOS DIJO: NO MATARAS

Os décadas de crisis económica, política, social y cultural, han colocado el tema de los derechos humanos en el terreno del debate público. Las Organizaciones No-gubernamentales (ONG) de derechos humanos en Venezuela han ido creciendo y desarrollándose, como un fenómeno nuevo, a la par que las violaciones a los derechos humanos y la represión se han ido incrementando. Han surgido calladamente; hoy pocos son los que desconocen la existencia de estas agrupaciones que se encargan de velar y promover el respeto a los derechos humanos en nuestro país.

Algunos voceros gubernamentales han descalificado la labor que desarrollan las ONG, estigmatizándolas como «defensoras de delincuentes» o «que desprestigian la imagen del país». La necesidad que tiene el Estado de atraer a inversionistas extranjeros o de acceder a líneas de crédito no puede ser la excusa para ocultar una verdad que es indispensable para ampliar los espacios democráticos. Evidentemente, las ONG no pretenden con su denuncia desprestigiar a nuestro país ante la opinión internacional. Enfrentar la impunidad y demostrar la voluntad política necesaria para terminar con las violaciones a los derechos humanos es el único camino que tiene el Estado para lograr una mayor califica-

ción ante la opinión internacional e, incluso, para mejorar algo tan importante, como lo es también su imagen ante el mismo ciudadano, lo cual es vital para la preservación y profundización de la democracia.

Otro argumento, como ya se ha dicho, que se ha manejado ante la opinión pública es que las ONG somos defensores de delincuentes. Si bien los derechos humanos son inherentes a la persona humana y no concesiones de los Estados, y por ello deben ser respetados en cualquier ser humano -sea éste delincuente o no-, el trabajo de velar por los derechos humanos va más allá de esta discusión. No podemos seguir entendiendo a la crisis y todo lo que ella trae -como, por ejemplo, el incremento de la violencia- como un enfrentamiento o una guerra entre unos y otros. La manera de lograr avanzar hacia un mejor país es comprendiendo que el diálogo, la tolerancia y el entendimiento son el único camino.

El trabajo de las ONG mantiene absoluta vigencia; sólo se precisa de una adecuación gradual de las propuestas a los nuevos tiempos.

LAS ONG COMO PROPULSORAS DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO

Las actividades de las organizaciones no gubernamentales latinoamericanas (ONG) que laboran en el ámbito de la promoción y protección de los derechos humanos se han adelantado en un contexto histórico de un alto índice represivo; un ejemplo de ello lo conforma la misión que estos organismos desarrollaron bajo las dictaduras del Cono Sur durante la década de los años 70, convirtiéndose el movimiento no gubernamental en uno de los pocos canales efectivos con los que la sociedad civil contaba para viabilizar sus inquietudes y propuestas. Las ONG fueron entonces uno de los pocos instrumentos que le permitieron a la sociedad civil crear la necesidad del retorno a la democracia. Si hoy contamos con países democráticos en la mayoría de las naciones latinoamericanas, se debe en gran medida a la labor de las ONG de entonces.

Las organizaciones no-gubernamentales de derechos humanos (ONG), frente al desarrollo de acontecimientos críticos, se encontraron ante la necesidad objetiva de iniciar su proceso de aprendizaje en forma paralela al de la acción, debido a que las desfavorables condiciones a nivel socio-político que se vivieron ameritaban la toma in-

ONG

de derechos humanos

Retos y dilemas

mediata de decisiones. Por ello, la experiencia en el contexto no gubernamental posee la singular riqueza que se deriva de una labor que nace desde la práctica, y no pertenece exclusivamente a un análisis de mera condición teórica.

La labor de las ONG, en el curso del tiempo, ha trascendido del plano jurídico, solidarizando a sectores cristianos, profesionales, comunitarios, constituyéndose en mecanismos de presión social y desempeñando el rol de canalizadores responsables de las inquietudes ciudadanas. Es importante destacar que las ONG, en la protección de los derechos humanos, han procurado no reducirse a la simple obtención de una sanción jurídica concreta o de un éxito judicial, logrando visualizar de esta manera el saldo de carácter organizativo que se deriva de esta labor en el contexto colectivo.

Las ONG constituyen un factor motorizante e impulsor de las respuestas de los organismos nacionales e internacionales. A lo largo de la historia, el desarrollo de las normas, instituciones y procedimientos internacionales para la protección de los derechos humanos ha sido concomitante con la proliferación de organizaciones no-gubernamentales que actúan en el campo de los derechos humanos.

Una de las conquistas más relevantes de las ONG ha sido que han abierto espacios importantes para el establecimiento de la responsabilidad de los Estados ante la comunidad internacional.

Es necesario destacar que, a pesar de que el movimiento de derechos humanos en la época pasada estuvo inmerso en una situación generalizada de gravísimas represiones, ha logrado consolidar la claridad de sus objetivos al no inmiscuirse en las actividades proselitistas propias de los partidos políticos, no dejando de lado el papel de interlocutores válidos de la sociedad, transmitiendo las propuestas e inquietudes de la misma y sin la necesidad de ocupar cuotas de poder que limitarían indefectiblemente la labor, lo que ha preservado su independencia y pluralismo.

Otro de los aspectos positivos del trabajo de las ONG ha sido el colocar el tema de los derechos fundamentales en el lugar principal de la agenda tanto del ámbito nacional como internacional, lo cual se puede corroborar a través del papel preponderante que han jugado los representantes no-gubernamentales en los procesos de restauración democrática y de pacificación que se han dado en el área.

Asimismo, las ONG, en su conjunto, han ejercido un rol de eficiente influencia como medios de vigilancia y presión para el respeto a los derechos humanos. El movimiento no-gubernamental de derechos humanos ha sido un vehículo para las denuncias de las situaciones de violaciones de los derechos fundamentales y, como usuarias de primer orden de los dispositivos internacionales de protección, han representado, en forma práctica y concreta, la oposición necesaria y oportuna ante las acciones conculcatorias de derechos humanos que han cometido algunos Estados en el continente.

De modo semejante, las acciones desplegadas por las ONG, durante su trayectoria, han contribuido significativamente al afianzamiento de un sistema de principios de aceptación universal, basado en la convivencia civilizada y en el respeto a la persona humana.

Una de las conquistas más relevantes de las ONG ha sido que, tanto en el sistema de protección interamericano como en el universal, han abierto espacios importantes para el establecimiento de la responsabilidad de los Estados ante la comunidad internacional.

Estos últimos años han servido para evidenciar que, a pesar de los cambios políticos acaecidos en el mundo y especialmente en América Latina, aún persisten serios enfrentamientos de carácter étnico, religioso, y gravísimas violaciones a los derechos humanos en general.

En la actualidad la honda crisis social que viven algunos de los países latinoamericanos ha hecho que elementos como la impunidad, la pérdida de legitimidad de las instituciones, la protesta y los disturbios sociales formen parte de la cotidianidad de nuestros pueblos.

La situación antes descrita denota que, a pesar de la instauración de sistemas de carácter democrático en las naciones, si éstos son meramente formales, no implican un avance per se en el goce efectivo de los derechos humanos.

Sin duda alguna, las instituciones democráticas deben estar en capacidad plena de procesar adecuadamente los conflictos sociales que se planteen, especialmente ante los aparatos de administración de justicia, los cuales hoy día en América Latina ameritan de una auténtica independencia.

Particularmente en el plano económico, la región latinoamericana presenta serias dificultades, de las que se deriva una problemática social de alcance impredecible, lo que indica además que el tratamiento de los derechos fundamentales, tanto en el ámbito de la atención directa de hechos violatorios como en la ejecución de programas de índole formativo y preventivo, confor-

**Tanto los entes
gubernamentales,
como los organismos
especializados
y las ONG debemos
comprometernos
en la construcción
de espacios fluidos
de cooperación
y de comunicación.**

man uno de los principales retos para el movimiento de derechos humanos en los próximos años.

No obstante las transformaciones políticas que se han producido en nuestro continente, se puede constatar que éstas no han incidido significativamente en el alcance de un mayor disfrute de los derechos humanos en nuestras sociedades, donde ocupe un lugar de relevancia la disminución significativa del goce de los derechos económicos, sociales y culturales. La crisis también ha afectado el ámbito de los derechos civiles y políticos, toda vez que la ausencia de representatividad, que aqueja a la generalidad de los modelos políticos latinoamericanos, y la aplicación de medidas económicas, que no se han basado en principios de justicia social, han traído consigo la aplicación de planes represivos como intento de homogeneizar a la población y disminuir los brotes de descontento social. Esto revela que las dificultades no se han superado definitivamente ni se circunscriben a un sólo aspecto.

LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) ANTE ALGUNOS NUEVOS DESAFÍOS

Las ONG debemos procurar ajustarnos al nuevo rol que estamos jugando dentro de los cambios políticos de la región. Es importante comprender que tanto el lenguaje que se utiliza como la relación de confrontación permanente con los organismos nacionales tienen que ser superados; esto no indica la marginalización de la labor de denuncia. Lo realmente importante es que se perciba claramente que, para avanzar en el proceso de desarrollo democrático de la región, tanto los entes gubernamentales, organismos especializados y las ONG debemos comprometernos en la construcción de espacios fluidos de cooperación y de comunicación que permitan realizar una labor efectivamente mancomunada.

Otro aspecto que se presenta como un verdadero reto es el de viabilizar el establecimiento de una coordinación efectiva entre el movimiento de las ONG a nivel regional, en la perspectiva de ir allanando obstáculos para que se conforme, a mediano plazo, una interrelación efectiva entre ellas, particularmente las de nuestra región. Esto tiene como objetivo fundamental el de buscar un mínimo de principios y estrategias comunes que puedan ser presentados con suficiente solidez y coherencia ante la comunidad internacional, particularmente ante los organismos especializados, lo que aumentará considerablemente el nivel de incidencia y presión que pueda ejercerse y evitará la dispersión de esfuerzos.

Especialmente en las instancias internacionales, las ONG están en la nece-

sidad objetiva de instrumentar mecanismos de coordinación formal o informal que permitan adoptar estrategias comunes de acción y medidas más eficaces de control, que procuren una mayor expansión de la protección.

Por ello, se impone a mediano plazo la disposición de una comunicación y cooperación más real y profunda entre las ONG de América Latina y el Caribe, que permita una correlación de fuerzas en objetivos específicos, y la designación de instancias coordinadoras que tengan la suficiente representatividad y legitimidad para interpretar intereses comunes frente a ocasiones concretas.

El trabajo de las organizaciones dentro de un sistema democrático posee considerables diferencias con el que se realiza bajo regímenes dictatoriales, por lo que el mensaje que se dirige, tanto a nivel interno como a la comunidad internacional, requiere estar en sintonía con los nuevos desafíos.

Los nuevos tiempos indican que se debe trascender a una rigurosa especialización del trabajo, otorgándose especial importancia al tratamiento de los derechos sociales, económicos y culturales, sin que ello determine un abandono substancial de la labor en el campo de los derechos civiles y políticos. Lo ideal es que esto se incluya desde una óptica profesional, integral e indivisible, que permita el desempeño de un trabajo global en materia de derechos humanos, lo cual no implica una desvinculación de la labor de base que se ha venido realizando.

El trabajo de las ONG mantiene absoluta vigencia; sólo se precisa de una adecuación gradual de las propuestas a los nuevos tiempos. El movimiento de derechos humanos continúa desempeñando un papel indispensable en la protección y promoción de los derechos humanos, representando un relevante contrapeso ante las acciones de los Estados, contribuyendo, además, a la formación y aprobación de las normas internacionales de protección de los derechos humanos, realizando un trabajo de vigilancia en la aplicación de las mismas y generando una matriz de opinión favorable, a través de campañas educativas que multiplican y fortalecen la internalización de los derechos humanos como valores tangibles de la sociedad.

Ante la problemática vigente de la impunidad y la ineficacia de los aparatos de administración de Justicia en la mayoría de los países de la región, uno de los desafíos principales del movimiento no-gubernamental de derechos humanos lo conforma el asumir con rigurosidad jurídica la defensa de las denuncias de violaciones a los derechos humanos, tanto en las instancias nacionales como internacionales. Se requiere de una extrema profesionalización del trabajo, especialmente en la búsqueda de sentar precedentes de carácter jurisprudencial que coadyuven substancialmente a una efectiva protección de los derechos humanos.

En esta nueva fase, es importante proseguir en la despolitización del tema, exigiéndoles a los organismos internacionales de supervisión que apliquen condenas ejemplarizantes frente a situaciones políticas de carácter diverso.

Las estrategias de presión de las ONG, para lograr avances en la protección de los derechos humanos, deberían estar encaminadas a sensibilizar y persuadir a la comunidad internacional, presentando los hechos con suficiente fundamento y disponibilidad de evidencia para que gocen de la mayor credibilidad y seguridad, permitiéndose así la conquista y consolidación de determinados espacios de solidaridad y de diálogo.

Finalmente, un aspecto de vital importancia para una mayor efectividad en el trabajo de las ONG lo conforma la presentación de temas ante la opinión pública, relativos a la promoción y protección de los derechos humanos, desde una óptica que introduzca novedades, dirigidas a multiplicar considerablemente la sensibilización en la materia en diversos sectores de la sociedad, procurando una presencia más sólida en los medios de comunicación y alcanzando una mayor presión frente a las instancias políticas.

El avance definitivo en materia de derechos humanos estará intrínsecamente unido al tipo de relación que se establezca entre organismos nacionales, organizaciones especializadas a nivel internacional, las ONG y la voluntad política que cada uno de estos actores dispongan para hacer efectivos estos principios.

Nota En la sección de Documentos (pp. 188-190) publicamos una lista de Organizaciones de Derechos Humanos en Venezuela.

LILIANA ORTEGA MENDOZA

Directora Ejecutiva de COFVIC
(Comité de familiares y Víctimas de los Sucesos de Febrero y Marzo de 1989).

ALFREDO INFANTE SILVERA

Desde Angola Las minas: una siembra amarga y explosiva

Países con más minas sembradas (en millones)

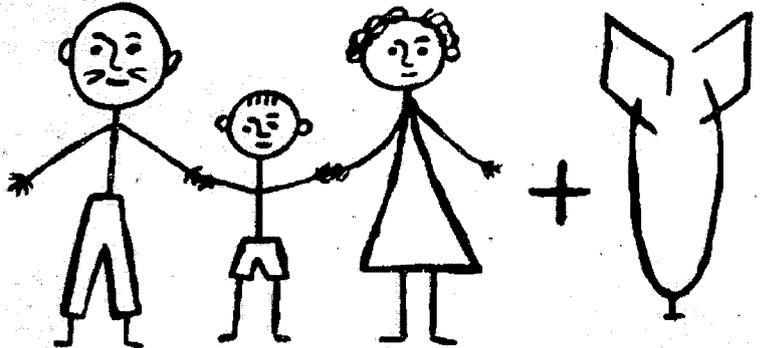
Angola	15
Afganistán	10
Camboya	10
Iraq	10
Croacia	9
Bosnia	3-6
Vietnam	3,5
Mozambique	3
Eritreia y Somalia	1

Sembrar una mina cuesta entre 3 y 10 dólares; desactivarla, entre 100 y 300 dólares...y un muerto y dos heridos por cada 500 minas desactivadas!

TIPOS DE MINAS

Clasificación según...		Características
Aplicación	Contracarro	Destinadas a destruir o averiar vehículos, especialmente tanques
	Contrapersonal	Diseñadas para matar o herir personas
Acción que activa el dispositivo de fuego	Presión	Se activa bajo la fuerza de un cierto peso
	Tracción	Estas minas llevan incorporado un hilo difícilmente perceptible a simple vista. Este hilo, que se coloca a ras del suelo, activa el dispositivo de fuego cuando es forzado
	Alivio de presión	Cuando se retira algún objeto que presiona de forma constante el dispositivo de fuego
	Alivio de tracción	Cuando se acorta o afloja el hilo que se coloca tenso
	Eléctricas	Cuando se cierra un circuito eléctrico
	Inducción de sensores	Los sensores pueden ser magnéticos, electromagnéticos, acústicos, de infrarrojos, etc.
Efecto (minas antipersonales)	Explosivas	Hieren por efecto directo de la explosión. Suelen ser minas a presión. Su finalidad es herir o matar a la persona que activa el mecanismo
	De fragmentación	Hieren por la proyección de metralla contenida en la mina. Su radio de acción es de varios metros. Suelen ser minas de tracción. Su finalidad es herir a varias personas de forma simultánea.
	De fragmentación dirigida	La fragmentación está calculada para dispararse sobre un área determinada. Pueden ser activas a distancia
	De salto	Incluyen una carga de propulsión que las hace saltar entre 1 y 2 metros antes de explotar.

FUENTES.- Anti-personnel Weapons, International Defense Review, INIDIR



$$3 + 1 = 0$$

Q

uiero por medio de estas líneas presentar un asunto negativamente importante para muchos países de Asia, África y Europa del Este, que se encuentran, después de una brutal guerra, atrapados por el desconcierto y truncados en sus posibilidades de reconstruir una vida digna.

Es un tema político que devela hasta dónde es capaz de llegar el hombre en su lucha por el poder. Una cuestión económica en la que están jugándose los intereses de una gran industria engastada en la lógica de un mercado sin ética. Un asunto de DD.HH., porque están amenazadas la vida y la integridad física de millones de personas, especialmente pobres. Un drama social y cultural donde se entrecruzan el miedo, la inseguridad y el terror psicológico cotidiano. Un problema ecológico que desquicia la relación hombre-naturaleza. Un interrogante ético que pone sobre el tapete la tensión entre medios y fin en una situación conflictiva. Pero, sobre todo, es una pregunta abierta de Dios para el hombre ->«Caín, ¿dónde está tu hermano?-, y del hombre para Dios ->«Señor, ¿dónde está la bondad de tu creación?-. Este asunto tan controversial como actual, es una siembra amarga llamada minas.

UNA SIEMBRA QUE ARREBATA EL FUTURO DE MUCHOS PUEBLOS

Existen más de 119 millones de minas sembradas en 71 países, al mismo tiempo que otro número considerable se encuentran almacenadas y disponibles para engrosar esta cantidad. Hoy, más de 15 países se encuentran casi paralizados y con las expectativas de futuro bajo cero por causa de esta plaga.

Según datos estadísticos de las «Naciones Unidas», para 1996 existía una mina por cada 16 niños en el mundo, y una por cada 48 habitantes del planeta. Hoy, las cifras son más dramáticas, a pesar de la batalla que algunas organizaciones, entre las cuales se cuenta el Servicio Jesuita a los Refugiados (S.J.R.), están dando para llegar a un acuerdo internacional que prohíba la producción y el comercio de minas; esta campaña tenía como meta el acuerdo de Otawa, mas los principales productores, USA y Rusia, se negaron a firmar. La lucha continúa, ahora con el respaldo moral de haber recibido el Premio Nobel de la Paz 1997.

Estos artefactos desorganizan profundamente a la sociedad y constituyen uno de los obstáculos más serios de cara a la reconstrucción y al futuro. En Angola, toda la estructura vial está destruida, por lo que la única alternativa de comunicación entre las ciudades más dinámicas y los campos es la aérea. Por otro lado, entre las áreas más afectadas se cuentan las tierras más fértiles para la producción agrícola y las fuentes de agua potable. Aquí, pensar la reconstrucción en términos productivos es sólo una ilusión, pues los rescoldos de la guerra permanecen robando el futuro.

ESTA SIEMBRA ES EL ROSTRO PERMANENTE DE LA GUERRA

Se estima que cada mes las minas matan 940 personas y mutilan otras 1.220, lo que hace un total de 2.160 víctimas por mes. Una persona es gravemente herida o muerta cada 20 minutos. Mayoritariamente, los accidentes de minas se suceden en contextos de posguerra y entre la población civil pobre, los niños.

En Estados Unidos se calcula un amputado por cada 22.000 habitantes: éstos amputados son militares excombatientes de la «libertad y la democracia», por supuesto fuera de las fronteras norteamericanas. Angola, con el promedio más trágico del mundo, posee un amputado por cada 300 habitantes, cifra ésta que tiende a aumentar, pues se calcula que existen sembradas 1,5 minas para cada angolano.

ESTA SIEMBRA ES UN NEGOCIO REDONDO Y NEFASTO

Por cada mina removida, otras 20 son colocadas de nuevo. Cerca de 100.000 son removidas todos los años, mientras otros dos millones son colocadas de nuevo. Para los países productores de minas, la fabricación de estos ingenios nefastos representa una inversión económica futura. Los países que fabrican las minas son quienes poseen al mismo tiempo la tecnología de desactivación. El costo de una mina oscila entre 3 y 10 dólares, y el costo para neutralizar una mina está calculado entre 100 y 300 dólares. La remoción de los 119 millones de minas sembradas por el mundo tendría un costo aproximado entre 11.900 y 35.700 millones de dólares. Por otro lado, los peritos piensan que, en las condiciones actuales, llevaría más de 1.100 años para hacer desaparecer todas las minas que pueblan el planeta, esto admitiendo que no se llegue a colocar más ninguna.

Estos procesos de desactivación tienen un costo de vidas humanas muy alto: por cada 500 minas removidas, un operador de desminaje es muerto y otros dos son heridos. En Angola, esos operadores son reclutados entre los excombatientes y la población civil pobre, quienes son capaces de arriesgar su vida para ganar 150 dólares por mes. La diferencia salarial entre el técnico primermundista y el operario que, con un entrenamiento de tres meses, está dispuesto a arriesgar su vida, es violenta y escandalosa: 15.000 dólares por mes el técnico (esto sin contar vivienda, vacaciones y otras ventajas sociales) y 150 el operador angolano para quien no existe reconocimiento de vivienda, vacaciones y otras ventajas sociales.

En Africa queda demostrado que, cuando en un país dos o más fracciones entran en conflicto bélico, todos pierden, nadie gana. El país que es escenario del conflicto queda totalmente destruido, con el futuro incierto y endeudado.



**CON ESTA SIEMBRA,
LA PREGUNTA POR ABEL QUEDA ABIERTA**

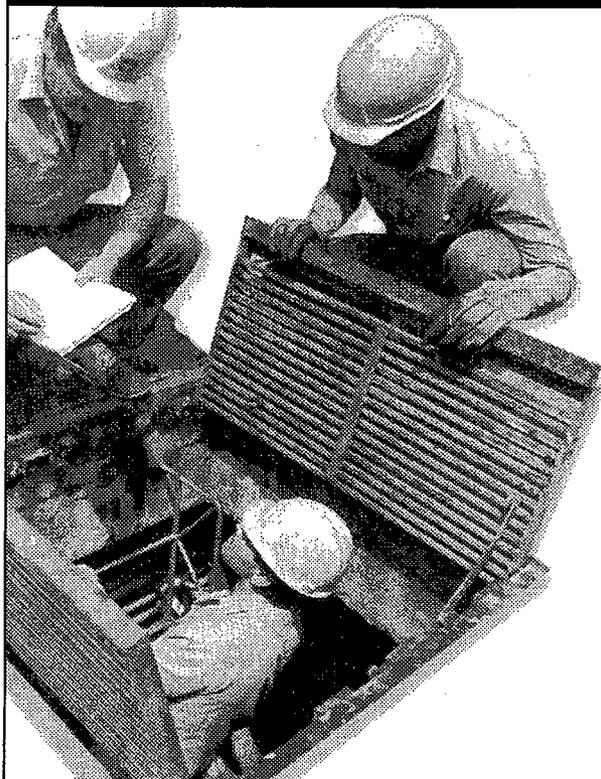
Desde Kazombo, pequeño rincón del mundo, poblado de signos de guerra, hago esta reflexión: «la guerra es un camino fácil y falso: fácil, porque es más cómodo responder con balas que con razones dialogadas; falso, porque no es fecundo, no conduce a la vida. La violencia es un círculo deshumanizador que sólo tiene como derrotero la miseria estructural, la muerte, el vacío y el sin sentido. Una causa

justa y bella, si es defendida con sangre, pierde su esencia y estética. Desde aquí, reivindico los corazones de Gandhi, Luter King y Monseñor Romero, porque supieron latir alternativamente, porque apostaron por los derroteros del Espíritu de Jesús: terquedad en el amor.

Recordemos que la pregunta de Yavé a Caín sigue abierta cada vez que EE.UU. y Rusia, principales productores de minas, se resisten, como en Ottawa, a suscribir el tratado de prohibición total de minas, cada vez que muere un niño víctima de estos juguetes nefastos, cada vez que se inicia una guerra, cada vez que somos encandilados por el camino fácil del poder y la violencia.

Es tiempo de responder positivamente la pregunta de Dios a Caín porque la bondad de lo creado sólo será visible cuando seamos capaces de responder con ternura y positiva firmeza la pregunta por Abel: «Soy su guardián, Señor. Él vive y comparte conmigo el pan de la esperanza».

Nota Los datos son tomados del Informe de las N.U. para Angola, 1997.



El esfuerzo conjunto hace la diferencia

La energía de más de seis mil trabajadores de **La Electricidad de Caracas** mantiene encendidas las posibilidades de crecimiento y desarrollo para la causa común de todos los que aquí vivimos: **Venezuela**. Que no se apague la esperanza de un país cada vez mejor.



La Electricidad de Caracas
y sus empresas filiales

<http://www.edc-ven.com>

nuevos mecanismos de participación debe buscar la corresponsabilidad entre el Estado y los ciudadanos.

Una segunda idea que subyace en las diferentes ponencias es que la democracia participativa es un complemento de la democracia representativa, cuya importancia no se pone en duda, y no una fórmula que pretenda su sustitución, en un sistema que nos lleve a lo que Bobbio ha denominado democracia integral, dado que, no siendo la participación y la representación sistemas alternativos, son perfectamente compatibles y pueden integrarse recíprocamente.

Por otro lado, pero muy relacionado con lo anterior, la democracia participativa no es una fórmula excluyente de los partidos políticos. De lo que se trata es de abrir mayores espacios de participación ciudadana que, junto a los partidos, logren la democracia integral. Tal afirmación, por supuesto, parte de la aceptación del innegable rol que en el sistema democrático juegan los partidos, quienes, sin embargo, no constituyen el único centro de gravedad de una sociedad cada vez más plural, compleja y heterogénea.

En todo caso, para que la participación conduzca a una mayor y mejor democracia, debe ser asumida tanto a partir del Estado, el cual ha de abrir e institucionalizar nuevos espacios de participación, como de la sociedad civil por cuanto, tal como lo señala la Doctora María de los Angeles Delfino en las conclusiones de la obra, «precisamente, la participación se hace posible sólo cuando el pueblo deviene en pueblo de ciudadanos, cuando asume responsablemente su rol y no se resigna a ser tratado como simple observador, depositario, cliente o beneficiario de las acciones que provienen de los órganos gubernamentales o de los partidos... (los ciudadanos) deben descartar la abstención, la pasividad, el rechazo, la indiferencia, el miedo, la inseguridad o la renuencia a organizarse y/lo participar como su forma de conducta...».

Nos enfrentamos, entonces, a una tarea nada sencilla que requiere de esfuerzos mancomunados entre el Estado y la sociedad. Entre ellos, goza de especial trascendencia la necesidad de imponer en Venezuela, a todos los niveles, una verdadera educación social, moral y cívica que modifique nuestras actitudes y comportamientos en el Estado y la sociedad, para convertirnos en un pueblo de verdaderos ciudadanos.

MOISÉS MARTÍN S.

Participación ciudadana y democracia

E

En un seminario se comparten muchas reflexiones. Nos parece pertinente reseñar para SIC algunas ideas centrales del libro «Participación Ciudadana y Democracia», que recoge los aportes de un seminario organizado por la COPRE, con el patrocinio de la OEA.

Si bien la participación ciudadana es cónsona, entre otros, con lo que se ha dado en llamar la estrategia eficientista promercado, hubo total acuerdo entre los diversos ponentes respecto a que la participación ciudadana no busca desplazar o suplantar a los órganos gubernamentales legítimamente constituidos, a quienes corresponde la definición de las políticas públicas. Sea cual sea la amplitud con que la participación ciudadana se conciba, ella no sustituye la presencia del Estado ni su ineludible función política como articulador de las relaciones con la sociedad civil; mucho menos, su responsabilidad en la justicia distributiva, su papel de promotor del desarrollo, ni sus obligaciones en la satisfacción equitativa de las necesidades sociales. En todo caso, la apertura de

Un seminario y un libro

En septiembre, la COPRE (Comisión Presidencial para la Reforma del Estado) y la UPD (Unidad de Promoción de la Democracia, de la Organización de Estados Americanos) organizaron un seminario sobre «La Participación Ciudadana en el marco del Fortalecimiento de la Democracia», con una amplia participación de distinguidas personalidades.

Fruto de ese seminario es el libro «Participación Ciudadana y Democracia», que recoge las ponencias y una relatoría de los debates. Desarrolla tres grandes áreas: la participación ciudadana en asuntos fundamentalmente políticos, en los administrativos vinculados con la generación de bienes y servicios públicos, y en la administración de justicia; y presenta algunas experiencias exitosas.

Entre los expositores, señalamos a Darío Restrepo, Carlos Ayala Corao, Humberto Njaim, Jesús María Casal, Elías Santana, Nuria Cunill, Manuel Rachadell, Juan Jacobo Escalona, Nelson Fréitez, José Vurtuoso, Clemente Scotto, Armando Rodríguez, Jesús María Manzaneda Mejía; y se analizaron los casos de Asodiam, Fundamor, Cátuche y Almacaroní.

MOISÉS MARTÍN S.

es Asesor de
Descentralización
de la COPRE



MARACAIBO: ¿DÓNDE ESTÁ EL AGUA?

Las haciendas relucen de verdes, bien regaditas con agua de Hidrolago, mientras los barrios se asfixian de sed. Las piscinas de las mansiones se llenan con el agua del acueducto que no llega a la ciudad. Y en cada período de sequía, un conflicto social de gran magnitud llama a las puertas de la ciudad de Maracaibo. En tales términos nos han descrito siempre la situación en la capital zuliana: esperas de semanas para obtener agua por unas pocas horas, baños con tapara en la ciudad más caliente del país; tensión en todos los vecindarios y la sensación de que se trata de un problema secular sin remedio.

Después de los últimos acontecimientos, con la intervención de Hidrolago y la actividad desplegada en el Zulia por el equipo de José María de Viana respaldado por el gobernador y otras fuerzas vivas de la ciudad, vamos entendiendo mejor de qué se trata. Para que las reservas hídricas vuelvan a subir y el panorama cambie, ha bastado con hacer el mantenimiento estándar de recuperación de diámetros y rugosidades de las tuberías y, sobre todo, tapar más de un millar de tomas clandestinas gruesas en la aducción principal. No eran tomas para surtir barrios de ranchos, sino para las haciendas y las urbanizaciones de los potentados del lugar.

¿Dónde está el agua de Maracaibo? Ciertamente, no sobra en la región. Pero la que hay es succionada con bombas a través de tomas ilegales mucho antes de llegar a las urbanizaciones y los barrios donde viven los maracuchos de a pie. Esto lo hacen delincuentes de alta sociedad que no pagan el líquido, que lo emplean en usos no autorizados para el agua potable, como el riego o la recreación, y que además conseguían bloquear todo intento de racionalización del recurso hasta hace poco.

Para quebrar esta red oligárquica de complicidades, cuando ya amenazaba una explosión social inminente, ha sido preciso llevar a Maracaibo un gerente de aguas externo a la región, con prestigio propio y resistencia probada a las presiones. El presidente Caldera y el gobernador Arias Cárdenas entendieron bien que nadie de allá podía dar el primer paso en serio. Las vinculaciones sociales lo impidieron a los gestores locales de

Hidrolago, uno tras otro. El proceso ha debido iniciarse además con respaldo militar para vigilar la aducción principal y evitar atentados de cualquier tipo por los poderosos intereses que estrangulaban la llegada de agua a la ciudad.

Un comienzo de solución como éste, que en corto plazo ha ofrecido ya algunas mejoras en el suministro, debe ser llevado hasta el final. Y eso no podrá hacerse sólo con una intervención externa, temporal por su misma naturaleza. La sociedad maracucha debe alcanzar capacidad de gestionar por sí misma el agua que utiliza, bajo criterios racionales y equitativos. Pero, esto es ya evidente para todos, el problema no consiste en manejar el agua sino en controlar a las mismas élites locales; esas que supuestamente deberían liderar a la sociedad zuliana hacia la prosperidad y que, sin embargo, por ahora vienen más bien demostrando insensibilidad social, ceguera política y mañas de mafiosos.

EL CÍRCULO INFERNAL

Cuando la Agenda Venezuela parecía entrar en fase de ofrecer algunos frutos de mejora económica palpables para los venezolanos comunes, dos factores se han conjugado para introducir a nuestra economía en un círculo de coyuntura difícil de manejar.

Por una parte, la baja de los precios y los volúmenes de venta de petróleo obligan al Gobierno a recortar el presupuesto. Nada hay de anormal en ello, aunque sin duda el programa económico debe tener más de populista de lo que sus voces reconocen, cuando no consigue hacer bajar la inflación de 30% ni aun en tiempos de recortes. Pero la reacción es correcta: si bajan los ingresos han de bajar los gastos.

En virtud de la rigidez presupuestaria, caen primero los gastos de inversión y después los de operación de la Administración Pública, puesto que no hay fuerza política para racionalizar los de personal. Como resultado lógico, los servicios públicos desmejorarán más que proporcionalmente y el empuje de crecimiento de la economía se frenará un tanto, sobre todo en el sector no petrolero. Estas son consecuencias quizás inevitables dada la estructura económica del país. Las

alternativas, puesto que reformas de verdad ya no habrá más en este período, serían mucho peores: inducir inflación o quemar las reservas. El Gobierno demuestra responsabilidad cuando las evita y trata de maniobrar recortando gastos. No se repite la desvergüenza de Lusinchi.

Pero aquí se nos complica la cosa por el lado político. El deterioro de los servicios y el frenazo al crecimiento son leña para alimentar la hoguera del comandante Chávez. Los duros sacrificios pedidos por la Agenda Venezuela serán valorados irremediablemente como un nuevo engaño, sumando puntos a la curva del resentimiento. Y conforme Chávez sube en las encuestas, la inversión privada (nacional o extranjera) se retrae y la tendencia a la fuga de divisas crece. Entonces las reservas se ven amenazadas exactamente de igual manera que si el Gobierno las consumiese en dádivas populistas (pero con efectos inmediatos contractivos de la economía en vez de expansivos).

Resulta evidente que si se acercan las elecciones pareciendo posible la victoria de una candidatura incapaz de gobernar con alguna seriedad, la fuga de capitales y la presión sobre el dólar como refugio se harán incontenibles. Esa presión puede desatarse pronto, si es que no lo ha hecho ya, por la sola fuerza de las expectativas negativas sobre el futuro económico, antes de las elecciones, esto es, por el temor a la devaluación y/o el control de cambios que acompañarán presumiblemente a una fuga de divisas cercana a las elecciones. Si calculo que la cosa se pondrá negra en octubre, no espero a entonces para saltar del barco. Y así, las decisiones económicamente responsables, a la vista de la baja del ingreso petrolero, pueden tener efectos económicos opuestos a los previstos, por interferencia de un factor político que cierra un círculo infernal de coyuntura.

Ahora que Venezuela tiene la política económica más seria tal vez en décadas, la reacción a este círculo no debe ser perder la responsabilidad en el terreno económico, sino asumirla de una buena vez en el político. Por ahí debe romperse el círculo. Por desgracia, la debilidad y la inhibición políticas de este Gobierno en sus finales son tan grandes, que nos queda poca esperanza de que pueda salir de él la fuerza para evitarnos este año una crisis de coyuntura perfectamente innecesaria.

GRANDULON Y POLLITO: APRENDIENDO A CONVIVIR

Las televisoras venezolanas Radio Caracas Televisión, Globovisión, Puma TV, Niños Cantores, Telecentro y la Televisión Andina, han pasado una decena de cuñas, bajo la responsabilidad de los Jesuitas de Venezuela, recalcando valores deficitarios de nuestra sociedad. Se tipifican diez situaciones de la vida cotidiana, en que hay dificultades de convivencia entre dos personajes, Grandulón y Pollito, para sugerir otras tantas soluciones.

Tanta publicidad sobre cosméticos, alimentos, carros, trajes de baño, cigarrillos, licores... nos han hecho convencer de que la publicidad solamente sirve para promover productos de consumo, recetas para una vida cómoda y pequeños vicios para sobrellevarla. Por otra parte, de vez en cuando algún escándalo por el tratamiento erótico logra llamar la atención sobre alguna cuña de los miles que abarrotan e invaden nuestras pantallas. En general, las motivaciones que están detrás de estas campañas incentivan el consumo suntuario y los valores ambiguos como son: el ser más que los demás, imponerse sobre el resto de los mortales, sobresalir como machos...

Con cierta sorpresa nos alegramos de que alguna entidad benéfica use la potencia expresiva del medio televisivo para promover campañas de salud y educación (poliomelitis, cánceres, sida, alfabetización, etc.), incentivando la sensibilidad por las necesidades sociales y la actitud de solidaridad con los otros, y en particular, con las causas del bien común. Precisamente esos han sido los dos objetivos que los jesuitas de Venezuela han querido resaltar, cuando comenzaron con la campaña por la Vida Buena, iniciada con la visita del Superior General Peter Hans Kolvenbach a Venezuela en la primera semana de febrero y proseguida hasta ahora.

El paso de un país derrochador a uno más productivo y ahorrador, la transformación de una sociedad política de desconfianza mutua a otra de mayor credibilidad, el cambio de una colectividad individualista e insolidaria a otra más

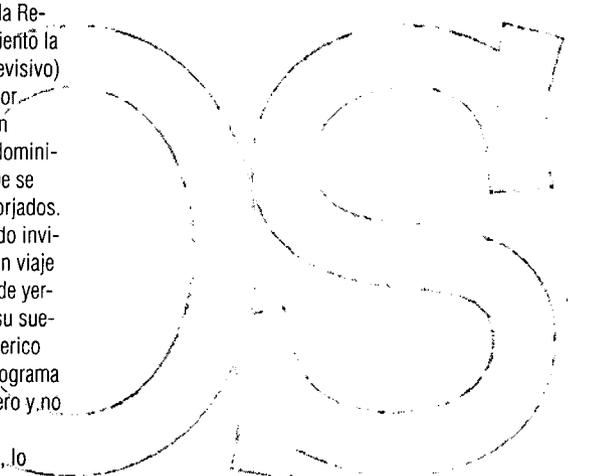
convivencial, requiere algo más que los ajustes macroeconómicos y las componendas políticas. En efecto, los cambios económicos y políticos del país no solamente requieren unos grandes reajustes estructurales, sino también unos cambios culturales en las conductas y actitudes de las personas y, en fin, un cambio en los estilos de vida a nivel familiar y comunitario.

Cabe preguntarse cuál es el posible impacto de esta campaña, promovida por la Compañía de Jesús y, si bien no contamos aún con un estudio científico de efectos, podemos adelantar las opiniones de expertos, dejando para otra oportunidad, los resultados de las investigaciones en curso. En primer lugar, se ha provocado la discusión de la necesidad de mensajes prosociales en el ámbito de la televisión. Además se ha visto la posibilidad de cautivar la atención sobre mensajes positivos, a nivel de niños, jóvenes y adolescentes; a través de una estética de actualidad, conforme a la cultura de las nuevas generaciones. Por fin, se demuestra que la proactividad de un grupo puede incentivar la cooperación de otros muchos dispuestos a sumarse a una acción social generosa, y que no siempre debe ser el Estado el responsable de estas iniciativas.

cierto es que algunos se dan por satisfechos con el viaje a Miami y la estancia en un buen hotel al módico precio de inventar un rol. Más allá de estas denuncias, los dominicanos se sienten que en el programa se denigra de ellos, al presentar tan despectivamente a sus conciudadanos. Tal vez hay que recordar a Cristina que «hay pornógrafos del cuerpo humano y también pornógrafos de la intimidad humana». Y a quienes, como Cristina, presumen de ser periodistas con base al manejo inescrupuloso de los acontecimientos y las historias personales, sea en «reality show» o en «talk show», no se nos ocurre, sino dedicarles esta anécdota: En una pequeña ciudad se produjo un accidente de tráfico. En torno a la víctima se apiñó tanta gente que un periodista, que pasaba por allí no conseguía acercarse lo suficiente para verlo. Entonces tuvo una idea: «¡Déjenme pasar, por favor!», empezó a decir mientras se abría paso a codazos. «Soy el padre de la víctima». La gente le dejó pasar para que pudiera acercarse al lugar del accidente, y descubrir, abochornado, que la víctima era un mono.

ANIMADORES Y «REALITY SHOW»: LA BURLADORA BURLADA

La animadora Nuria Piera, del canal 9 de la República Dominicana, puso en cuestionamiento la credibilidad del «talk show» (parloteo televisivo) más famoso de América Latina, dirigido por Cristina Saralegui, cubana radicada en Miami. A partir de varios testimonios, la dominicana sacó a relucir que algunos casos que se presentan en el programa de Miami son forjados. Así, Rolando Jubilé declaró que había sido invitado a grabar durante el fin de semana con viaje y hotel pagos, y que si bien hizo el papel de yerno desarrapado en el show, lidiando con su suegra, ni siquiera está casado. A su vez, Federico Pérez, de 37 años, quien aparecía en el programa de Cristina con una supuesta hija, es soltero y no tiene hijos. Aunque Cristina afirma contundentemente que no se paga a nadie, lo



Avanzamos.....

hacia la ingobernabilidad

E

n una sociedad como la venezolana, en donde el Estado central y sus recursos son la pieza clave del desarrollo y de sus directrices, en donde el Gobierno y el Congreso Nacional juegan un rol institucional decisivo en el direccionamiento de ese mismo Estado, y en consecuencia sobre el país en todas sus facetas, el problema de la gobernabilidad es de primer orden. Entiendo por gobernabilidad en un régimen democrático la capacidad de las instituciones de gobierno para conducir los fines que la sociedad ha diseñado colectivamente. En el contexto venezolano, la gobernabilidad tiene un doble reto. Por una parte, las instituciones de gobierno y sus representantes deben servir de catalizadores para provocar un nuevo pacto social fundado en consensos básicos, pacto que debe servir de mandato obligante para toda la sociedad en su conjunto. Por otra parte, esas mismas instituciones de gobierno y sus representantes deben conducir a la sociedad hacia la puesta en marcha de esos acuerdos. Insistimos en que, para el caso venezolano, el gobierno del Estado central y el Congreso Nacional son los ejes fundamentales de la gobernabilidad.

Si se mantienen las actuales tendencias electorales, el próximo 6 de diciembre escogeremos un gobierno nacional que no garantizará la gobernabilidad del país. La candidatura de Irene Sáez hace gala de no tener horizontes ideológicos, ni planteamientos auténticamente políticos. A lo más, señala que muy pronto nos presentará su programa de gobierno, cuando lo que realmente se espera en esta campaña es mucho más serio que eso: lo que se requiere es señalar qué país deberíamos construir y cómo hacerlo. La candidatura de Chávez es la candidatura del desencanto profundo de tan-

ta gente entubada en la penuria de la pobreza y en la frustración del empobrecimiento, es la expresión más clara de las consecuencias de más de 10 años de retroceso institucional y desarrollo social. Chávez recoge el vacío de legitimidad del sistema político vigente, un vacío que se sustenta en la ausencia de beneficios para las mayorías y en el escepticismo de expectativas satisfactorias en el futuro. Sin embargo, tampoco presenta propuestas ni horizontes constructivos. No hay una visión y propuesta de país alternativo. No hay respuesta frente a los problemas más apremiantes. Su garra electoral es su propuesta vindicativa frente a los supuestos responsables de la situación vigente, los cuales se identifican en la élite política tradicional. Por su parte, salvando las distancias, Claudio Fermin y Enrique Salas Rêmer son candidatos de puro corte electorero, de eslogan y frases hechas, que juegan a la independencia de los aparatos políticos tradicionales. Pero, al igual que sus rivales, no señalan caminos viables para construir el país.

En AD, COPEI, el MAS y Convergencia no se observa ningún movimiento para proponer alternativas electorales con horizontes ideológicos y propuestas programáticas. No observan la confección de estrategias destinadas a generar consensos sociales sobre el diagnóstico de los grandes problemas nacionales y su abordaje. Algunas señales tímidas está emitiendo Acción Democrática en este sentido bajo su propuesta de «acuerdo nacional,» pero ello no ha generado demasiadas emociones. Más bien, lo que la opinión pública percibe es que los partidos están a la caza de una solución pragmática que les permita salir airosos de la próxima contienda.

**Si se mantienen las actuales
tendencias electorales, el próximo
6 de diciembre escogeremos un
gobierno nacional que no garantizará
la gobernabilidad del país.**

EL RETO DE PENSAR Y PROPONER

Asegurar la gobernabilidad democrática del futuro inmediato supone arriesgarse a pensar y proponer. Pensar el país es una acción política. Al contrario de lo que se repite una y otra vez, pensar es la acción humana más comprometedor de quien se atreve a hacerlo. Pensamiento y acción no son dos cosas distintas. Lo propiamente humano es el pensamiento que se actúa o la acción que se piensa. Evidentemente se puede actuar sin pensar; lo experimentamos continuamente. También se puede pensar sin actuar; una experiencia también común, especialmente en estos tiempos de crisis en que la proliferación de palabras y conceptos agotan las energías y distraen de lo prioritario.

El reto es que nos atrevamos a pensar el país, sus posibles horizontes de futuro, sus grandes cuellos de botella, sus reformas estructurales de fondo, sus salidas viables y posibles. Hay que comenzar a pensar, en primer lugar, en cuanto personas que estamos ubicadas en este contexto social, desde nuestra cotidianidad y entorno. Hay que pensar desde nuestro espacios profesionales e institucionales, desde nuestras comunidades de vecinos, desde nuestras ciudades y como país. Sólo así es posible construir la república sobre la razón que piensa. Sólo así seremos republicanos y hombres políticos.

Si nos pensamos como sociedad será posible exigir a quienes se ofertan como líderes respuestas claras a planteamientos políticos razonados. Será posible también dialogar, construir y hacer consensos que buscan expresión electoral. Pero, para ello, el primer paso es revertir la tendencia a la despolitización, a reducirnos a la vida privada y familiar. Esta tendencia se

El reto es que nos atrevamos a pensar el país, sus posibles horizontes de futuro, sus grandes cuellos de botella, sus reformas estructurales de fondo, sus salidas viables y posibles. Así, será posible exigir a quienes se ofertan como líderes respuestas claras a planteamientos políticos razonados

**Si estas próximas elecciones
siguen siendo una muestra más de
desorden y anarquía, si no se
puede confiar en los resultados, la
legitimidad democrática seguirá en
declive peligroso, y por él se nos
puede descarriar la
gobernabilidad.**

está haciendo cada vez más fuerte en la sociedad y muy especialmente en las nuevas generaciones. Sobre esta base se asienta el electoralismo que estamos padeciendo y al que parece reducirse la preocupación política ambiental. En una sociedad en donde no nos atrevemos a pensarnos como colectivo, a imaginarnos nuevas posibilidades de futuro, a construir conjuntamente pensamiento sobre el país, corresponden de igual manera ofertas de candidatos sin consistencia ideológica y programática, simplemente y llanamente porque no hay interlocutor.

ESTAMOS A TIEMPO

En la sociedad venezolana actual hay fuerzas sociales que están pensando el país y actuando conforme a ese pensamiento. Por una parte, está lo que pudiéramos llamar el «sector social,» conformado por organizaciones civiles, iglesias y personas que actúan a título individual, que están empeñados en construir alternativas viables a los grandes problemas nacionales en las variadas áreas de la vida social. También existen expresiones organizadas de la sociedad civil que consideran sus intereses particulares en el contexto de los intereses nacionales y se piensan como sujetos activos en la construcción de lo público. Asimismo, hay muchos profesionales que piensan desde su actuación profesional cómo contribuir a la solución de los grandes problemas.

Estas fuerzas tienen que ser capaces de convocar al país a un diálogo profundo sobre nuestras grandes problemáticas y sus posibles salidas. Sobre el futuro posible y cómo construirlo. Para ello, hay que romper con la falsa ilusión de armonía que nos impide enfrentarnos a los conflictos y atrevernos a llamar las cosas por su nombre. También hay que aprender a reconocer, dialogar y negociar, hasta llegar a consensos. Estas fuerzas tienen que tomar los medios de comunicación, crear opinión pública, convocar y provocar debate de ideas. Sólo sobre esta base puede la sociedad convertirse en interlocutora válida de las ofertas electorales que se presentan en el mercado y obligarlas a responder por el problema de cuál es el futuro hacia el que vamos a avanzar y a través de qué caminos.



RUPTURA DE PARADIGMA

Si las ofertas electorales vigentes en el escenario electoral quieren asegurar la gobernabilidad del futuro inmediato, necesariamente tienen que romper con el paradigma de liderazgo mesiánico y clientelar que ha funcionado en la democracia venezolana. Como resultado del modelo rentista-populista de relaciones sociales, ha prevalecido el liderazgo mesiánico y clientelar en la cultura política venezolana. Es un liderazgo en que los líderes se entienden a sí mismos y actúan como representantes que sustituyen a sus representados, al igual que el padre o tutor de un menor de edad. Pero este líder no sólo mediatiza a quien representa, sino que se convierte en el mesías portador de esperanzas, gracias al ejercicio de su bondad en el manejo de los recursos de un Estado que posee muchas posibilidades basadas en la renta petrolera. En este modelo, la participación política es concebida exclusivamente como fuente de legitimación, de afirmación y confianza. El voto consagra al líder y el consagrado representa para cada votante la plenitud de sus aspiraciones individuales. Cuando el líder logra satisfacer las expectativas de un ciudadano, se multiplica su liderazgo, es decir, crece la confianza que se deposita en él. En el caso de que el líder no logre satisfacer las expectativas de sus demandantes, se convierte en el chivo expiatorio de las culpas políticas del sistema y se sale en búsqueda de un nuevo líder en el cual depositar la confianza.

La sociedad venezolana en los últimos años ha atravesado estos ciclos en períodos muy breves. Esta es una de las causas fundamentales de la crisis de legitimidad y gobernabilidad que estamos padeciendo. Desgraciadamente,

no hemos aprendido la lección. Las encuestas de actitudes políticas señalan que esta figura de líder político es la que sigue prevaleciendo. Se sigue esperando al mesías que cumpla nuestras expectativas, que reparta con mejor criterio los recursos del Estado, que solucione los problemas. Por su parte, los candidatos siguen generando este tipo de expectativas. Se prometen como mesías y nos ofrecen como garantía, sus dotes personales, su trayectoria política, sus buenas intenciones, su honestidad y experiencia. Simplemente solicitan apoyo y confianza. Definitivamente un círculo vicioso.

El problema es que, si no se rompe ese círculo vicioso, será más difícil lograr la gobernabilidad del futuro. En este sentido, el reto está en manos de las actuales candidaturas, especialmente de las que aspiran a convertirse en representantes del ejecutivo nacional. Para ello, es necesario, en primer lugar, hablar claro sobre los problemas y dificultades que el país tiene por delante. Segundo, que ese País que queremos supone una profunda transformación de nuestra cultura política y de las instituciones de gobierno. Tercero, que el futuro depende de la participación colectiva de la sociedad que lo aspira. ¿Será demasiado idealismo pedirle a los actuales candidatos que se conviertan en educadores de otro paradigma de participación política de la sociedad?

CREDIBILIDAD ELECTORAL CONDICIÓN BÁSICA DE LA GOBERNABILIDAD

Otro aspecto derivado del escenario electoral que atenta contra la gobernabilidad inmediata es la credibilidad de las próximas elecciones. Muy probablemente, el 6 de diciembre se presentarán varias opciones con probabilidades de triunfo. Si a ello sumamos una abstención electoral de cercana al 40%, muy probablemente el candidato ganador a la Presidencia de la República obtenga su victoria con un margen electoral muy estrecho. Por lo que es imprescindible que el proceso electoral goce de credibilidad y confianza por parte de electores y elegidos. Tal como indicamos en la Vida Nacional de este número de SIC, la llamada clase política está intentando hacer cuanto esté a su alcance para mantener bajo su control el proceso electoral. Hay que recordar que los actuales avances en la reforma a la ley de sufragio son fruto de una fuerte demanda de la sociedad por despartizar los procedimientos electorales, y por garantizar la eficiencia y eficacia en la prontitud de los resultados. Obviar este resultado es pasar por alto el esfuerzo político que ha supuesto la aprobación de las reformas en materia electoral y los cambios institucionales que ellas suponen.

Al parecer, la llamada clase política no quiere colaborar en crear este clima electoral de confiabilidad y transparencia. Si estas próximas elecciones siguen siendo una muestra más de desorden y anarquía, si no se puede confiar en los resultados, la legitimidad democrática seguirá en declive peligroso, y por él se nos puede descarrilar la gobernabilidad. Esta es otra faceta del proceso electoral que la sociedad civil organizada no puede descuidar. Es preciso exigir que mantengan las reglas del juego pactado y generar movimientos sociales que custodien la transparencia y confiabilidad de las elecciones.

Soy un chivo explicatorio

El consejo de redacción de la revista SIC me encargó "una entrevista exclusiva con el presidente Pérez para el número de este mes"-(sic), con motivo del auto de detención que, tanto a él como a la señora Cecilia Matos, dictó el TSS. Me fue imposible localizar al ex Presidente. Sin embargo, responsable como soy en el cumplimiento de las tareas que se me asignan y conociendo sobradamente la "racionalidad" del presidente Pérez a fuerza de tanto imitarlo, me realicé yo mismo la entrevista que transcribo a continuación. Sólo ruego a los lectores que no le vayan a comentar esta confesión a la Dra. Mercedes Pulido de Briceño, y mucho menos al padre José Virtuoso, porque eso podría costarme el puesto en esta prestigiosa revista, que acaba de cumplir 60 años.

LM: Presidente, gracias por recibirnos en su nuevo apartamento de La Castellana. Por cierto, podíamos comenzar esta entrevista preguntándole cómo compró este apartamento.

CAP: Muchas gracias por la pregunta, la estaba esperando. Este apartamento, modesto por lo demás, reafirma la difícil situación económica por la que estoy atravesando. Mire usted, Leonardo..

LM: Laureano, Presidente...

CAP: ¡Ah! ¿Usted también se lanzó...? Mire, volviendo a lo de la morada. Yo soy el único ex Presidente venezolano que vive en apartamento. Ahí tiene usted al Dr. Luis Herrera, que tiene "La Herrereña"; el Dr. Lusinchi tiene, entre otras, "La Ermita"; el presidente Caldera tiene "Tinajero" y, mire usted, Mariano, yo ni cantimplora tengo. Este apartamento es alquilado, y me lo paga la gente de Rubio en mi Táchira

natal. Qué culpa tiene uno de tener amigos y de que lo quieran...

LM: Bueno, entrando directamente en el caso del auto de detención, ¿cuál es su posición al respecto?

CAP: La misma que he tenido siempre en mi dilatada vida de luchador político. Esto es una venganza. Soy un chivo explicatorio...

LM: Expiatorio, --de expiar...

CAP: Pues mire, no me extrañaría nada que me estuvieran espionando. En varias oportunidades me han intervenido los teléfonos, los celulares y hasta el correo electrónico...

LM: Perdón, Presidente, me refería a que se dice chivo expiatorio...

CAP: Claro, más a mi favor, en este país hay muchas clases de chivos. Detrás de esta maniobra está sin duda el Dr. Caldera, que me odia, y Alfaro, el secuestrador de AD: ¡Acusarme a mí de peculado...! En qué cabeza cabe. Se está cometiendo un disparate jurídico, je, je, je... Mire, Luciano, a mí, ni siquiera se me ha mostrado el expediente...

LM: Pero, ¿existen las cuentas mancomunadas?

CAP: Perdón, perdón, perdón... No existen cuentas mancomunadas. Hay cuentas de ahorros, cuentas corrientes, fondos de activos líquidos y depósitos a plazo...; por favor, cualquier banquero prófugo lo sabe, por Dios... je, je, je... usted no puede ir a un banco y decir ábrame una cuenta mancomunada, qué estupidez...

LM: En todo caso, ¿usted acepta la decisión del tribunal?

CAP: Por supuesto, yo siempre he sido un hombre apegado a derecho. La acepto, pero no la comparto. Yo sospechaba que esto venía. De hecho, cuando alquilé este apartamento, inmediatamente lo mandé a

enrear, no sólo porque por ahí anda mucho ladrón suelto, sino porque yo sabía que nuevamente me iban a dar la casa por cárcel...

LM: ¿Cecilia también se pondrá a derecho?

CAP: Cecilia es Cecilia y yo soy yo... Ella vive fuera... Yo no tengo por qué traerla para acá. Si yo soy chivo, Cecilia es una cabra explicatoria. No mezclemos mi vida privada en esto. Hablemos de mi vida pública. Ahí quedan mis ejecutorias, una hoja de servicios limpia...

LM: Cuando usted habla, mucha gente percibe cinismo en sus palabras. Como si todos supiéramos de antemano lo que usted va a responder, como si nosotros mismos pudiéramos responder por usted... En la intimidad de su conciencia, Presidente, en la soledad de la meditación, ¿en qué piensa?

CAP: En nada, porque yo tengo la conciencia limpia... Y en cuanto a eso de que soy predecible, eso es una falacia, una confabulación en mi contra porque quieren destruirme políticamente...

LM: Para finalizar, usted aludía al comienzo de la entrevista a su correo electrónico: ¿podría facilitárselo a los lectores de SIC, para comunicarse con usted?

CAP: Sic, como no... Mi correo electrónico es "cap@@@.com", subiendo por la principal de La Castellana, el edificio blanco que quede a la derecha después de la placita, Torre A, Apartamento D...

LM: Gracias, ex Presidente...

CAP: A usted, Emiliano...

LM: ¡Laureano, Presidente!

CAP: Pues cuente con el apoyo de Apertura: con tal de derrotar a Chávez, cualquiera es bueno.



Manuel Elkin Patarroyo

Director del Instituto de Inmunología del Hospital San Juan de Dios de Bogotá, Colombia. Médico egresado de la Universidad Nacional de Colombia (1970). Realizó estudios de postgrado en la universidad de Yale (E.U.A.) y en el Instituto Karolinska de Estocolmo. Desarrolló la primera vacuna sintética contra la malaria y la donó a la Organización Mundial de la Salud, para beneficio de la humanidad. Entre sus innumerables premios se mencionan: "Robert-Koch-Stiftung e.V" (Alemania), "El Hombre del Año 1994" (Francia), "Leon Bernard" (Suiza), "Príncipe de Asturias" (España), "Premio de la Academia de la Ciencia del Tercer Mundo en Ciencias Médicas Básicas".

Fotógrafo: Vittorio Donzelli.

Un científico con vocación de humanidad

El Dr. Manuel Elkin Patarroyo es un personaje universal, que desde pequeño se propuso seguir los pasos de los benefactores de la humanidad para liberar de las enfermedades a los niños del Ataco colombiano y habitantes del Tercer Mundo. Creador de la primera vacuna sintética producida en el mundo, la vacuna de la malaria, aspira dejar vacunada a toda la humanidad. Para ello, encarna una serie de conferencias y recomendaciones que les permitan a los países latinoamericanos desarrollar un sector de ciencia y tecnología autóctono y competitivo, que permita brindarle respuestas al tiempo que vivimos. A propósito de su participación en el Congreso Gerencia 98, nos brinda en exclusiva su visión de la ciencia y la tecnología latinoamericana.

PARA UNA FICHA HUMANA

¿Dónde nació?

En un pueblo muy pequeñito, que tenía 5 mil habitantes y no contaba con acueducto para el momento de mi nacimiento el 3 de noviembre de 1946. Nací en Ataco, en el departamento del Tolima, lo cual me enorgullece.

¿Su familia?

Provengo de una familia de clase media de provincia. Tuve unos padres excepcionales, en el sentido de que ellos tenían inquietudes intelectuales, y consideraron, entre otras cosas, que era importante que sus hijos se educaran bien, y nos fueron inculcando desde pequeños sueños, metas, ideales, propósitos. Lo más importante, que fuéramos unos hombres y mujeres de bien, que pudiésemos andar con la frente erguida por todas partes del mundo, sin tener que pedir perdón ni permiso. Lo otro que nos inculcaron fue la fuerza del conocimiento. Del total de nueve hijos, cinco somos médicos, una enfermera, otra citotecnóloga, otro es politólogo, dos son administradores de empresa, y uno que decidió no hacer nada, lo cual es legítimo también.

¿Cómo sus padres estimularon de niño ese acercamiento con la ciencia?

Con comiquitas para que leyéramos. Esas comiquitas eran de personajes ilustres de la humanidad y sobre mitología griega. Crecimos con una tendencia hacia las humanidades y al conocimiento de quienes le habían sido útiles a la humanidad.

¿Algún personaje en especial marcó su vida?

Una de las comiquitas que me dio mi padre fue sobre la vida de Pasteur. A mí me impresionó muchísimo que hubiese alguien que quisiera ser benefactor de la humanidad y que estaba haciendo vacunas. Yo acababa de ver morir a unos niños, y me dije: en las comiquitas dicen que este señor impide que a la gente le den enfermedades y se muera. A mí me quedó sonando eso. Entonces, todo lo que he hecho en la vida es tratar de estructurarme para hacer lo mismo que mi ídolo: desarrollar un método para que la gente no se enferme.



Cómo es el panorama de inversión anual internacional para el desarrollo de vacunas que detengan el avance de enfermedades mortales?

Para el SIDA se invierten 4.000 millones de dólares en investigación científica; para la malaria, que ataca a 300 millones de personas al año y mueren 3 millones, sólo se invierten 120 millones de dólares; en bronconeumonías y diarreas, que le producen la muerte a 8,5 millones de personas al año, se gastan apenas 100 millones de dólares; a la tuberculosis, apenas ahora se asignan 200 millones de dólares. Hay una desproporción bárbara entre la inversión anual de unas y otras. Entonces, tomé el partido de los que menos tienen y que se mueren igual que un sidoso.

¿Qué lo motivó a donar la patente de su descubrimiento a la Organización Mundial de la Salud?

El compromiso social que debe tener el desarrollo. Si el bienestar es para una minoría, eso es exclusión. Donar la patente es ser congruente con una posición de vida que he tenido, en la cual me interesa la humanidad en su totalidad.

Desde el punto de vista económico, no veo legítimo de mi parte, siendo financiado exclusivamente por el Estado colombiano, que me apropie de algo, o que vaya a vender la patente y le quite la posibilidad de acceso a la vacuna a niños que están en el África, en países como Sahir, que están en las peores condiciones de supervivencia, y donde mueren 2,5 millones de niños anualmente como consecuencia de la malaria. El costo ya no sería de 20 centavos de dólar por adulto y 10 centavos de dólar por niño vacunado, sino que ascendería por lo menos a los 3 dólares. Otros ya lo están intentando hacer, y la vacuna cuesta 25 dólares. ¿Cuántas personas podrían vacunarse con esos costos?

¿Cuáles cree usted que son algunas de las razones de la fragilidad del tejido científico en América Latina?

Hay muchas razones. Una de ellas es que nosotros no tenemos una tradición científica. Aquí ha habido individuos excepcionalmente buenos a título casi personal, que han representado avances importantes en la ciencias de nuestros respectivos países; pero no se ha creado el tejido de una masa científica, para que el mismo vaya generando y nutriendo nuestro desarrollo científico y tecnológico. Nuestra cultura fue escolástica, lingüística, y no fue nada pragmática, científica, y eso no es para criticarlo, sino para tomarlo en cuenta y seguir adelante.

¿Cuál es su percepción del talento latinoamericano y de la fuga de cerebros en nuestros países?

El talento está igualmente distribuido en todas partes; las oportunidades son las que son distintas. Hay un hecho real que es el drenaje de cerebros. Estamos conscientes de cuánto nos cuesta cada individuo que se nos va, de lo que invertimos en la educación de un profesional desde niño hasta el instante que obtiene su grado y postgrado. Entonces, es mucho mejor invertir en nuestro propio desarrollo, creando las instituciones para que nuestros profesionales puedan desarrollarse en nuestros países, que tener sistemáticamente ese drenaje de conocimiento, donde estamos perdiendo, no solamente nuestras posibilidades de crecimiento, sino todo el esfuerzo realizado para que esos individuos lleguen a ese nivel.



.....

La falta de incentivos a la ciencia y tecnología en A.L. también es un problema de gerencia.

No hay un desarrollo científico y tecnológico adecuado en nuestros países. Cuando eso no acontece, no importa qué tan buena gerencia se haga, se van a administrar unos recursos que estarán supeditados a las leyes del mercado exterior, mas no a la dinámica interior y exportadora de conocimiento. La preocupación fundamental que tengo sobre América Latina es que no veo un desarrollo científico y tecnológico armónico, que es lo que alimenta el crecimiento económico, político y social de los pueblos. Si no tenemos un crecimiento autóctono, propio, legítimo, competitivo a nivel internacional, siempre dependeremos del desarrollo tecnológico y científico de los países desarrollados y estaremos condenados a una situación difícil en el futuro inmediato, y en el largo plazo ni para qué hablar.

¿Hacia dónde apuntaría una política de motivación a la población para incrementar la participación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología?

Durante el gobierno del presidente Gaviria, se creó una Comisión para la ciencia, la tecnología y el desarrollo de Colombia. Un grupo de intelectuales concluimos que, primero, había que reeducar a los educadores, porque definitivamente no ha hecho nada agradable la educación, y mucho menos la ciencia. Ésta se convirtió en una carga enormemente pesada para el niño, y entonces hoy en día los jóvenes prefieren ser beisbolistas, futbolistas o cualquier otra cosa que les sea gratificante, lo cual es comprensible; pero la educación en ciencia, al convertirse en un fardo que la gente no puede seguir, produce que la gran mayoría se retire de las clases de ese estilo.

Segundo, insistimos en que debería haber una diseminación y popularización de la ciencia, para que el país entero tome conciencia de la importancia de la misma. Luego, habría que fortalecer enormemente a las universidades, para que los docentes tengan el suficiente tiempo para dedicarse a la investigación, no sólo a la instrucción, y puedan crear sus propios núcleos de investigación científica.

Finalmente, deberían fomentarse 64 puntos de investigación científica excelente en áreas tales como agua, que se ha vuelto extremadamente importante para el mundo entero; derivados del petróleo; biotecnología de plantas, que en el futuro será fundamental para la supervivencia y la nutrición de nuestros pueblos; biología molecular; enfermedades tropicales y producción de vacunas sintéticas; productos naturales... Tenemos gran cantidad de productos naturales, que otros vienen, se los llevan y luego nos los venden refinados.

¿Qué porcentaje del Producto Interno Bruto deberíamos invertir en ciencia y tecnología?

He propuesto, de manera individual, que se estime el 1% del Producto Interno Bruto para la investigación científica y que durante un período de 25 años (para una generación) nos tracemos como meta contar con un investigador por cada mil habitantes. Los países desarrollados invierten del 2,3% al 3.5 % de su PIB en ciencia y tecnología, y tienen entre 1,5 y 5 investigadores científicos y tecnológicos por cada mil habitantes. De manera que lo que estoy proponiendo es una cosa hasta modesta comparado con lo que ya es una realidad. Estoy convencido de que el conocimiento será el nuevo mercado, y ya se está notando el impacto de esto.

¿Cuáles son los impactos que está creando la biotecnología médica en Colombia y cómo va a afectar las relaciones Norte-Sur?

Colombia, desafortunadamente, no aparecía en el mapa de la ciencia, y ahora, gracias a las vacunas sintéticas que estamos creando, ha ido abriendo su nicho. Estamos abriendo un espacio que nos permitirá el día de mañana negociar posiciones políticas, de apoyo, de intercambio, de todo lo que quiera.

¿Qué vacunas están desarrollando?

Estamos trabajando para elevar al 100% la efectividad de la vacuna de la malaria y desarrollando la de la tuberculosis y la de la hepatitis C, con la misma metodología. Cuando usted ya conoce la estructura química de las moléculas de los microbios que producen la enfermedad, entre otras, las puede modificar ad-libitum.

Usted se ha referido al dejo que le tenemos a nuestros recursos naturales como tremendos laboratorios. Existen experiencias latinoamericanas de canje de deuda externa por naturaleza, tenemos a muchos científicos del mundo en nuestros reservorios naturales, que no es malo, pero seguimos subestimando nuestros potenciales recursos; ¿cuál es su opinión?

Ustedes en la Amazonia tienen cantidad de plantas que los indígenas desde hace tiempo han utilizado como antipiréticos, para bajar la fiebre. La píldora había sido descubierta miles de años atrás por los indígenas guatemaltecos, y simplemente el extracto de ese bejuco se lo llevaron científicos norteamericanos, descubrieron el principio fundamental y hoy en día es un mercado inmenso. La quina con la cual se controla la malaria es la corteza de un árbol que existe en toda América Latina. Así podemos mencionar cantidad de casos.

Lo que nosotros tenemos que hacer es establecer una serie de laboratorios, en los cuales se puedan hacer una serie de in-

investigaciones, no sólo químicas sino físicas, para reconocer la estructura de las moléculas. Todas éstas son plantas que sólo pueden existir en nuestros países; pero, si dejamos que la sustancias fundamentales vayan siendo definidas por otros, una vez conocidas químicamente, las patenta y les pertenece al que las descubra. Ahí tenemos gran número de posibilidades de desarrollo científico y tecnológico y trabajo para generaciones enteras de venezolanos y colombianos.

¿Cómo ha sido la cooperación de nuestros países en el desarrollo de la vacuna ?

Venezuela ha jugado un papel muy importante en el desarrollo de la vacuna de la malaria. En las vísperas del caracazo, en febrero del 89, vine a Caracas a dictar una conferencia, y un gran científico de aquí, el Dr. Oscar Noya, se me presentó y me dijo: quiero que usted conozca a una de las personalidades más importantes de Venezuela, al Dr. Arnoldo Gabaldón, y me lo presentó. El maestro Gabaldón, con esa energía tan bárbara que tiene, me convenció de que teníamos que hacer vacunaciones acá en Venezuela. Nosotros habíamos vacunado solamente soldados en Colombia, y me dijo: vámonos a las áreas donde hay malaria. En ese momento estaba de ministro Rafael Adrianza, y comenzamos las vacunaciones en el pueblito de Majadas. Los colombianos se quejaron, y arrancaron las vacunaciones también en mi país, en la población de Nariño. Ya contábamos con 25.600 personas vacunadas, y eso permitió que la vacuna saliera adelante.

Los hallazgos en Venezuela permitieron demostrar que la vacuna funcionaba en un 55%; los hallazgos en Colombia mostraron que funcionaba o protegía en un 40%. Los distintos estudios que se han realizado en el Ecuador, Tanzania, Gambia y en otras partes del mundo muestran que da una eficacia que va desde el 31 al 55%. Hasta la fecha se han hecho experimentos en 81.000 personas de todos los países del Tercer Mundo.

¿Cuál es su actual proyecto de vida y qué retos se plantea?

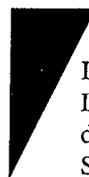
Estoy en el proceso de querer desarrollar una manera lógica de hacer vacunas, y ojalá matemática. Como proyecto de vida, tengo el de tratar de dejar vacunada a toda la humanidad entera antes de que mi vida termine. Siendo una persona de 51 años, si comenzáramos a vacunar mañana a la humanidad, unos 2.500 millones de personas, suponiendo que pudiésemos vacunar un promedio de 100 millones al año, lo cual es una tarea titánica, tendría los próximos 25 años de mi vida ocupados. De manera que ése es un proyecto de vida larguísimo, que comenzó desde mis ocho años.

CAROL CARRERO MARRERO

es comunicadora social, miembro del Consejo de Redacción de SIC.



Fundación
Escuela de Gerencia Social
Ministerio de La Familia



ildis
Instituto
Latinoamericano
de Investigaciones
Sociales

Dirección de Docencia - Programación Abierta - Abril-Julio 1998

Cursos Talleres	Abril	Mayo	Junio	Julio	Docente
Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales	15 al 17				Enrique Rodríguez
Desarrollo de Habilidades para la Cerencia de Programas Sociales		11 al 13			Jasper Van Dillewijn
Control de Gestión a través de Planes Operativos		27 al 29			Kilian Zambrano
Administración Presupuestaria con Énfasis en la Formulación y Ejecución del Presupuesto Público			17 al 19		Victor Arrieche
Gerencia de Recursos Humanos en un contexto de Cambio y Reforma				15 al 17	María Elena Adrianza y Ricardo Viera

Inscripciones e Información:
Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS): Av. Alfredo Jahn con 5ta. Transversal, Quinta FEGS, Los Palos Grandes. Telf. 2862831 / 3205 / 2551 / 3074. FAX: 283.2949.
Cupo Limitado. Horario: 8:30 AM a 4:30 PM
Inversión: Bs. 50.000,00 (C/U). Incluye Certificado de Asistencia, Refrigerios y Material de Apoyo.
Forma de Pago: Mediante tarjeta de crédito o depósito en efectivo a nombre de la Fundación Escuela de Gerencia Social en: Banco Provincial: Cuenta de Ahorro Nº 030-74135-R
Banco Industrial: Cuenta de Ahorro Nº 1-059-0-02385-5



Es notable en todos los estratos de la población un gran desfase entre una identidad cristiana y el grado de conocimiento del misterio cristiano y de su desarrollo histórico y sus elaboraciones simbólicas y conceptuales.

Una ausencia significativa El intelectual cristiano

Entre las carencias de nuestra Iglesia, una, que dificulta bastante la inculturación del cristianismo en nuestra compleja realidad histórica, es la falta de intelectuales cristianos. Entendemos por tales aquellas personas caracterizadas por tres elementos: solvencia intelectual, vivencia fundamental del cristianismo y diálogo entre su dimensión intelectual y su identidad cristiana.

Existen entre nosotros personas con una sólida formación intelectual, con un desempeño profesional eficiente y aun creativo e incluso con una actitud reflexiva ante la realidad y con la determinación de hacerse cargo solidariamente de la realidad en que vivimos. Dentro de ese conjunto, hay un grupo, tal vez minoritario pero significativo, de venezolanos que se siente sinceramente cristiano y que trata de ser consecuente con esta fe que profesa. Es excepcional, sin embargo, que estas personas tengan una formación cristiana a la altura de su formación intelectual y profesional. Y más lo es todavía que vivan en un diálogo interno entre ambas dimensiones, es decir, que su cristianismo suministre perspectivas básicas y direcciones vitales a su pensamiento y a su trabajo concreto, y que éstos a su vez planteen problemas a su cristianismo y lo doten de concreciones pertinentes.

Esta carencia de intelectuales cristianos es tanto más sorprendente y dolorosa cuanto que no siempre fue así.

Podemos hablar por el contrario de una tradición de intelectuales laicos entrañados en nuestro acontecer y para quienes el cristianismo ha sido un enfoque globalizador, fuente de perspectivas humanizadoras y liberadoras.

SABEMOS POCO DE CRISTIANISMO

Desde la existencia de esta tradición, no puede invocarse el clima positivista, prevaleciente desde mediados del siglo pasado hasta mediados de éste, como causa explicativa de la inexistencia actual de un grupo significativo de intelectuales católicos. Este clima intelectual sí explica, sin embargo, la ausencia de conocimientos elementales de cristianismo en personas que en otros aspectos poseen una sólida formación. Puede hablarse de que falta ambientalmente una cultura general acerca del cristianismo, ausencia que llega no sólo al desconocimiento de los aspectos básicos sino incluso de los elementos mínimos. Hasta personas que se profesan sinceramente cristianas adolecen de este vacío. Podemos decir que no pocos venezolanos poseen conocimientos más serios de religiones orientales que de cristianismo. Una muestra bien significativa de esta carencia ambiental se da en el campo de la oferta universitaria. Venezuela será de los pocos países del ámbito occidental que no incluya una licenciatura en estudios religiosos o en

Tenemos tradición

Ejemplos excepcionales de la tradición de intelectuales cristianos en Venezuela serían Juan Germán Roscio, Fermín Toro, Cecilio Acosta, Mario Briceño Iragorry... Hablamos de tradición, no sólo por la presencia ininterrumpida de figuras de primera magnitud y de bastantes otras realmente significativas en la circunstancia en que se desarrollaron (Juan Vicente González, Ramón Ramírez, los Caracciolo Parra, Chío Zubillaga...), sino de un modo más preciso porque todos ellos en medio de una diversidad muy personalizada mantienen algunas actitudes de fondo equivalentes, como si los animara un mismo espíritu. De alguna manera todos son autodidactas, bien porque las turbulencias de su época adolescente y juvenil no les permitieron estudios académicos sistemáticos largamente sostenidos, bien porque, como en el caso de Roscio, doctor en ambos derechos, tuvo que hacer una ruptura epistemológica y releer en soledad las fuentes cristianas para liberarse de una teología que le uncía al carro del despotismo. Esta ruptura la tuvieron que hacer todos ellos, que vivieron de algún modo a contrapelo con la ideología vigente. De ahí la soledad, e incluso la hostilidad, que todos ellos sintieron muy dolorosamente. En todos ellos se da el conocimiento, incluso la asimilación, de mucho de lo más valioso de las corrientes prevaletentes en su época; pero desde un sujeto que tiene identidad propia y conciencia de su destino, y que por eso es capaz de discernir esos aportes mundiales para echar adelante, remozándola, lo mejor de una tradición a la que se sienten pertenecer. Todos mantienen también una relación muy adulta respecto de la institución eclesiástica. Fermín Toro recibe su formación inicial de un tío presbítero, y todos, además de su práctica cristiana, mantienen lazos cordiales y respetuosos con varios miembros de la institución eclesiástica; pero ninguno de ellos tiene espíritu de monaguillo, y viven su cristianismo desde su responsabilidad personal y apelando a sus principios más trascendentes. Todos ellos son cristianos seculares, es decir, inmersos en su circunstancia, más aún, encarnados solidariamente en ella, poniendo su vida en vencer las negatividades y lograr una existencia social más progresiva y fraterna. Con esto decimos que su cristianismo no se ha realizado fundamentalmente en el templo ni menos en la sacristía sino en la vida, animada por el espíritu evangélico. Para todos ellos, el cristianismo tiene que ver con la libertad incanjeable, una libertad que se aplica a asimilar las luces y progresar, pero también a trascender el propio egoísmo en la justicia social, desde las raíces de una historia que nos da consistencia y nos marca un destino, aunque haya que superar sus estrecheces y convertirnos de sus pecados. Finalmente, Dios y Jesús han sido para ellos la referencia fundamental desde la que lo demás se podía ver en su realidad más genuina y en su verdadera dimensión, y desde la que emanaba el impulso primordial hacia la autenticidad personal y el compromiso con el país.

teología ni estudios de postgrado al respecto. Apenas funciona el postgrado en teología de la UCAB. Hasta en China se abrió hace unos años una Escuela de Ciencias de la Religión.

Es notable en todos los estratos de la población este desfase entre una identidad cristiana que se vive en pacífica posesión, incluso entre un genuino espíritu cristiano que informa realmente las actitudes y decisiones, y el grado de conocimiento del misterio cristiano y de su desarrollo histórico y sus elaboraciones simbólicas y conceptuales. En este punto, habría que decir que los representantes que mencionamos de esa tradición de intelectuales cristianos destacan más por su intuición certera para abordar los temas nacionales desde una perspectiva cristiana humanizadora y liberadora que por su erudición en alguno de los campos en los que se expresa culturalmente el cristianismo o por su posesión razonada y sistemática del misterio cristiano. No es que tengamos la pretensión de que sean teólogos, y menos aún en el sentido convencional de las escuelas (aunque de ningún modo queda esto descartado: en Alemania las facultades de teología funcionan en un 80% en base a varones y mujeres seglares; cosa que empieza a acontecer también en USA), pero sí esperamos que algún día en nuestro país la fe que busca entender se apertreche de elementos técnicos bá-

Roscio

González

Acosta

Toro



Ninguno de ellos tiene espíritu de monaguillo, y viven su cristianismo desde su responsabilidad personal y apelando a sus principios más trascendentes.

sicos (tanto conocimientos como método), de modo que ese diálogo interno y ambiental pueda ser más hondo, sistemático y fructífero.

HAY UN MODELO ECLESIAL QUE EXCLUYE AL INTELLECTUAL

Una pregunta indispensable es qué ha venido haciendo en este siglo la institución eclesial para fomentar el surgimiento de este laicado católico. Un punto de partida serían las conferencias para varones que Juan Bautista Castro, futuro arzobispo de Caracas, comenzó a dar en san Francisco desde 1886. En ellas se destaca la determinación sincera de que los varones pensantes de la Caracas de entonces fueran destinatarios deliberantes del mensaje de la Iglesia. Pero esta perspectiva no pudo historizarse adecuadamente por la intolerancia (ésta era la expresión técnica) que profesaba la institución eclesial, empeñada por entonces en consolidar en América Latina su proyecto de restauración de la cristiandad. Para comprender la imposibilidad de que en ese esquema tuvieran cabida los intelectuales cristianos, vamos a citar un párrafo significativo de la Instrucción Pastoral de 1904 relativo a los escritores católicos: "Tengan, pues, entendido los escritores católicos que el tratar de la verdad y la justicia, de la virtud y los vicios, de asuntos teológicos y morales y en general de cuanto se refiere a la fe y a la Iglesia, es un magisterio que ha sido

encomendado y reservado por Nuestro Señor Jesucristo a los Pastores de esa misma Iglesia. Sin embargo, como en estos últimos tiempos ha crecido la licencia de escribir y hay una verdadera inundación de libros, sobre todo malos, y una insaciable avidez de leerlos, de donde resulta que los escritores públicos han llegado a ejercer una grande influencia sobre la opinión de los pueblos, es oportuno y útil que los escritores católicos se ocupen en aquellas materias, con tal que lo hagan con licencia de la Autoridad Eclesiástica, observando los decretos generales sobre la prohibición y censura de libros, con plena dependencia de ella y conforme a las doctrinas enseñadas por la Iglesia" (nº 648. Tip. La Religión, Caracas 1905, 243-244).

Como se ve, en este esquema eclesiológico, a los laicos no les corresponde de suyo hablar de la verdad, la justicia, la moral ni, por supuesto, de la fe y la Iglesia. Pero, como existen escritores que suscitan la opinión pública, es útil que los escritores católicos se ocupen de esas materias, con tal de que sean los escribanos de la jerarquía. Es obvio que la plena dependencia que se postula es en sí misma la negación del estatuto de intelectual; y, aunque a muchos no resulte tan obvio, es también el vaciamiento de la condición cristiana del intelectual, ya que implica el desconocimiento del carisma propio que éste posee.

Este esquema pesó mucho en nuestra Iglesia y está muy lejos de haber sido superado. La mayoría de los pastores se han resignado al pluralismo ideológico ambiental, porque no les queda más remedio, y transigen con que haya libertad pública dentro de la Iglesia porque no está en sus manos prohibirla o para evitar males mayores. Sin embargo, en las publicaciones que dependen directamente de ellos, por regla general, no es muy grande el margen de tolerancia. Más aún, se puede sospechar que la propensión, tan notoria en los últimos tiempos, a crear una red comunicacional y educativa de propiedad eclesial tiene que ver con una versión moderna del esquema restauracionista en la que la dependencia económica del empleado es el equivalente de la plena dependencia y la censura de antaño. Aunque también hay que destacar que los pastores que en nuestra Iglesia han tenido más significatividad social han sido más bien liberales, en el sentido más genuinamente cristiano de esta palabra (cf 2Cor 3,17), y han propugnado sinceramente "una Iglesia libre en un Estado libre", una libertad constructiva (cf 1Cor 10,23-24), realizada en el diálogo (que no elude la confrontación) y la colaboración.



En la educación católica venezolana, Dios ha sido más el motivo por el que uno salía de sí, cumplía con su deber y se entregaba a los demás, que un tú con el que relacionarse diariamente, personalizadamente.

nezolana, mística equivalió a generosidad, a entrega sin cálculos. Y, en ese sentido, muchos educadores tuvieron enormes dosis de mística y contagiaron de ella a no pocos muchachos que la cultivaron a lo largo de su vida como un gran tesoro. Un campo de aplicación privilegiado para ejercer esta mística fue la cuestión social. Sin embargo, no se cultivó como verdadera prioridad, con dedicación y finura, la mística en el sentido propio de la palabra, es decir, la relación personal y libre con Dios y con Jesús, la vida en el Espíritu. Dios, en la educación católica venezolana, ha sido más el motivo por el que uno salía de sí, superaba negatividades, cumplía con su deber y se entregaba a los demás, que un tú con el que relacionarse diariamente, personalizadamente, hasta que esa relación lleve la voz cantante en la propia vida. La educación católica no ha incluido entre sus objetivos introducir realmente a niños, adolescentes y jóvenes en este proceso de irse poniendo en la manos de Dios, de seguir discipularmente a Jesús de Nazaret, de obedecer el impulso interior del Espíritu y discernir su paso en la historia concreta que nos toca vivir.

La segunda ausencia es la formación teológica. Frente a la laguna ambiental a la que nos hemos referido, podía haberse esperado una dedicación particular a subsanar tanta ignorancia. Pero no fue así. Para los religiosos y

LA EDUCACIÓN CATÓLICA NO PROPICIA INTELLECTUALES CRISTIANOS

La orientación de la educación católica también ha contribuido a que no surgiera el intelectual cristiano como grupo significativo. El apunte puede sonar paradójico, pero no por ello deja de ser cierto. Los objetivos que efectivamente ha perseguido esta educación entre nosotros pueden agruparse en tres capítulos: El primero, lograr una educación de calidad según los cánones del momento. Esto ha significado, ante todo, dos adquisiciones: primera, la normalidad educativa, es decir, que se cumpla rigurosamente con el calendario escolar, y que el tiempo se emplee de modo eficiente: con orden y con método. Pero, sobre todo, poner a Venezuela a la altura de los

tiempos en materia educativa: la modernización. El segundo objetivo se refiere al plano formativo y se resume en la honradez, tanto en la vida privada como en la profesional y la social. El tercero expresaría la orientación de todo el proceso: la persona no se realiza cuando vive sólo para sí sino cuando se trasciende en los demás y de un modo especial en el aporte generoso y fraterno a quienes lo necesitan. Estos objetivos se han logrado en un grado realmente significativo para el conjunto del país. De este aporte deriva en buena medida el prestigio de la Iglesia y su confiabilidad.

Sin embargo, a lo largo del proceso, se hicieron sentir dos ausencias muy notables. La primera es la carencia de mística. En la educación católica ve-

religiosas educadores, el contenido teórico del cristianismo quedaba reducido a una doctrina consabida y estereotipada, casi podemos decir a un ideología sumaria, que, eso sí, se impartía y remachaba frecuentemente. No hubo por regla general inquietud intelectual. Vivían en pacífica posesión de lo recibido y así lo inculcaron a sus alumnos. Lo nuevo era recibido poco más que como eslogan, y así se transmitía. En la educación católica, la dimensión teórica del cristianismo tenía la forma de los esquemas claros y distintos y de las consignas entusiasmadoras. Pero no se dio la fe que busca entender, que abre horizontes, que da que pensar. La fe no era una relación tan profunda con Dios que permitía cualquier pregunta, cualquier duda y aun perplejidad, que propiciaba ir siempre más allá también en el conocer. Era, por el contrario, la seguridad que proporcionaban formulaciones rotundas e incuestionables.

Naturalmente que esa conceptualización de catecismo no servía para dialogar con las inquietudes de la universidad ni con las complejidades de la vida adulta. Cuando no se dejó por el camino como cosa de muchachos, el cristianismo se reducía entonces a un espíritu, a unas actitudes básicas, a una determinada dirección vital. Esa canalización es fruto de una intuición sana; pero la puesta entre paréntesis de lo intelectual es un reduccionismo que a la larga afecta bastante.

MÍSTICA Y TEOLÓGÍA

Creemos que ambas ausencias están lejos de corregirse y, si no se subsanan, no es probable que surjan intelectuales cristianos. La mística es la que da autenticidad y genuinidad al laico cristiano. Esa relación personalizadora con Dios es la fuente de su autoridad: sabe de qué habla, habla de lo que ha experimentado, es un testigo consciente. Esa religación es la base de su libertad: es cristiano por la gracia de Dios; no es monaguillo de nadie, aunque viva en comunión con el resto del pueblo de Dios y con sus pastores. Pero no es vocero de ellos. Esa relación da también la sustancia de su competencia: no habla de todo, como por oficio; habla a la medida del don recibido.

Pero, como el cristianismo es una fe encarnada en la historia, esa relación trascendente está mediada por una tradición que se plasma ante todo en la Biblia y secundariamente en esa cadena de relecturas que llega hasta hoy, para tener nosotros en nuestra situa-

ción una relación con Dios y con la sociedad equivalente a la que Jesús tuvo en su circunstancia. Aquí está entrañada la necesidad, tanto de conocer esos documentos básicos, como de echarle cabeza para escribir hoy nosotros ese nuevo capítulo que nos toca vivir.

Sin ese conocimiento del fundamento de la fe que profesamos (cf Lc 1,4) no cabe un diálogo a fondo con los otros niveles de conocimiento y racionalidad que hay en la propia persona del intelectual ni por consiguiente con el mundo intelectual del país.

Hemos tratado de poner el dedo en la llaga de una ausencia bien significativa en nuestro cristianismo, hemos suministrado elementos para comprender el porqué de ella y, con eso, hemos apuntado en la dirección de superarla. A la vez, hemos insistido en que no partimos de cero, que existe una verdadera tradición de intelectuales cristianos en nuestro país. Y que es imperioso que vuelvan a existir como grupo significativo, porque hoy también existen, pero como excepción.

PEDRO TRIGO

Jesuita, doctor en Teología,
miembro del Centro Gumilla.

CERRADO EL CASO DE LOS NIÑOS CANTORES

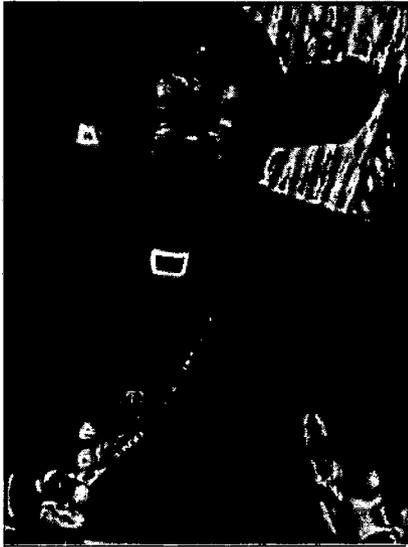
El día 24 de marzo, el Arzobispo de Maracaibo, Mons. Ovidio Pérez Morales, acompañado de su Obispo Auxiliar, Móns. William Delgado, actual presidente del Canal 11, comunicó en declaraciones a la prensa que la Santa Sede dejó sentada la decisión que pone punto final a la polémica suscitada en la Iglesia del Zulia con respecto a la Corporación Niños Cantores. El comunicado oficial de la Santa Sede, firmado por el cardenal Bernardin Gantín, Prefecto de la Congregación de los Obispos, y entregado por el Nuncio Apostólico, Leonardo Sandri, ratifica la autoridad del Arzobispo de Maracaibo, respaldando sus decisiones y hace un llamamiento a la unidad y a la concordia en la Iglesia zuliana. El comunicado dice literalmente lo siguiente:

"Estimado Señor Obispo: ¡Paz y bien en el Señor Jesús! Esta Congregación está al corriente de la tensa situación que se ha venido creando en su Arquidiócesis en estos últimos meses. El gobierno de una diócesis no está ciertamente exento de aspectos problemáticos y puede muy bien ocurrir que no siempre, aun con las mejores intenciones, se logre tomar la decisión más pertinente o se dé la mejor solución a una cuestión. Quien haya penetrado el misterio de la realidad a un tiempo visible y espiritual, humana y divina de la Iglesia, lo comprenderá sin dificultad y no se apresurará a juzgar, tanto menos a condenar, siguiendo en esto la viva recomendación del Evangelio (cf. Lc. 6,37). Conviene además tener siempre presente, en toda su fuerza, las palabras del Concilio Vaticano II, cuando enseña que "en la persona de los Obispos, a quienes asisten los presbíteros, el Señor Jesucristo está presente en medio de los fieles" (LG 21). Por medio del Obispo, éstos, entonces, encuentran al Señor, quien edifica así la comunión de la Iglesia. Su excelencia, pues, como Pastor de esa Iglesia particular de Maracaibo, está dotado de toda la sagrada potestad, así como también de las gracias y los carismas necesarios para conducir a esa grey hacia el Señor Jesús, en comunión con el Obispo de Roma. Por su parte, los sacerdotes, santifican y rigen "bajo la autoridad del Obispo" (LG 28) a los fieles que les han sido confiados.

El espíritu de comunión y obediencia al Pastor diocesano son, pues, condiciones necesarias para el resto y fecundo ejercicio de su propio ministerio. Con el deseo de que en esa Iglesia particular de Maracaibo resplandezca de nuevo la unidad y la concordia unánime, me suscribo, con sentimientos de cordial estima y amistad".

Por su parte, la Conferencia Episcopal ha enviado también una carta al Arzobispo de Maracaibo, en respaldo de su gestión, lamentando los ataques a su persona que "afectan tu honorabilidad" y rechazando "por injuriosos y difamatorios los recientes ataques hechos en público y en privado y recogidos por algún medio de comunicación social". Los medios impresos siguieron el conflicto abanderando diversas posiciones, mientras el periódico Quinto Día publicaba los documentos controversiales de las partes en tres entregas consecutivas, y el diario La Religión dio a conocer las cartas oficiales.

Como se recordará, el litigio, suscitado a raíz de la expulsión de unos estudiantes de la Universidad Cecilio Acosta, se incrementó con el proceso de reestructuración, y reventó con la decisión del Arzobispo, quien en uso de sus atribuciones, el día 5 de noviembre pasado, decidió la revocación a Mons. Gustavo Ocando Yamarte de sus poderes especiales que le había otorgado con respecto al Instituto Arquidiocesano Niños Cantores del Zulia (NCTV Zulia), NCTV Lara y NCTV Carabobo. Además, se imponían reformas estatutarias que introducían la figura de un presidente-contralor para todo el Complejo Niños Cantores y la exigencia de realización de una Auditoría General. Las decisiones fueron protestadas tanto por el Mons. Gustavo Ocando como por un grupo de treintaidós sacerdotes de la región, que esgrimían diversos argumentos de orden pastoral (falta de consulta al presbiterio, nepotismo en el nombramiento de cargos curiales...), así como de orden político (presiones de la Presidencia de la República, ingerencia en la política informativa del canal...). Una vez más, como reza el adagio latino, "Roma locuta, causa finita".



Ovidio Pérez Morales



Gustavo Ocando Yamarte

Es de esperar que el bien de la comunidad zuliana prevalezca sobre los antagonismos y las heridas abiertas entre los bandos contendientes.

CONCILIO PLENARIO EN MARCHA

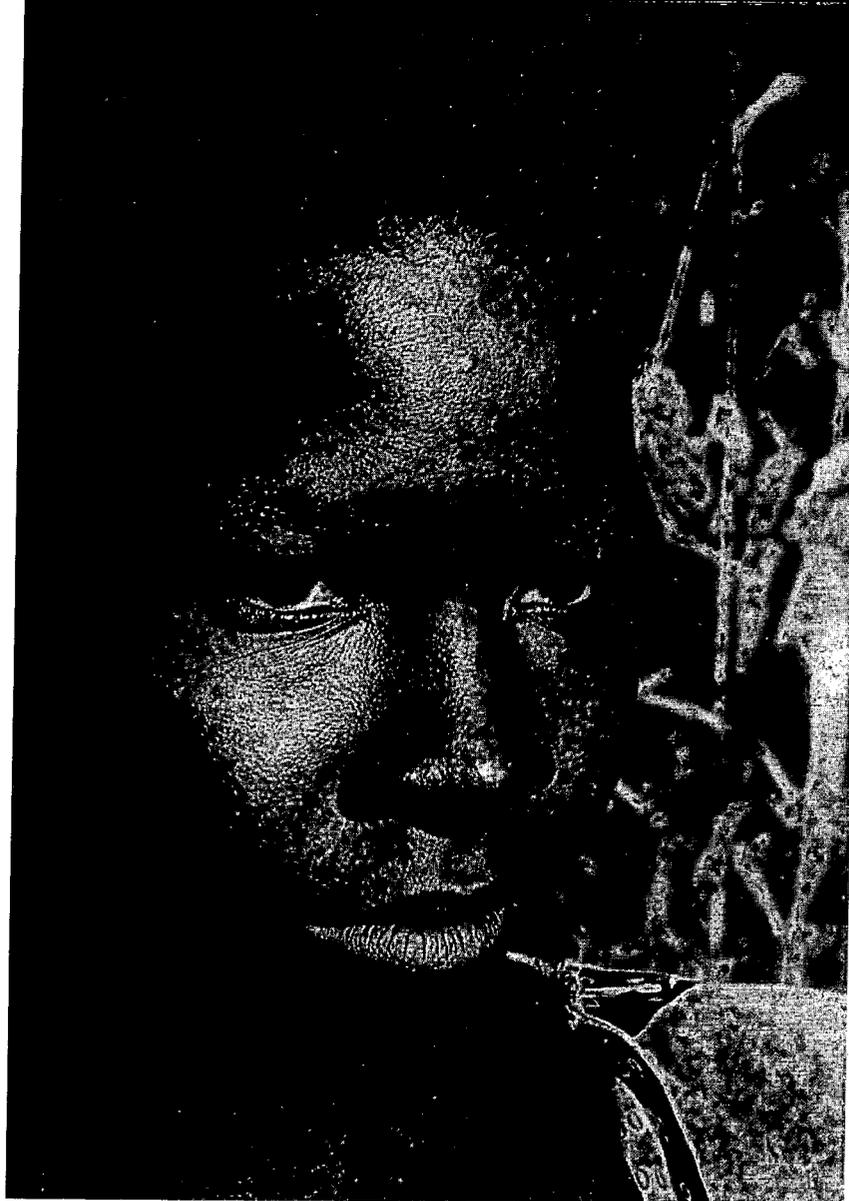
En la fase preparatoria del Concilio Plenario de Venezuela, se han iniciado varios encuentros con el objeto de elaborar un Anteproyecto, que permita trazar un conjunto de orientaciones y normas que ayuden a concretar la Nueva Evangelización para el próximo milenio. Según el boletín "Carta Conciliar", órgano informativo, el Comité Ejecutivo se reunió el martes 11 de marzo para elaborar el Anteproyecto emanado de la Reunión con diversos representantes de la Iglesia laicales (OSVEN, CONAS, AVEC, CESAP, CISOR, SPEV, SECORVE...), que se celebró el 20 de febrero pasado para reflexionar sobre la Carta Pastoral Colectiva "Guiados por el Espíritu Santo". Además, se estudió la forma de consulta que se enviará a todos los Católicos de Venezuela, a través de una oportuna convocatoria, y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a través de una invitación. En esta fase, se pretende que cada persona o, mejor, cada comunidad, responda a la cuestión: ¿qué considera usted que debe ser tratado en el Concilio para renovar la vida y misión de la Iglesia en Venezuela? La selección de temas y problemas (inquietudes, frustraciones y esperanzas) puede ser remitida a las direcciones <ConcilioPVen@eldish.net> o también <concilioopen@iglesia.org.ve> y las informaciones corrientes pueden encontrarse en la página WEB de la Conferencia Episcopal <<http://www.iglesia.org.ve/concilio>>. El domingo 12 de abril fueron repartidos unos folletos que contienen informaciones e instrucciones para la organización del evento. También la revista SIC se ha sumado a la iniciativa con una serie de artículos que ofrecen una profundización sobre los aspectos organizativos y temáticos.

ASESINADO MONS. WILLIAM GUERRA, VICARIO DE PUERTO CABELLO

El domingo, 29 de marzo, fue herido mortalmente con un arma blanca por un grupo de desconocidos Mons. William Guerra, y luego fue abandonado en el interior de su propio vehículo. El cuerpo del prelado estaba tirado en la acera de su vehículo y de inmediato fue trasladado al hospital Adolfo Príncipe Lara, donde murió 15 minutos después de haber ingresado al quirófano. Mons. Guerra, quien tenía 46 años, había arribado a Puerto Cabello en 1982, y se desempeñó como Párroco en la población de Borburata. Posteriormente fue nombrado capellán de la base naval de Puerto Cabello, hasta que fue nombrado Vicario de la Diócesis. En un primer momento, aunque algunos ciudadanos especularon sobre posibles retaliaciones de grupos, debido a las denuncias que Monseñor ha hecho contra las clínicas abortivas, la Policía Técnica Judicial estimó que pudiera tratarse de un atraco en el que participaron un grupo de menores, dirigidos por un adulto. Posteriormente, una vez entregado a la PTJ el asesino, Víctor Mendoza, y ante las denuncias de Mons. Jorge Urosa sobre las irregularidades cometidas en la investigación, dejando a un lado indicios que apuntan hacia una especie de complot o encargo del narcotráfico, se han reabierto las pesquisas. Un comunicado oficial del Arzobispado de Valencia, con fecha del 3 de abril, exige "la investigación de todos los elementos que aparecen en el caso, algunos de los cuales fueron evidentes desde su traslado e ingreso al Hospital Príncipe Lara y no se han tenido en cuenta o se han descartado inexplicablemente"

LA IGLESIA NO ESTÁ EXENTA DE ESCÁNDALOS

Nos hemos acostumbrado a la ventilación pública de escándalos que afectan a los dirigentes políticos, pero la tendencia eclesial ha sido la de mantener un absoluto silencio cuando el asunto se refiere, particularmente, a los prelados. No es éste, sin embargo, el caso del Cardenal Groër de Austria, quien fue conminado públicamente por otros hermanos del Episcopado a aclarar su situación. En efecto, el Cardenal Hans Hermann Groër, quien en 1995 fue acusado de haber cometido abusos sexuales en un internado católico en los años setenta, guardó un silencio sepulcral ante las acusaciones que se realizaron en su contra. Ante esta situación, el pasado 27 de febrero, se hizo pública una declaración firmada por el actual Arzobispo de Viena y Cardenal, Mons. Christoph Schönborn; el Obispo de Gran y presidente de la Conferencia Episcopal, Johann Weber; el Arzobispo de Salzburgo, Georg Eder, y el Obispo de Carintia, Egon Kapellari, quienes cuentan con la conformidad del resto de los Obispos. En ella se dice: "Hemos llegado a una convicción cierta de que cuanto ha sido dicho sobre el cardenal Groër es esencialmente verdadero (...). La doctrina de la Iglesia sobre la moral sexual es explícita (...) Cuando un obispo ofende esta doctrina, y si especialmente esto se produce con jóvenes, no es suficiente en este caso con confesarlo. El acusado tiene que decir públicamente que no es culpable o pedir disculpas públicas. Esto está ya unido directamente al abandono de sus funciones (...). El cardenal Groër no adoptó ninguna de estas dos actitudes (...) Esta situación ha lastrado el trabajo de la Conferencia Episcopal".



EL PAPA IMPULSA LA DEMOCRACIA EN NIGERIA

Las agencias y analistas políticos coinciden en que el impulso de Papa Juan Pablo II en favor de los derechos humanos en Nigeria acelerará el proceso democratizador de este país africano. En el transcurso de la ceremonia, en el aeropuerto de la capital federal Abuja, el Papa declaró, el 21 de marzo, ante el jefe de Estado, Sani Abacha, que todos los nigerianos deben "participar en la tarea difícil y urgente que consiste en construir una sociedad que respete la dignidad, los derechos, y las libertades de todos sus miembros". Ello exige, añadió el Papa, "una actitud de reconciliación y requiere de los ciudadanos de este país estar firmemente decididos a dar lo mejor de sí mismos para el bien de todos". El General Abacha, que se hizo con el poder en 1993 a través de un golpe de Estado y ha sido acusado de abusos sistemáticos de los derechos humanos, al responder al Papa en su discurso protocolar, señaló también que la visita llegaba en un momento crítico de la ejecución del programa sociopolítico de transición en curso para el restablecimiento de la democracia. Es la segunda vez que el Papa visita este país, pues anteriormente lo hizo en 1982. La mitad de población actual de Nigeria, que alcanza ya los 107 millones, es musulmana, y apenas 12 millones son católicos. El resto practica religiones ancestrales animistas. En esta oportunidad el Papa ha beatificado al sacerdote nigeriano P. Cyprian Maichael Iwene Tansi, en su ciudad natal de Onitsha y ha pedido la excarcelación de prisioneros políticos.

Por otra parte, como comentan los mismos Obispos, esta situación crea confusión entre los católicos, que ya no saben qué es verdad y qué no, y además crea una corriente de opinión contra la Iglesia, para quien parece que la reputación del cardenal es más importante que el bienestar y la seguridad de los jóvenes: Dada, pues, la gravedad del hecho, los Obispos arguyen que su responsabilidad eclesial les obliga a publicar esta declaración. Sin duda que ya es hora de considerar a la feligresía como adulta, y no guardar un secretismo nocivo tanto para los fieles católicos como para el resto de la población, que desconfa de las simulaciones. Al cierre de la revista, la agencia ANSA, basándose en un comunicado de la Nunciatura de Austria, ha difundido un cable según el cual el Cardenal Hermann Groer ha pedido "perdón a Dios y a los hombres si hay culpa de mi parte".

Sin llegar a levantar escándalos, la Iglesia debe ser transparente realizando en sí misma el principio de la "verdad nos hará libres".

El impulso de Papa Juan Pablo II en favor de los derechos humanos en Nigeria acelerará el proceso democratizador de este país africano

AUTO DE DETENCIÓN CONTRA CAP

El 14 de abril pasado, el Tribunal Superior de Salvaguarda del Patrimonio Público dictó auto de detención contra el ex Presidente Carlos Andrés Pérez por supuesto enriquecimiento ilícito durante su pasado ejercicio presidencial. La denuncia la hizo inicialmente Cristóbal Fernández Daló en 1993/a partir del hallazgo de cuentas mancomunadas entre la Sra. Cecilia Matos y el ex-Presidente Pérez en Nueva York. En aquel momento, el ex Presidente negó todas las acusaciones, diciendo que nunca había tenido esas cuentas bancarias en el exterior y que las pruebas aportadas eran forjadas. La acusación prosperó en el TSS, y ahora Carlos Andrés Pérez está a la orden de la justicia venezolana. Paralelamente, la Fiscalía General de la República inició el proceso de extradición de la Sra. Cecilia Matos, sobre la que también pesa un auto de detención dictado por el mismo tribunal.

Líderes del partido Apertura, así como el mismo Carlos Andrés Pérez, señalan que todo esto no es más que una confabulación política en contra del ex Presidente para eliminarlo políticamente. Se acusa directamente a Alfaro Uceró a Iván Darío Badell y al propio Presidente Caldera de ser los autores fundamentales de la confabulación antiperecista.

ELECTOS DIRECTIVOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON PERÍODOS VENCIDOS

Cecilia Sosa Gómez fue reelecta, por tercera vez, como Presidente del máximo tribunal nacional. La primera y segunda Vicepresidencia quedaron a cargo de Anibal Rueda y Reinaldo Chalbaud Zerpa. Llama la atención que los directivos electos están muy próximos a culminar su período natural de nueve años, o el caso de Chalbaud Zerpa, cuyo período se venció en mayo de 1995. Es decir, la terna electa tiene una precaria estabilidad, más aún cuando el Congreso de la República ha anunciado que en los próximos días designará a cinco magistrados principales y quince suplentes. En la opinión pública se sostiene que esta elección fue hecha con el beneplácito de los principales partidos políticos representados en el Congreso, y que por lo tanto el Parlamento retardará lo máximo posible el nombramiento de los nuevos jueces de la Corte Suprema de Justicia. Si la hipótesis es correcta, Acción Democrática y COPEI han pactado para mantener el máximo tribunal de Justicia atado a sus conveniencias.

Prospera la iniciativa de separar las elecciones en diciembre próximo

Como es sabido, hace pocos meses salió a la luz pública la proposición de prorrogar el mandato de las autoridades municipales y regionales hasta septiembre de 1999, fecha en que se abrirá un nuevo proceso electoral para elegirlos. De esta forma, en diciembre próximo sólo escogeríamos a las autoridades nacionales. Esta proposición está tomando cuerpo. Tanto en AD como en COPEI se están produciendo acuerdos en este sentido y se están introduciendo los proyectos de ley respectivos a la reforma de la Ley Orgánica de Suffragio. Por su parte, algunos miembros del Consejo Nacional Electoral

también se han pronunciado a favor de la separación. Los argumentos que sostienen van en la línea de que la separación contribuirá notablemente a fortalecer el poder regional y local, mientras que las elecciones en conjunto tienen el peligro de subsumir bajo la bandera de las candidaturas nacionales los liderazgos regionales y locales.

Sin embargo, los analistas políticos piensan que tanto AD como COPEI, así como los liderazgos políticos locales y regionales, están confirmándose en la idea de que separar las elecciones puede brindar una segunda oportunidad a quienes fracasen en la contienda electoral nacional, y, como nadie está seguro, es mejor jugar lo más conservadoramente posible.

REFORMA CONSTITUCIONAL Y/O CONSTITUYENTE

El Presidente del Congreso Nacional ha propuesto volver a discutir el proyecto de Reforma Constitucional elaborado por la comisión bicameral designada en el Congreso de 1989-1993 que presidió el Dr. Rafael Caldera. Insiste el Senador Pedro Pablo Aguilar en que la reforma constitucional debe especialmente establecer la figura del Primer Ministro y la segunda vuelta electoral.

Ninguna de estas reformas han sido propuestas con claridad de contenidos. ¿Qué figura de Primer Ministro se propone? ¿Qué se persigue con ello? ¿En qué sentido es beneficioso para el país? Otro tanto se puede preguntar de la segunda vuelta electoral. Por su parte, las respuestas han sido también pobres de contenido y hasta superficiales. Salas Römer dijo que "si le ponen un Primer Ministro daría un golpe de estado". Irene Sáez sostuvo que ella lo que necesita en su gobierno es un gerente...

Por su parte, Hugo Chávez y el partido PPT proponen convocar una Asamblea Constituyente, cuyos objetivos serían "barrer a los

corruptos" y "neutralizar a los partidos políticos tradicionales responsables del caos nacional y de la pobreza del pueblo". El modelo propuesto es el de una Asamblea Constituyente "originaria", es decir, la disolución de los poderes constituidos, asumiendo el nuevo cuerpo todos los poderes del Estado. Esto difiere de la Asamblea Constituyente "derivada", donde continúan funcionando ordinariamente el Congreso y las demás instituciones del Estado, mientras la Asamblea se dedica única y exclusivamente a reformar la Constitución. No existe mayor claridad de contenidos en la propuesta de Hugo Chávez. Las reacciones también han sido simplistas y sin contenido.

Este debate sigue la estrategia de un globo de ensayo en búsqueda de reacciones y consensos. Su principal debilidad está en que puede abortar la posibilidad de un escenario en que la mayoría de la población se sienta convocada a construir, mediante el espacio consagrado en la constitución actual o una Asamblea Constituyente, un proyecto de país que responda a las necesidades más sentidas.

COYUNTURA ELECTORAL

Hugo Chávez lleva la delantera en la intención electoral; siguen Irene Sáez, Salas Römer y Claudio Fermín. Más de la mitad de la población aún no ha decidido por quién votar. Algunos calculan que la decisión de abstención está alrededor del 40% del electorado. En AD, COPEI y el MAS no hay decisión sobre sus candidaturas nacionales. En los medios de comunicación se concentran los ataques contra Chávez e Irene, descalificando sus candidaturas por diversos motivos.

Lo más preocupante en estos momentos es la resistencia de los partidos políticos a despartizar el nuevo Consejo Nacional Elec-

toral y a controlar los nuevos mecanismos que propone la Ley Orgánica de Sufragio para la composición de las juntas electorales y de las mesas de votación. Este hecho atenta contra la imagen de credibilidad del próximo proceso electoral.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado como materia prioritaria facilitar todos los trámites de cedula para los electores, lo que, unido al funcionamiento ordinario del Registro Electoral Permanente, permite decir que estamos avanzando en la creación de las condiciones mínimas indispensables para el ejercicio del próximo proceso electoral.

LA PRIVATIZACIÓN DEL ALUMINIO

El reciente chasco de la privatización de la industria del aluminio debe ser para nosotros motivo de reflexión. La misma se desarrolló en Guayana contando como ventaja principal con la energía eléctrica aportada por la represa de Guri. Después se añadió la bauxita de Los Pijiguaos, una ventaja no tan importante como la anterior, puesto que este mineral es relativamente abundante en el mundo. Surinam y Jamaica son importantes exportadores. Las empresas del Estado creadas para este fin adolecieron de los vicios usuales: clientelismo, politización de la gerencia, sindicalismo mal entendido, corruptelas que van desde el otorgamiento de contratos a amigos y allegados hasta el robo de los lápices y del papel toilet. A su amparo, se desarrollaron empresas transformadoras que se acostumbraron a gozar de descuentos en el precio de la materia prima y otras ventajas. Lo que se suponía iba a ser una industria estelar, de aquellas que nos permitirían diversificar nuestra economía y reducir la dependencia del petróleo, terminó por convertirse en una carga para el erario público, que debe cubrir sus cuantiosas pérdidas.

El gobierno, reconociendo la imposibilidad de continuar operando estas empresas en las actuales condiciones, decidió privatizarlas, pero tratando de minimizar el costo político que supone afectar los intereses creados. De allí, las condiciones impuestas: inamovilidad laboral, condiciones especiales de suministro a los transformadores, tarifas actualizadas para la energía eléctrica, etc., que reducen el valor de las empresas. Para el comprador, el valor de la empresa no está en sus instalaciones, máxime si ya están depreciadas y obsoletas en su tecnología. Lo que genera valor son las ganancias esperadas en el futuro. Las condiciones impuestas aumentan los costos, mientras que la oferta del aluminio en el mercado mundial es abundante, y el precio incierto. Solamente los productores eficientes están en capacidad de sobrevivir. En estas condiciones, no es de extrañar que se hayan retirado los consorcios compradores. Ahora corremos el peligro de tener que cerrar las empresas. Ya se perdió la oportunidad de haber contado con empresas públicas sanas del sector aluminio que promoverían el interés nacional. PDVSA demuestra que ello no era imposible. Ahora estamos perdiendo también la oportunidad de contar con esas empresas en manos privadas, nacionales o foráneas, capaces de generar valor y empleo.

Ahora, el costo social cae sobre los más débiles, quienes son los que corren peligro de perder sus medios de vida. Algunos han pretendido que el clientelismo, la corrupción y la mala administración constituyen una especie de política social por la vía del saqueo democratizado del erario público. El caso del aluminio confirma lo equivocados que están.



Lista de Organizaciones de Derechos Humanos en Venezuela

Caracas

Asociación Civil Madre Niña
Teléfax: 6812498

Asociación para la denuncia, rescate y promoción de los niños, niñas y adolescentes de y en la calle (Arenisca)
Mensajes: 4515352

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA)
Avenida Anauco, cruce con Roraima, Quinta Avesa, San Bernardino
518081 / 510212 / telefax: 525410

Asocliva. Asociación de Clínicas Jurídicas y Asistencia Voluntaria
Asistencia legal gratuita
Telf. 5750250 / 5754959

Amnistía Internacional (sección venezolana)
Plaza Morelos, Ateneo de Caracas, piso 6, Los Caobos. Apdo. postal 5110, Caracas 1010-A
(02) 576.53.44 / 576.17.87. Fax: 572.94.10.

Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP)
Dirección: calle Orinoco, Qta. El Papagayo, Bello Monte Norte, Chacaito
Teléfonos: 951-40-79 952-71-08 952-72-79 Fax: 951-58-41
e-mail: cecodap@telcel.net.ve

Área de trabajo:
a) Educación
b) Promoción y Defensa a los Derechos del Niño
c) Publicaciones

Círculos Femeninos Populares
San Vicente a Mercedes, Número 8, La Pastora
Teléfono: 839135

Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Atención al Niño (CONGANI)
Torre Fundación del Niño, piso 4, oficina 44, Av. Andrés Bello
teléfono: 5782614

Comisión Justicia y Paz de Petare
Dirección: Calle Madeleine Nº 12-07, frente a Plaza Sucre, Petare, Apartado Postal 75114, Caracas 1070-A
Teléfonos: 21-29-47 Fax: 242-40-42
Áreas de trabajo en derechos humanos:
a) Penitenciaria
b) Denuncia y seguimiento de casos

Comisión de Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosos y Religiosas de Venezuela (SECORVE).
Dirección: Esquina Jesuitas, Edif. Torre Bandagro, PB. Local 4. Apartado Postal 4582. Caracas 1010-A.
Teléfonos: 83-78-69 Fax: 83-53-11
Áreas de trabajo:
a) Denuncia
b) Concientización
c) Formación
d) Solidaridad
e) Publicaciones.

Comité de Familiares de Víctimas de los Sucesos de Febrero-Marzo 89 (COFAVIC)

Dirección: Av Urdaneta; Esquina Cándilito, Edificio Candil, Oficina 1-A, La Candelaria, Apartado Postal 16150. Caracas 1010-A.

Teléfonos: 572- 99-12. ; 572-96-31 ; 572 99 08 (fax)
Liliana Ortega, directora ejecutiva
Eligio Ramírez, abogado
Aliana González, prensa

Áreas de trabajo:
a) Educación en Derechos Humanos
b) Jurídica.
c) Estudios e investigaciones de carácter jurídico que contribuyan al sistema de administración de justicia y a una eficaz protección de los Derechos Humanos
d) Área Penitenciaria: Formación en derechos humanos para funcionarios penitenciarios, actualización de casos de personas detenidas y recopilación de información sobre las condiciones del Internado Judicial Capital El Rodeo.

Derecho para Todos

Dirección: Escuela de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, Caracas
Teléfono: (José Gregorio Rodríguez) 781-69-83/ 963-38-09

Área de trabajo:
Defensa en casos de violaciones de derechos individuales y colectivos

Defensa de los Niños Internacionales (DNI)

Calle Gil Fortoul, Quinta Curruchá Nº 21-20, Sta. Mónica, Caracas
(02) 661.18.73. Fax: 661.18.73

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares Detenidos y Desaparecidos (FEDEFAM)

Dirección: Marrón a Cují, Edif. Aldomar, piso 7, Ofc. 55. Apartado Postal 24444, Carmelitas 1010-A. Caracas.

Teléfonos: 564-05-03 Fax: 564-27-46
e-mail: fedefam@true.net

Áreas de trabajo:
a) Denuncia
b) Contribuir con los familiares en: organización, búsqueda de información e investigación
c) Promover solidaridad internacional
d) Publicación de materiales

Federación Internacional de Periodistas (FIP)

Av. Santos Ermini, Edif. Beatriz, ofic. 74, Sabana Grande, Caracas
(02) 71.19.71 / 71.37.78. Fax: 71.19.71 / 71.37.78.

Organización Interamericana de Trabajadores Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (ORIT - CIOSL)

Departamento de Derechos Humanos y Sindicales
Av. Andrés Eloy Blanco, Este 2, Edif. José Vargas, piso 15, Los Caobos, Caracas
(02) 574.97.52 / 574.93.13. Fax: 574.85.02/ 574.25.79.
Prohombre
teléfono: 916570

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA)

Dirección: Puente Trinidad a Tienda Honda, Edif. Centro Plaza Las Mercedes, PB, Local 6, Caracas. Aparta-

do 5156, Caracas.1010-A
Teléfono: 862-10-11 y teléfono y fax 81-66-69

e-mail: provea@conicit.ve
Áreas de trabajo:
a) Educación
b) Defensa jurídica
c) Área de información y documentación.

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz
Dirección: Parque Central, Edif. Caroata, Nivel Ofic.2,
Ofic.220. Caracas. Apartado Postal 455 Carmelitas,
Caracas 1010-A

Teléfono: 574-19-49 y 574-80-05 y fax 574-80-05
e-mail: redapoyo@compuserve.com

Áreas de trabajo:
a) Área jurídica
b) Área de Comunicación
c) Educación

Red de Instituciones Solidarias con los Jóvenes (REISOL)
fax: 2390464

Red de Población y Desarrollo (REDPOB)
fax: 5417906

Servicio Social Internacional. Comisión Venezolana (SSI)
Centro Comunal de Catia
fax: 8717782

Unión Venezolana de Centros de Educación Popular (UVECEP)
fax: 862718

Vicaría de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas
Dirección: Torres a Madrices, Edif. Juan XXIII, piso 01,
Ofic. No.2. Caracas
Teléfono: (58-2) 564-75-09 teléfono y fax (58-2)563-18-23

Áreas de trabajo:
a) Información-documentación
b) Prevención
c) Denuncia evangélica
d) Defensa Legal

Voluntariado de Trabajo Penitenciario
Universidad Católica Andrés Bello
Dirección de Proyección a la Comunidad
Tlf: (58-2) 442-95-11 Ext. 273/331
Fax: (58-2) 442-38-97
e-mail: vtep@zeus.ucab.edu.ve
Área de trabajo: voluntariado penitenciario

Amazonas

Comité de Derechos Humanos de San Fernando de Atabapo
San Fernando de Atabapo
(048) 41.11.53

Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho
Dirección: Av. Río Negro, Puerto Ayacucho. Edo. Amazonas
Teléfono: (48) 21-13-44 ; 21-15-45 y Fax (48) 21-21-81
Correo electrónico: 104551.1645@compuserve.com
Áreas de trabajo:
a) Defensa Jurídica
b) Educación en DDHH
c) Comunicación

Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA)
Av. Orinoco, sector Los Lirios, vía aeropuerto,
Pto Ayacucho, Edo. Amazonas
(048) 21.18.34. Fax: 21.15.45
(086) 221429

Comité de Derechos Humanos de San Juan de Manapiare
San Juan de Manapiare

Apure

Comité para la Defensa de los Derechos Humanos del Municipio Páez (CODEHUM)
Calle Sucre, Centro Comercial Hotel Alto Apure,
locales 34 y 35, Guasdalito.
(078) 31.470. Fax: 31.470

Grupo de Derechos Humanos de la Diócesis de San Fernando de Apure
Curia Episcopal, Plaza Bolívar al lado de la Catedral,
calle Bolívar con calle Madariaga,
San Fernando de Apure
Teléfonos: (047) 24-869 (telefax)
teléfonos: 21-264 / 21.165 y 41-05-82 ext. 25

Aragua

Comisión de Derechos Ciudadanos de la Universidad de Aragua (CODECIUC)
Dirección: Av. 19 de Abril Maestranza César Girón,
Local 9, Maracay Edo. Aragua
Teléfono: (43) 45-73-13 Fax: (43) 47-49-40

Instituto de Defensa de los Derechos Humanos. Colegio de Abogados del Estado Aragua
Urb. El Bosque, calle Guayana, Nº 7, Maracay
(043) 32.34.90/ 32.32.34/ 32.92.91/ 32.17.46. Fax:
33.00.45.

Federación Nacional de Derechos Humanos (FENADDEH)
Calle Boyacá, frente a los Tribunales del Municipio,
Centro de Oficina Uno, piso 8, ofic. 83, Maracay
(043) 45.59.65. Fax: 47.14.02

Anzoátegui

Fundación de los Derechos Humanos del Edo. Anzoátegui
Calle Juncal, Nº 5-115, Barrio Guamachito, Barcelona
(081) 76.21.81

Barinas

Comisión de Derechos Humanos de Barinas
Calle 5 de Julio, entre Av. Rondón y Ricaurte, Nº 11-18.
Apdo. postal 157, Barinas 5201-A
(073) 24.112. Fax: 24.112

Bolívar

Comisión de Derechos Humanos de la Diócesis de Ciudad Bolívar
Palacio Arzobispal, Av. Andrés Eloy Blanco,
Ciudad Bolívar
(085) 44.960 Fax: 40.821

Oficina de Derechos Humanos Vicariato Apostólico de Ciudad Guayana
Dirección: Urb. Villa Alianza Senda Sula Nº93 y 94.
Puerto Ordaz
Teléfono: (086) 221638 / 221429 Fax: (086) 221638

Centro de Formación de Guayana
San Félix, entre Av. Urdaneta y San Navarrete, Urbanización Morena de Mendoza
Teléfono: (086) 31-08-71 (de noche)
(David Hernández o Antonio Díaz)

Grupo de Derechos Humanos del Dorado (DHOARADO)
Dirección: Casa Parroquial de El Dorado, Curia Diocesana de Puerto Ordaz, Apartado Postal 250, Puerto Ordaz Edo. Bolívar
Teléfono: (88) 91-10-93 Fax: 91-10-31
Defensa en casos de violaciones de derechos individuales y colectivos

Comité de Derechos Humanos de Upata (DHUPATA)
Vicaría de Santa Rita, Barrio Las Malvinas, Upata
(088) 21.39.05

Oficina Diocesana de Derechos Humanos "Humana Dignitas"
Av. Antonio de Berrío, Iglesia San Buenaventura,
El Roble, San Félix.
Apdo. postal 250, Puerto Ordaz
(086) 32.31.60. Fax: 32.31.60

Carabobo

Asociación de Defensa de Derechos Humanos (ADDH)
Edf. Facultad de Derecho, Universidad de Carabobo,
Boulevard Teatro Municipal, calle Libertad entre
Av. Carabobo y Montes de Oca.
Apdo. postal 548, Valencia 2001-A
(041) 57.61.49. Fax: 57.61.49

Comisión de Derechos Ciudadanos de la Universidad de Carabobo (CODECIUC)
Dirección: Universidad de Carabobo. Facultad de Derecho,
Boulevard del Teatro Municipal, entre calles Libertad y Colombia, Valencia, Estado Carabobo.
Teléfonos: (41) 57-95-53/ 58-50-60 Fax: (41) 58-50-60

Vicaría Diocesana de Derechos Humanos de Puerto Cabello
Curia Episcopal, Calle Bolívar, Nº 3-18,
Zona Colonial, Puerto Cabello
(042) 61.92.48. Fax: 61.08.77
Comisión Diocesana de Derechos Humanos de Valencia
Curia Arzobispal, Plaza Bolívar, Valencia
(041) 58.58.65 / 58.94.19. Fax: 58.80.61

Cojedes

Grupo de Derechos Humanos de la Diócesis de San Carlos
Secretariado Diocesano Pastoral Social,
Calle Federación entre Páez
y Sucre, Nº 7-79, San Carlos
(058) 33.69.13. Fax: 33.76.66



Delta Amacuro

Comité de Defensa de los Derechos Humanos de Tucupita

Núcleo Cultural Tucupita, calle Tucupita frente a Pza. Los Fundadores, Tucupita.
(087) 21.56.85 / 21.45.49. Fax: 21.18.79

Falcón

Grupo de Derechos Humanos de la Diócesis de Coro

Residencia Episcopal, Calle Federación, Casa Nazaret, Coro
(068) 51.11.22. Fax: 51.88.68

Guárico

Grupo de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Calabozo

Curia Metropolitana, calle 4, entre carreras 11 y 12 fle. a la Catedral, Calabozo
(046) 71.33.32. Fax: 71.20.97

Comisión Regional Universitaria de Derechos Humanos de la Universidad Rómulo Gallegos

Dirección de Cultura, San Juan de los Morros
(046) 31.75.70 / 31.82.29 / 31.83.21. Fax: 31.26.70

Lara

Grupo de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Barquisimeto

Residencia Arzobispal, calle 23 con carrera 16, Barquisimeto
(051) 32.40.79. Fax: 32.40.79

Asociación Pro Defensa de los Derechos Humanos de Barquisimeto (APRODEH)

Dirección: Barquisimeto, Estado Lara, Apartado Postal 675.

Teléfono: (51) 73-15-08 y 73-11-86
fax: (051) 73-02-50 ; 51-13-94; 51-56-68

Áreas de trabajo:

- Asesoría jurídica en derechos humanos
- Educación en Derechos Humanos
- Comunicación.

Grupo de Derechos Humanos de Carora

(052) 32267 fax (052) 213374

Mérida

Comisión Universitaria de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes

Edificio del Rectorado, Av. 3, Secretaría ULA, Mérida
(074) 40.23.32 - 33 / 40.23.05. Fax: 40.23.17 / 402002

Cátedra por la Paz "Mons. Oscar Arnulfo Romero"

Teléfono: (074) 40-20-55 / 714996
(Prof. Walter Trejo)

Comisión de Derechos Humanos de los Centros de Educación Popular de Mérida

Dirección: Mucuchíes, Centro Campesino, Mérida, edo. Mérida
Tel y fax: (074) 81-16-31

Miranda

Fundación de Derechos Humanos de Los Teques (FUNDEHU)

Calle Guaicaipuro, Oficentro Ferrini, Nº 30, ofic. 10, Los Teques
(032) 33.34.03. Fax: 31.72.81

Monagas

Grupo de Derechos Humanos de la Diócesis de Maturín

Av. Andrés Eloy Blanco, Nº 58, Maturín
(091) 41.14.76

Nueva Esparta

Comité Solidaridad y defensa de los derechos humanos

Dirección: Calle Libertad Nº 7-40 entre Maneiro y Zamora
Municipio Santiago Marín. Edo. Nueva Esparta
Teléfono: (095) 63-31-89

Portuguesa

El Justiciero, Una Mano Amiga

Final de la Calle Comercio, cruce con Negro Primero, Munic. José Vicente Uda, Chabasquén
(057) 89171 / 89.013 / 89.227. Fax: 89.013

Sucre

Vicaría Episcopal "Derecho y Justicia" de Cumaná

Dirección: Obispado de Cumaná, Calle Bolívar, parcelamiento Hospital, Qta. Ninoska. Cumaná. Edo. Sucre. Apartado Postal 134

Teléfonos: (93) 31-79-09

Fax: (93) 31-79-09

Áreas de trabajo:

- Defensa y promoción de los derechos humanos
- Educación para el trabajo y la producción
- Creación y seguimiento de empresas comunitarias
- Creación de iniciativas de Solidaridad Social.

Cátedra de Derechos Humanos

Teléfono (093) 31-19-09
(Prof. Abilio López)

Táchira

Comité de Defensa de los Derechos Humanos Amenodoro Rangel Lamus

Aldea Palo Gordo, Parroquia Amenodoro Rangel Lamus, vía principal Nº 3-157, Municipio Cárdenas, San Cristóbal
(076) 57.25.30

Comité Pro-derechos Humanos del Táchira

Centro Comercial Vrasmatas, piso 3, ofic. 25, 7ª Av. frente a Plaza Bolívar, San Cristóbal
(076) 43.10.31 / 43.61.51. Fax: 43.10.31

Ventana Pedagógica de Derechos Humanos

Teléfono: (076) 62-05-97
(Néstor Berbes)

Trujillo

Comité Regional de Trujillo

Dirección: Av. Bolívar, Edif. Torre Unión, piso 2
Oficina 2-6. Valera, Edo. Trujillo
Teléfono: (071) 56-891

Comité de Derechos Humanos del Edo. Trujillo

Urb. Timirisís, Casa Nº A-33, Trujillo
(072) 35.381

Zulia

Grupo de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Maracaibo

Palacio Arzobispal, calle 95, Esq. Av. 2, Maracaibo
(061) 22.53.51 / 22.37.07. Fax: 21.08.05 / 22.32.58

Equipo de Monitores en Derechos Humanos de Maracaibo

Dirección: Av. 25 con calle 9, Escuela "Domingo Verde", El Manzanillo, Maracaibo, Edo. Zulia.
Teléfono: (61) 31-25-01 / 62-14-95 y fax (61) 61-32-09
Áreas de trabajo:

- Educación en Derechos Humanos
- Denuncia y asesoría jurídica en casos relacionados con violaciones de derechos humanos.
- Crear recursos didácticos para Derechos Humanos

LIBROS RECIBIDOS

Editorial Sal Terrae,
Santander, 1997

ESTRADA, Juan Antonio. **La oración de petición bajo sospecha.** 34 pp.

GONZALEZ FAUS, José I. **Derechos humanos, deberes míos. Pensamiento débil, caridad fuerte.** 31 pp.

MARTINI, Carlo M. **El itinerario del discípulo. A la luz del Evangelio de Lucas.** 224 pp.

PUIGJANER, Josep-María. **Nosotros no nos damos por vencidos. De los años sesenta al fin del siglo.** 130 pp.

BEJANO DOMINGUEZ, Olga. **Voz de papel.** 167 pp.

BLANCO VEGA, Luis, S.J. **... y tengo amor a lo visible.** 192 pp.

D'SOUZA, Anthony, S.J. **Manual del líder - 1 Descubre tu liderazgo.** 215 pp.

GAMELIN, Thierry. **Camino de curación. Guía práctica para los que sufren.** 134 pp.

LECLERC, Éloi. **El Dios mayor.** 147 pp.

MARTINI, Carlo M. **El seguimiento de Cristo.** 93 pp.

VITORIA CORMENZANA, Javier. **Religión, Dios, Iglesia en la sociedad española.** 48 pp.

SÖLLE, Dorothee. **Reflexiones sobre Dios.** 153 pp.

Reflexiones sobre Dios de una mujer cristiana, perteneciente a la tradición protestante, teóloga, profesora de filosofía, que quiere ser fiel a su ser de mujer y al Dios que se nos revela a hombres y mujeres.

Los varones se han sentido los únicos destinatarios, intérpretes de la revelación y, de hecho, nos han transmitido la imagen de un Dios-Varón: Padre y Pastor, Juez y Señor, Rey y Soberano.

Pero el Dios que nos ha creado a su imagen y semejanza: "varón y hembra los creó" (Gn 1, 27), nos está diciendo con ello que cometemos una gran injusticia si identificamos al ser humano con el varón.

Hablar de Dios como Padre no puede ser la única manera de hablar sobre Dios. El Papa Juan Pablo I señaló que Dios era madre en la misma medida, al menos, en que era padre.

La autora cuestiona esa única manera de hablar de Dios como varón, como Padre. Tenemos necesidad de imágenes para referirnos a Dios. Pero en eso mismo tenemos el peligro de encerrar a Dios, de encorsetarlo.

Con su fina sensibilidad de mujer, nos habla de Dios en el lenguaje de las mujeres, de los marginados y desfavorecidos, en el lenguaje de la genuina tradición.

Y en su libro derriba imágenes, rehace imágenes, lucha contra la disminución de Dios. "No podemos concebir a Dios y no tenemos un lenguaje para hablar de Dios, porque nuestros conceptos siguen procediendo de la Babilonia del poder, del dominio, de la fortaleza y de la fuerza" (p. 58). Esas son algunas de las consecuencias de una religión patria y autoritaria o de sus sucedáneos, como son la fe en la ciencia.

En esa búsqueda de Dios, nos habla del sentido de la oración como un "luchar con Dios para que Dios sea Dios"; del dolor de Dios y nuestros dolores (el problema del mal); de la "tristeza según el mundo" y la "tristeza que es conforme con la voluntad de Dios"; de la Cristología masculina ("desde arriba"), y de la Cristología "desde abajo"; de las actitudes religiosas ante el sufrimiento (la sádomasoquista del Dios verdugo, la del ensueño -libre de sufrimientos- de la apacible deidad, de la fe y la esperanza que une a las personas con el hombre pobre de Nazaret).

TORRES QUEIRUGA, Andrés. **Recuperar la creación. Por una religión humanizadora.**

Sal Terrae, Santander, 1996

El acertado Prólogo introduce el deseo de entrar por la senda humanizadora de la religión que promete hacer recorrer este libro.

La Introducción prepara el desarrollo del libro anunciando que, porque la circunstancia histórica que vivimos ha puesto la fe cristiana bajo sospecha, está obligándonos a retraducir los conceptos que han vitalizado hasta ahora la experiencia de Dios y la relación con Él.

El modo como experimentamos a Dios es nuevo, aunque no lo tenemos concientizado todavía. Vivenciar su verdadera relación con nosotros, comprender el sentido real de la religión y demás temas básicos sobre

nuestra manera de ver y sentir el mundo, es el reto que nos ofrece este libro.

Por eso, el autor busca con pasión que la teología diga palabras reales o calle humildemente cuando aún no las tiene. Aunque el proceso de buscar conceptos claros y palabras directas es una tarea de todos, de la comunidad de creyentes. Se trata de atreverse a decir que lo actualmente manifestado acerca de la experiencia que siento de la religión no me satisface, y a continuar sondeando en diálogo lo que siento que debe ser y que pugna por salir a la superficie.

Primera parte: Fundamentación. No podemos continuar así. La religión que se nos presenta como algo celestial, venido de fuera, que engendra lo sagrado en medio de lo profano, no sólo deforma de manera muy grave la visión de Dios, sino que tiene consecuencias nefastas para la vivencia religiosa del hombre.

La religión es una respuesta humana a un problema humano, e interpreta de una manera determinada la realidad común a todos. La toma de conciencia del cambio cultural que vivimos ha llevado a que Dios aparezca a muchos como enemigo de la vida humana. Y no, no es así. Dios, entregado por amor, no tiene otros intereses que los nuestros. Su presencia busca afirmar nuestro ser, fundando su fuerza, promoviendo su libertad.

Modifiquemos la noción de creación. Es un esfuerzo de reflexión filosófica, pues, el Dios de los filósofos no es un Dios frío y distante. Y la religión no cae del cielo; nace de la tierra humanísima de nuestra experiencia más profunda, en la manera en que la reconocemos habitada por la presencia creadora de Dios.

Es un esfuerzo de reflexión teológica. La tarea es más dura que la anterior, porque de tal manera hemos sacralizado la Biblia que todo lo que en ella se dice es palabra de Dios, y nos hemos incapacitado para acoger a Dios como ¡Abba!, que es como culmina la captación de lo que es Dios desde siempre.

Dios está de verdad allí donde la creación encuentra su camino, es decir, Dios acontece, Dios trabaja y se goza cuando ésta se realiza de verdad. Dios está en el enfermo contra la enfermedad. Dios está con toda certeza en los dinamismos positivos, en los que ayudan al avance de la humanidad, está allí en donde hay un gesto mínimo de amor.

Una vez entrados por estos nuevos paradigmas, que descubren la presencia de Dios en su raíz, leemos a Pablo con ojos nuevos.

Pero, ¿cómo juega la criatura, en qué consiste la respuesta de la criatura en cuanto sostenida y movida por la acción creadora?

Entender esto tiene sus pasos: Cómo entender la libertad. Somos lo que desde la libertad nos hacemos. Esta libertad que acoge la actividad de Dios es la que realiza la propia individualidad. Tenemos que situarnos desde Dios. Reconocer a Dios en su realidad de fundamento creador, que pide ser acogido, que nos dejemos amar, impulsar y ser por Él. Aprender y vivenciar que, incluso cuando pensamos en Dios, es ante todo Él quien piensa en nuestro pensamiento, quien desea en nuestro deseo, quiere en nuestro querer, realiza en nuestra realización.



pág 191
nº 604
mayo
1998

Pero, ¿dónde está Dios? Conviene no olvidar que Dios está siempre y con amor infinito, en todo y con todos. Además, la criatura, en virtud de sus múltiples condicionamientos que la limitan, puede no reconocer o rechazar el ofrecimiento en su figura auténtica. Eso es nuestra gloria y nuestro riesgo, que Dios respeta.

Además, la llamada de Dios se dirige a las honduras que no vemos. Allí puede obedecer a su llamada. Además, si con la mirada de Dios pudiésemos ver el corazón de las personas, el panorama cambiaría.

Segunda Parte: Aplicaciones. Son aplicaciones globales, cercanas a la vivencia real para que aporten luz sobre estos concretos problemas de cada día, y ayuden a repensar mejor el nuevo paradigma dentro del que Dios acontece.

La primera se refiere a qué tipo comportamiento moral corresponde a la concepción de ese Dios: Moral y religión: Teonomía. La moral no es una carga impuesta por la religión, sino que constituye una tarea humana: religiosa o no religiosa, la persona tiene que construirse a favor de un impulso profundo de autorrealización, pero también contra la inercia de la finitud, la oposición del instinto y la contradicción de las tendencias. La religión no niega la justa autonomía de la libertad, sino que la reconoce fundada y apoyada en Dios, que no la limita ni la sustituye, sino que la entrega a sí mismo (teonomía).

La segunda aplicación se mueve en la encrucijada decisiva de nuestra relación con Dios: culpa, pecado, perdón.

La culpa es problema de todo hombre. El hombre religioso vive la culpa en la presencia de Dios como pecado. Esa presencia le confiere toda su seriedad, pero también le abre una posibilidad. Dios no impone, solo ayuda. El pecado es un mal del hombre, no de Dios. Dios no castiga, sólo perdona. El estilo general de la celebración del sacramento del perdón debe tener en cuenta estas observaciones de especial relevancia.

La tercera aplicación atiende a la vivencia de la oración de petición. La presenta como test de la nueva visión de Dios. Se trata de afinar la experiencia de la oración y ayudar a una más rica e intensa vida religiosa, para llegar a orar más y mejor. La oración de petición ha sido un vehículo de profundas experiencias religiosas. Se trata de mejorar el vehículo conservando sus valores y quitando disfunciones que hoy se descubren en ella.

MARIANO FUENTE

RUIZ DE LA PEÑA, Juan L.

Crisis y apología de la fe. Evangelio y nuevo milenio.

Sal Terrae, Santander, 1995, 358 pp.

En Latinoamérica, África y Asia la 'nueva evangelización' de los pueblos de este 'Tercer Mundo' se encuentra con el desafío de la justicia. En Europa y el resto de las sociedades desarrolladas, un 'Novísimo mundo' tan distinto de aquél en el que resonó por primera vez la buena noticia, de la 'cristiandad' y aun del que han vivido generaciones cristianas muy próximas a nosotros, el proyecto evangelizador ha de remontar el desafío de una nueva ideología y cultura.

El autor se centra en éste último. En una primera parte, "La situación" (pp 17-111), respondiendo a la pregunta

de ¿qué es lo que ha cambiado y por qué?, el autor describe el universo de la increencia: reconstruye su genealogía, y hace un balance de la situación actual y sus repercusiones en la mentalidad y la conducta de nuestros contemporáneos, con especial atención a la realidad española. ¿Con qué modelos de racionalidad opera el actual pensamiento increyente español? Hace su evaluación, poco alentadora en verdad, y presenta su pronóstico con una perspectiva más estimulante: "De un tiempo a esta parte, el pensamiento increyente español presenta síntomas -dicho sea con todas las cautelas- de un cierto cambio de fase, con la aparición de una actitud menos visceral, más ecuánime y receptiva (más razonable, en una palabra) ante el hecho religioso" (p 105) En la segunda parte, "Los desafíos" (pp 115-268), recoge los retos que esta situación plantea a los creyentes: "la persistencia de una forma de cientifismo residual o resistente; la aparición de un nuevo modelo antropológico, patrocinado por la informática y la tecnología cibernética y plasmado en los programas de inteligencia artificial; el debate en torno a la ética, con la ya proverbial dialéctica ética cívica-ética religiosa, tan ineludible hoy en la sociedad española; finalmente, la crisis ecológica..." (p 11). La tercera parte, "Una propuesta" (pp. 271-351), afronta la respuesta a la pregunta de qué porvenir tiene nuestra fe cristiana en el próximo milenio: al autor le parece claro que los agentes de pastoral habrán de elaborar hoy "una nueva propedéutica para una nueva evangelización". Los creyentes tenemos que partir de que en la humanidad contemporánea, aun increyente, hay muchos rasgos positivos (cristianismo anónimo, según la tesis de Karl Rahner; actuación invisible del Espíritu, según el Vat. II); pero también de que "la nueva evangelización, como la segunda conversión, será más ardua que la primera" (p 272). Es la necesidad e importancia de preparar el terreno para el actual anuncio del evangelio: redefiniendo la racionalidad, recuperando la cuestión del sentido (¿por qué y para qué existir?, ¿merece la pena vivir?, ¿tiene la historia alguna finalidad?), recomponiendo el rostro de Dios, redefiniendo su significatividad. Termina el autor sugiriendo unas cuantas reflexiones sobre el perfil de la Iglesia superviviente del mañana partiendo de la Iglesia de hoy.

Un libro que nos atañe también a nosotros aquí y ahora, porque el mundo es pequeño y sus latidos acompañan los nuestros.

FÉLIX MORACHO

MONBOURQUETTE, JEAN.

Cómo perdonar.

Sal Terrae, Santander, 1995, pp. 184.

Todos tenemos que perdonar alguna vez en la vida. Y perdonar, no pocas veces, nos es muy cuesta arriba. El autor, religioso oblat de María Inmaculada (OMI), con títulos universitarios en teología, psicología, psicología clínica y pedagogía, nos ofrece en este libro el resultado de "una larga búsqueda y de una profunda reflexión, nutridas a la vez de mi experiencia clínica con las personas y de mis conocimientos psicológicos y espirituales" (p. 9).

Una primera parte está dedicada a "Reflexiones y orientaciones sobre la naturaleza del perdón" (pp 13-65). Destaco en esta parte la dedicada a desenmascarar

las falsas ideas sobre el perdón: perdonar no es olvidar; no significa negarse a reconocer la ofensa recibida con su secuela de sufrimiento; requiere más que un acto de voluntad; no puede ser una obligación; no significa sentirse como antes de la ofensa; no exige renunciar a nuestros derechos. Perdonar al otro no significa disculparle; no es una demostración de superioridad moral; no consiste en traspasarle la responsabilidad a Dios".

El perdón de Dios no está condicionado por los pobres perdonados humanos. Si así fuese, Dios sería un ser calculador y un mercachille sometido a la ley del toma y daca. El sentido de la fórmula ambigua del Padrenuestro 'Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden', es 'Perdona nuestras ofensas para que podamos perdonar a los que nos han ofendido' (p 33).

Para el autor, los principales componentes humanos del perdón son: la decisión de no vengarse, la introspección para curarse, la creación de una relación nueva con el ofensor, un acto de amor al enemigo capaz de convertir a ese mismo enemigo. En definitiva, el perdón es un reflejo de la misericordia divina: amar a pesar de la ofensa recibida. El perdón al enemigo no depende de la sensibilidad ni de la emotividad, sino que emerge desde el fondo del ser y del 'corazón' animado por el Espíritu.

Monbourquette es consciente de la complejidad de la dinámica psicológica y espiritual del perdón, y en una segunda parte (pp 69-175) propone un camino bien largo de doce etapas de peregrinación interior en busca del perdón que sana y hace crecer. No es un laberinto. Entraña mucha sabiduría. Lenguaje sencillo, convincente. Proporcionará liberación interior y paz de espíritu. Es el amor dispuesto a superarse hasta llegar a recrear un nuevo universo de relaciones. Merece la pena.

FÉLIX MORACHO

LIBRERÍAS

en las que
usted puede
conseguir
la revista



AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Tel.: 42 02 12.

Guasdalito P. Ignacio Ibáñez. Casa Parroquial, Calle Sucre, N° 37-A. Tel. 31 640.

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracay Librería Editorial Universitaria. Av Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel. 46 74 09. Fax: 46 26 17.

Maturín Librería Católica Jesús Maestro. Calle Monagas

Puerto Ayacucho Rubén Montoya, CESAP, Tel. 21 08 18. Fax: 21 44 83 Apdo. Postal 38.

Puerto Ordaz P. Miguel Ángel Mora. Col. Loyola-Gumilla. Tel.: 22 84 88.

Punto Fijo Alberto Boulanger. Librería El Carmen. Avenida Colombia. Tel. 069-45 37 65.

Tovar Sr. Baudilio Meneses. Radio Occidente, Carrera 4, N° 6-46

Valencia Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, N° 98-41. Tel.: 58 05 76.

CARACAS

Kiosko ACU. UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma. Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura. Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 - 952 05 85.

Kiosko Bulevard. Plaza San Juan Bosco, frente a Clínica Avila. Altamira.

Librería Pénsun. UCAB

Parroquia Universitaria. UCAB.

Librería Washington. Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino. Parque Central, Edif. Catucho. Tel. 573 34 08.

Kiosko Pasaje Zingg. Pasaje Zingg.

Librería del Ateneo de Caracas

Librería San Pablo. Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas. Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea. C.C. Mata de Coco, Av Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila. C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila. Tel. 241 38 77.

Librería Cumbres. Av. Lago de Valencia, urb. Curumo. C.C. Curumo. Tel 976 20 22.

Librería Americana. Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués. Tel. 21 35 76.

Librería La Lógica. Edif. C.C. Plaza Páez. El Paraíso. Tel. 481 16 20.

Librería Ludens. Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería 44. C/ 4-A, al lado de Automercado Sagrada Familia. La Urbina. Tel. 242 57 21.

Librería Puntos y Comas. C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

Librería Internacional. Edif. San Francisco, Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación. C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana. Av. Miguel-ángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater. Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

Librería Élite. Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard. Mercedes a Tienda Honda. Altagracia. Tel. 81 82 33

Librería City Park. Av. Páez c/c. Miranda, Qta. Norma. El Paraíso. Tel. 461 33 34

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers. Av. 5 de Julio. Tel. 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad. C.C. CADA, local 10. Tel. 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante. Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. 31 48 35.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio. C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

CORO

César Saher Eljuri. Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB.

Librería Oriente. Calle Mariño, N 48. Tel. 32 32 03.

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop. Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde. C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

Librería Cultural. Av. 5 de Julio, N° 17-31.

Librería El Quijote. Av. 20, Esq. Calle 72, Edif. Montielva, Local 1-5. Tel. 52 15 34

MÉRIDA

Librería El Tábano. Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida. Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta. Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel 63 71 04.

Librería Temas. Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. 52 60 68

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco). Av. Paseo Colón, C.C. Hotel Rasil, nivel 1, local b-2. Tel. 68 57 78

PUERTO ORDAZ

Carlos Gómez. Curia Diocesana, Urb. Villa Alianza, Senda Sula, N° 93 y 94. Tel. 22 14 29.

VALENCIA

José Adalberto González. Fe y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel 66 81 15

Librería Hawaii. Av. Bolívar. Tel. 21 55 85.

VALLE DE LA PASCUA

Aguamiel Regalos (Héctor Rodríguez). Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. 41 35 72



Novedades editoriales

Filosofía

Fundamentos de la Filosofía de la Ciencia	Ariel
El sentido de la política y otros ensayos	Pretextos
Diccionario de Etnología y Antropología	Akal
Corrientes actuales de Filosofía (vol I y II)	Tecnos
Atlas de Filosofía	Alianza

Educación

Las dificultades de aprendizaje: enfoque cognitivo	Aljibe
Contenidos actitudinales	Wscuêla E.
Manual de Evaluación Educativa	La Muralla
Metodología cuantitativa	Síntesis
Ejercicio de fantasía (Rodari)	Del Bronce

Literatura

El café de los filósofos muertos	Anaya
Búsqueda del Santo Grial	Anaya
Reina de los Trovadores (Leonor de Aquitania)	Emecé
Vida, pasión y muerte de García Lorca (J. Gibon)	Plaza-Janés

Teología

Enamorarse de Dios	Herder
Descubrir la libertad (biografía de Tony de Mello)	Sal Terrae
Biblia del Peregrino	Mensajero
¿En qué creen los que no creen? (H. Eco - Montini)	Temas de hoy

LIBRERIA - EDITORIAL - DISTRIBUIDORA

ESTUDIOS

Sede principal: Edif. Centro Valores, PB. • Esq. de La Luneta • Altigracia • Caracas • Tels: 562 5818 / 5103 / 6267 / 4049 / 7432 • Fax: 561 82 05
Sucursal del Este: Avda. Santa Teresa, cruce con Chaguaramos • Edificio CERPE, PB. • La Castellana • Caracas • Tels: 265 97 02 / 264 60 05